EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.737 | Montevideo, Martes 6 de Marzo de 1917 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 537

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.30
" 3 "	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 2.90
" 6 "	" 5.80
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Eatlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Straud, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

ESTACION CENTRAL

A regir desde el 15 de Diciembre de 1916, hasta nuevo aviso

SALIDAS

Trenes		Horas
N.º 1	—a Piedras	6.—
3	—a Melo y Treinta y Tres, mart., jue. y sab.	6.20
5	—a Río Negro	6.30
7	—a Minas	7.10
9	—a Colonia y Mercedes	7.40
11	—a Maldonado	8.—
13	—a Piedras	8.25
15	—a Nico Pérez, domingo, lun., miérc. y viern.	8.40
17	—a Maldonado, jueves y domgs. hasta el 8 Abril	9.40
19	—a San José	10.—
21	—a Pando	10.25
23	—a Piedras	10.40
25	—a 25 de Agosto	11.15
27	—a Piedras	11.58
29	—a Piedras, domgs. y feriados hasta Progreso	13.40
31	—a Florida, lun., martes, jueves y sábados	14.10
33	—a Pando	14.45
35	—a Piedras	16.15
37	—a San Ramón	16.40
39	—a San José	17.15
41	—a Piedras	17.55
43	—a Artigas, lunes	18.—
45	—a Piedras	18.5
47	—a Progreso y Florida, miérc., viern. y domgs.	18.20
49	—a Rivera y Salto, martes, jueves y sábados	19.10
51	—a Piedras	19.30
53	—a Piedras	21.25
55	—a Piedras	23.10
57	—a Piedras	0.45

LLEGADAS

Trenes		Horas
N.º 2	—de Rivera y Salto, lunes, jueves y sábados	6.20
4	—de Piedras	6.28
6	—de Piedras	7.24
8	—de Pando	8.45
10	—de San José	9.—
12	—de Piedras	9.55
14	—de San Ramón	10.5
16	—de Artigas, miércoles	10.15
18	—de Piedras	10.22
20	—de Piedras	11.48
22	—de Pando	13.23
24	—de 25 de Agosto	13.42
26	—de Piedras	14.23
28	—de Progreso domingos y días feriados	15.9
30	—de Piedras	15.53
32	—de Mercedes y Colonia	16.57
34	—de Piedras	17.40
36	—de Nico Pérez, lun., mart., jueves y sábados	18.3
38	—de Melo y Trta. y Tres, mls., vrns., domingos	18.3
40	—de Minas	18.55
42	—de Piedras	19.6
44	—de Florida	19.35
46	—de Maldonado	20.28
48	—de Río Negro	20.38
50	—de Piedras	20.44
52	—de Maldonado. Jueves y dmgs. hasta el 8 Abril	21.5
56	—Piedras	0.18
58	—de Piedras	22.33

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

DINERO.—Se facilita cualquier suma en hipoteca. Operaciones rápidas. Intereses bajo. Condiciones ventajosas. Tiempo conveniente.—Consultar: Hernández, Jackson 1124, Teléfono 726, Cordón. 444mz6.

CONTABILIDAD.—A 4 pesos mensuales. Escritorios individuales de Contabilidad, Teneduría, máquina.—Bardier, Ituzaingó 1332 y Victoria 1874. Mz.7.

ENSEÑANZA teórica del francés. Cursos graduados clásicos y comerciales, por el profesor L. Delioch bachiller de la Academia de París. Mitre 1261. 432-v.T.M.

PHILLIPS Remedio para pezuñas duras, uñeros, ojos de gallo, callos, durezas, inflamaciones, ubres, tetas, enfermedades de las patas de ganado. Puesta también sin preparar se puede clavar. Precio $ 1.00. No queriendo clavar, es más conveniente por el Uruguay 1432... Cristofani, Bertolotti, Uruguay 752, Montevideo.

REPARACIONES generales de cercos y cualquier obra de albañilería, pintura, herrería. La empresa de facilidades para pagos. Chiolatti 1570. Teléfono Uruguaya 231, Cordón.

ETIQUETAS, libros y más colores se hacen en los talleres gráficos, Rincón 537.

LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO "LA INDUSTRIAL". El telégrafo, cuenta con elementos necesarios para toda clase de trabajos tipográficos en sus talleres.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO.—Tournée de despedida de la Compañía de ... Debut el 3 de Marzo.—Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 3.00; palcos altos sin entrada, $ 2.00; sillones de platea con entrada, $ 1.00; tertulias de primera fila con entrada, $ 0.80; ídem de segunda y tercera fila con entrada, $ 0.60; cazuela con entrada, $ 0.40; entrada general, $ 0.30; ídem a tertulia $ 0.30; ídem a cazuela, $ 0.20; ídem de galería, $ 0.20.

ROYAL.—Espectáculo de variedades.—Precios de las localidades: Palcos ... $ 3.00; sillones, $ 1.00; delantera de tertulia con entrada $ 0.60; ... Entrada general $ 0.30.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA.—Abogados.—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 2 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1654-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados.—Han trasladado su estudio a Misiones 1262.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

RICARDO BONABA.—Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2271-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO.—Cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16. Reducto 2495, Montevideo. 2023-b|n|o.

ERNESTO CARDELLINO.—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano dentista. Plaza Independencia 1362, 2.º p. Teléfono: Uruguaya 2616 (Central).

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 1121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. -pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032. Montevideo. b|n|o.

ENSEÑANZA

José M. Legarra

se encarga de Contabilidades. Compulsa de libros. Balances, Inventarios, liquidación de Sociedades y sucesiones

Calle Aparicida, 2125

h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA.—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1334. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN.—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-enr.20

Dr. CARLOS BUTLER.—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

Dr. DELGER.—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consulas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, úretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS.—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE.—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO MARTINO.—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE.—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguyaa 1469. Uruguay 523. 930-pte.

Dr. JUAN B. DADO.—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Ofmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER.—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1175. 1150-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2234. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2227. 384-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1428.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos - Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES 1372 | 2 DE JULIO

4022-b|n|o.

Dr. COPPOLA.—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento ... Consultas: ... y 18 de Julio. ... 4032-b|n|o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 56. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES — Mme. Noguès, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 á 10 y 2 á 5 p. m. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 583 (Central).

REMATADORES

ARTURO MOLINS—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-b|n|o.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ETHELBERT COATES, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Febrero 13 de 1917.—Eloy G. Pereira, Actuario. 346-Mz.21.

HOTEL SUIZO

COLONIA SUIZA

Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.

Precios Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-b|n|o.

Ingreso a Bachillerato

Interesa a los padres de familia

El Instituto de Práctica Comercial, antiguo y acreditado colegio de comercio, comenzará una clase de ingreso. El alumno al mismo tiempo aprenderá escritura a máquina, practica de escritorio, teneduría de libros y cálculos comerciales. De esta manera estará habilitado para costearse sus estudios, ya sea empleándose en escritorio o llevando libros comerciales etc. y tendrá también su diploma expedido por este Instituto. La mensualidad será de $ 5. Misiones 1528. 238fb28.

El Banco Anglo-Sud Americano

Avisa al publico que el Directorio del Banco ha decidido establecer dos Sucursales más en España, una en MADRID y otra en BILBAO

La Providencia

Se cita a los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 19 del corriente mes, a las 10 a. m., en su local, calle Río Branco 1305.

El registro para la anotación de las acciones, queda abierto hasta el día 17 a las 6 p. m.

Asuntos: Aprobación del Balance General del octavo Ejercicio.—Montevideo, Marzo 2 de 1917.—El Gerente. Mz.18.

Compañía Salus

Se avisa a los señores accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1916-17. h.n.o.

Sanatorio Médico en Colón

PARQUE GIOT

Curas de Aire, Agua y Sol

Dos grandes edificios. Varias hectáreas de bosque. Asistencia médica libre

Rayos X, Laboratorio Rotarium

Teléfono La Uruguaya, 357 Paso

3708-mts.jv.y.dg.Mz.15.

HERNIAS



(Quebraduras)

SU CURACION RADICALMENTE SIN OPERAR

POR EL PROCEDIMIENTO DE LOS Sres. PORTA HERMANOS

Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

Fajas desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre, para hombres y señoras. Folletos y consultas gratis, de 3 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 404, esq. Zabala
MONTEVIDEO
Casa en la Argentina: Chile y Perú

Vendo el siguiente material usado: Vigas reforzadas de hierro de metros 4.65 de largo, columnas, hierros T. L, ángulo, chapas, planchuelas, vía Decauville, vagonetas, locomotoras, etc. - - - - - - -

Pirro Zani

Barraca: 25 DE AGOSTO, 602

Escritorio: Cerrito, 594

351-d.p.m.-Mz.4.

Barraca DE MADERAS y Artículos de Construcción

de LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, 969.—Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambres de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general, ya sea en la capital como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente. pte.

The National City Bank of New York.

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA, 1461

CAPITAL INTEGRADO Y UTILIDADES SIN REPARTIR

$ 60.000.000 ORO

Opera en todos los diferentes ramos del negocio bancario y cuenta con elementos para llevar a cabo operaciones de cualquier índole.

2943-d.p.m.-n.n.o.

LAS HUMEDADES En los REVOQUES en las PAREDES

Se Evitan para Siempre con

el material bituminoso, molido cuidadosamente

IMPERVITE

una pasta impermeable que se mezcla sencillamente con cemento ú hormigon

Convenga con su constructor en que empleará EL IMPERVITE, garantía de resultados seguros y permanentes

UNICOS AGENTES:

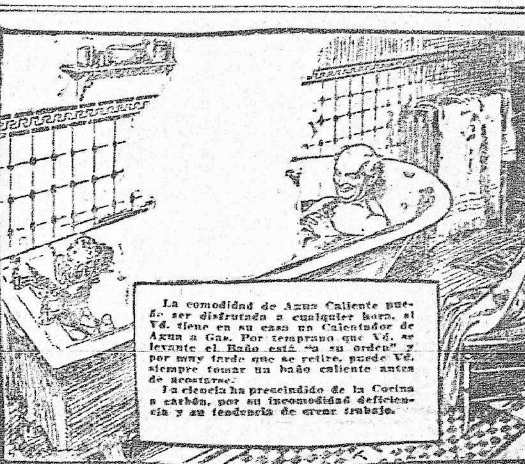
CARLISLE, CROCKER & Cia.

RINCON, 426.—Montevideo

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Ituzaingó N.o 1230, 9 piezas, $ 70; Vecinal y La Junta s|n., 3 piezas, $ 15; Marmarajá 2178, 2 piezas, $ 15; Yaguarí 1889, 4 piezas, $ 16; Carmen 2167, 9 piezas, $ 50; Porongos 2265, 5 piezas, $ 25; Cerrito 726, 5 piezas, convencional; Cagancha 2174, 4 piezas, $ 16; Carapé 2163, 4 piezas, $ 30; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Cervantes 48, 3 piezas, $ 24; Cuñapirú 1167, 8 piezas, $ 45; Camacuá 618, 5 piezas, $ 25; Joanicó 140, 6 piezas, $ 15; Rivera 466, 6 piezas, $ 25; Constituyente 1728, 7 piezas, $ 45; Defensa 1243, 4 piezas, $ 25; Yaro 1824, 7 piezas, $ 34; Isla de Flores 974, 3 piezas, $ 19; San Eugenio 1673, 5 piezas, $ 45; San Eugenio 1667, 4 piezas, $ 16; Salsipuedes 1026, 8 piezas, $ 60.



POR MAS DETALLES SOLICITEN NUESTROS CATALOGOS

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal

2363-d.m.l.v.-h.n.o.

Generales

Escuela Superior de Comercio

Llamado á concurso para la provisión de una Cátedra de Caligrafía

Llámase á concurso para proveer una Cátedra de Caligrafía en esta Escuela, de acuerdo con las bases que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles, de 9 a 12.

El plazo par la presentación de las solicitudes, vence el día 30 de Junio del corriente año, á las 12 horas.

Montevideo, Febrero 16 de 1917.

356-mz.10. El Secretario.

Credit Foncier de l'Uruguay

16, bis RUE DE LONDRES.—Paris

1426 -- Treinta y Tres -- 1430
MONTEVIDEO

CUPON núm. 10

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, se empezarán a pagar el 1.o de Marzo de 1917, los cupones N.o 10, a razón de Francos 5.9375 los de acciones nominativas y Fcs. 5.50 los al portador; en la Sede Social de París a la par; y en la Agencia de Montevideo, al cambio del día sobre París.

P. a. A. Núñez, Gerente.

425-Mz.11.

Il Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO, 428

E stato autorizzato a collocare il nuovo

Prestito Consolidato Italiano di Guerra 5 ojo—1917

al prezzo d'emissione di Lit. 90,— per ogni Cento lire nominali, oltre gli interessi del 5 ojo dal 1.o gennaio al giorno del pagamento a Montevideo: interessi, che saranno compensati dal cupone semestrale pagabile al 1.o luglio 1917.

Questo Prestito sarà esente da ogni imposta presente e futura e non potrá essere convertito prima del 1931.

Si Applichera il Miglior Cambio del Giorno

Il Banco resta a disposizione della sua spettabile clientela per ogni altro schiarimento.

324-ab.30.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276

MONTEVIDEO

Teléfonos: Las dos Compañías

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salida todas las noches a las 10 a. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina

CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES

Vapores de pasajeros y carga

Línea: ríos Uruguay, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá), Carmelo, y escalas.

Línea directa a San Antonio (Oeste).

Para informes y pasajes dirijirse a la sucursal en Montevideo

Calle SOLIS esquina PIEDRAS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 12 de Marzo a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo,

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Marzo a las 22 horas recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.



Es el desinfectante más enérgico y barato, apto para familias porque no es venenoso. Al uno por ciento mata instantáneamente todos los microbios según consta por los ensayos hechos en el Instituto Experimental de Higiene.

Hace deparecer los malos olores y purifica el aire.

Esta CREOLINA

tiene una concentración cuatro veces mayor a cualquiera de esas malas imitaciones que han aparecido.

EN SU PROPIO INTERES

pida solamente CREOLINA de la marca

«La Buena Estrella»

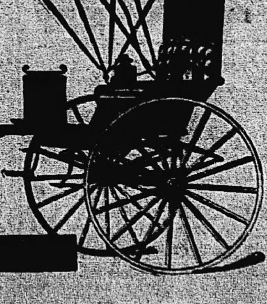
STRAUCH y Ca.

Calle ISLA DE FLORES, 1328

CARRUAJES AMERICANOS

Para dos, cuatro y seis pasajeros

LIVIANOS, FUERTES y BARATOS



En toda la campaña de la República se encuentran los coches norteamericanos

BIRCH

dando resultados satisfactorios.—Hay de Todos Precios.

Carlisle, Crocker & Cia.

Calle RINCON 426 | MONTEVIDEO

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318h.n.o.

ANIODOL

El más poderoso antiséptico

Sin Mercurio ni Cobre

Indispensable contra las epidemias.

INJECTION CADET

EN 3 DIAS
Cura cierta
Y SIN PELIGRO DE LAS
ENFERMEDADES SECRETAS
Farmacia DUREL
PARIS, 7, boulevard Denain
y en todas las Farmacias

Compañía de Aguas Corrientes



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.— Surtido completo ... La casa se encarga de hacer instalaciones completas ...

ZABALA ESQUINA RINCON

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

En el Instituto Nacional de Agronomía

Conservación de forrajes ensilados

El Instituto Nacional de Agronomía, siguiendo en el cumplimiento de sus finalidades educativas, realizará el miércoles próximo un trabajo agrícola que ha de interesar a todos nuestros propietarios rurales: nos referimos al ensilaje de varias docenas de kilos de forrajes. Para presenciar esa operación, de gran importancia para todos aquellos que deseen conservar forrajes durante el año para la alimentación de sus ganados, han sido invitados los miembros de la Asociación Rural, Comisión de Fomento del Ferrocarril Central, Federación Rural, etc., así como podrán concurrir al acto todas las personas que tengan interés en ello. El relleno del silo, se verificará, como queda dicho, el miércoles próximo, a las 14 y 30 y será dirigida por el profesor de Agricultura del Instituto, ingeniero agrónomo Thealogo Enssissoglou.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Ayer se reanudaron las operaciones de Tablada, alcanzándose a despachar colocados 4.117 vacunos en pie, y 184 ídem con pase.

En cuanto a la situación general del mercado ninguna alternativa de importancia pudo advertirse; como en la semana anterior, los negocios se desarrollaron siendo sostenidas las cotizaciones dentro de los mismos límites reducidos y flojos que entonces rigieron, pues la demanda opera sin tener que esforzarse en razón de que se halla con existencias, a la vez que se le proporcionan entradas, más que suficientes, abundantes.

Los lotes de novillos tipo frigorífico, especiales en calidad, peso y gordura, son los que en relación resultan siempre más castigados debido al muy escaso interés que por ellos continúan demostrando los frigoríficos, cuyas preferencias las inclinan desde tiempo atrás a la adquisición de haciendas cuyas condiciones las hacen más aptas para la elaboración de carne conservada y las cuales también cuentan con el interés del saladero de Ferrés, y de la Fábrica de Repallini, además de los abastecedores que también adquieren muchas de dichas haciendas, según ofrezcan condiciones también más o menos aparentes para el consumo; siendo así, por consiguiente, como tales ganados resultan en relación de los demás los más solicitados y mejor pagos, aún en estos mismos momentos de fuertes entradas.

Los mayores precios anotados fueron de 105, 108 y 110 milésimos, para novillos de frigorífico, y de 94 y 98 para los de abasto.

Por bueyes se obtuvieron hasta 108 milésimos, tratándose de un lote de once especiales, de 622 kilos cada uno.

Las vacas, que en tan abundante proporción vienen ofreciéndose, sólo merecieron hasta 91, 92 y 93 milésimos, el mejor artículo. También los terneros en general, siguen siendo cotizados flojamente.

He aquí el detalle general de precios del día, pagos por kilo en pie:

Compañía Swift—Bueyes: a 90 y 108 milésimos.

Novillos: a 82, 90, 100, 104, 105, 108 y 110 milésimos.

Vacas: a 60, 84, 87, 88 y 90 milésimos.

Frigorífica Uruguaya—Precios reservados.

Saladero de Ferrés—Bueyes: a 98 milésimos.

Novillos: a 100 milésimos.

L. Rapallini e hijo—Bueyes: a 70 milésimos.

Novillos: a 90 y 104 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 84 y 90 milésimos.

Novillos: a 84, 85, 92, 94 y 98 milésimos.

Vacas: a 84, 85, 87, 88, 91, 92 y 93 milésimos.

Terneros: a 88, 90, 95 y 96 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

	Reses
Compañía Swift	1.810
Frigorífico Uruguayo	1.228
Saladero de Ferrés	238
L. Rapalini é hijo	100
Abasto	628
Interior	102
Servicio particular	11
Retiradas con pase	184
Total	4.301

Hoy se espera el arribo de 170 vagones de ganado.

Lotes despachados ayer:

De Paysandú: De A. Frenedozo, 96 vacas, con kilos 343, a 0.084, ps. 38.81 cada una.

De Cerro Largo: De J. F. Silva, 11 bueyes, con kilos 622, a 0.108, pesos 67.88 c/u.; 30 novillos, con kilos 394, a 0.0925, ps. 36.44 c/u.; y 19 novillos, con kilos 347, a 0.082, ps. 28.45 c/u.

De Tacuarembó: De J. S. Lucas, 86 novillos, con kilos 480, a 0.108, pesos 51.84 c/u.; y 44 vacas, con kilos 382, a 0.091, ps. 34.76 c/u.

e Durazno: De B. Mederos, 152 vacas, a 0.092.

De San José: De J. Gascue, 144 novillos, con kilos 464, a p.r.

De San José: De A. Fidelici, 10 terneros a 0.095.

De Salto: De C. J. Mello, 213 novillos, con kilos 418, a 0.100, ps. 41.80 cada uno; y 22 vacas, con kilos 378, a 0.087, ps. 32.89 c/u.

De Minas: De A. Zabaleta, 45 novillos, con kilos 518, a 0.100, ps. 51.80 cada uno; y 26 novillos, con kilos 480, a 0.105, ps. 50.40 c/u.

De Tacuarembó: De C. Muró, 66 novillos, con kilos 342, a 0.090, pesos 30.78 c/u.

De Cerro Largo: De E. Muñoz 16 novillos, con kilos 453, a 0.104, pesos 47.11 c/u.; y 23 vacas, con kilos 363 a 0.084, ps. 30.49 c/u.

De Florida: De Balparda y Ca. 17 novillos con kilos 460, a 0.104, pesos 47.84 c/u.; y 34 vacas, con kilos 404, a 0.086, ps. 34.74 c/u.

De Tacuarembó: De R. Ramos, 30 vacas, con kilos 412, a 0.088, pesos 3 .25 c/u.; 4 vacas, con kilos 382, a 0.080, ps. 30.56 c/u.; 1 vaca, con kilos 520, a 0.10, ps. 52; y 4 novillos, con kilos 495, a 0.098, ps. 48.51 c/u.

De Tacuarembó: De O. Guichon, 79 novillos, con kilos 423, a 0.104, pesos 43.99 c/u.; 29 vacas, con kilos 343, a 0.093, ps. 31.90 c/u.; y 29 vacas, con kilos 337, a 0.093, ps. 31.34 c/u.

Inspección Sanitaria Animal

Sobre Bañaderos Garrapaticidas

De acuerdo con lo resuelto por el Ministro de Industrias, el Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal, ha comisionado al doctor Pedro Seoane para ejercer las funciones de técnico asesor con carácter permanente en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, a fin de dictaminar en la construcción de los bañaderos garrapaticidas, debiendo poner en conocimiento del Inspector Nacional todos los informes y determinaciones que evacúe al respecto.

Inspección Veterinaria de Cerro Largo

Esta inspección instalada en Melo, ha comunicado a la Inspección Nacional, que los servicios prestados por ella en la segunda quincena del mes de Febrero ppdo., fueron los siguientes: se inspeccionaron los ganados que entraron para el abasto público, haciéndose los decomisos del caso. Visitóse varias veces el mercado y las carnicerías locales. Levantáronse 20 aislamientos de establecimientos, cuyas majadas estaban libres de sarna. Faenáronse y fueron inspeccionados 5 novillos, 146 vacas y 67 capones en los mataderos particulares. Se visitaron varios establecimientos por sospecharse existiese carbunclo en lo ganados.

Inspección Veterinaria de Maldonado

Esta Inspección comunica las novedades ocurridas durante la segunda quincena de Febrero pasado. El servicio de inspección de carnes en esa localidad, se ha efectuado en la forma acostumbrada. De acuerdo con lo resuelto por el Inspector Nacional el 26 de Febrero pasado, se dispuso la inspección diaria en la villa de San Carlos. El inspector contra la sarna ha iniciado nuevamente sus giras, dando comienzo por la 7.a sección. Se hicieron las comunicaciones de práctica, a fin de levantar las medidas de aislamiento del señor Marcelino C. Lazo, de acuerdo con la orden telegráfica de la Inspección General de Policía Veterinaria.

Lo que aquí debiera hacerse

Los frigoríficos argentinos—Estímulo a los criadores

BUENOS AIRES, 15.—El gobierno de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo con los frigoríficos, resolvió organizar exposiciones regionales, para presentar en ellas los tipos vacunos destinados a la exportación, de acuerdo con las exigencias de los mercados europeos. Son muy satisfactorias las informaciones que llegan de la campaña relativas a la lluvia de ayer, que ha sido muy abundante y vino a favorecer grandemente los campos de pastoreo y los sembrados.

Venta de ganado

El comprador de ganados del departamento de Soriano, señor Jesús Vizcaino, ha comprado al hacendado señor José Ugarte, de su estancia "Santa María", 400 novillos.

Los precios pagados por estos ganados oscilan entre 34 y 40 pesos por cabeza.

—En Soriano, por intermedio del comisionista Donaldo Mac Enty compró el señor Felipe Bidegain 200 novillos mochos de 3 1/2 años, a $ 42.50, 120 novillos de 2 1/2 años a $ 36, y 900 capones cruza a $ 4.90.

—Las notas que siguen las suministra un diario del Salto:

El señor Juan P. Garat, representante de la fábrica Liebig's, compró a los señores Gutiérrez Hnos. 240 novillos a 105 milésimos y 240 a 100, con un promedio, los primeros, de 480 kilos y de 470 los segundos.

Los primeros dieron $ 55.20 y los segundos $ 47.

También los señores Pereira, Machado Hnos. vendieron al mismo mil y pico de novillos en rodeo, a precio reservado.

—El comisionista señor Enrique Nellissen Mohra, de Concordia, adquirió para un frigorífico de Montevideo 2500 capones a un precio de $ 10, 10.50 y 11.75, y 2.000 a $ 10.50 en marg. Estos últimos serán importados en los primeros días del entrante mes.

Se trata de caponadas de primer orden, procedentes de un reputado establecimiento ganadero de la vecina provincia.

—Los señores Gallegos Hnos. han vendido, por intermedio de los señores Vidal y Oscasitas, al señor Héctor Requena, 1000 capones de 4 dientes a $ 10 cada uno.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 5.— La presión barométrica se encuentra baja. La temperatura se mantiene con poca variación. Las máximas de 28 a 32 grados y las mínimas de 16 a 19 han sido generales en todo el país. Dominan vientos suaves y moderados del Oeste al Sur con velocidades horarias de 25 a 30 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y menos intensos del Norte al Este en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 605 kilómetros. Cielo en general nublado, con lluvias y manifestaciones eléctricas en el país. Agua caída en milímetros: Montevideo, 1 1/2; Maldonado, 1/2; Rocha, 16; Paso de los Toros, 7, y en Rivera, 29. Las aguas del estuario en la costa oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Datos del Observatorio Central a las 17

Barómetro, 757.20. Temperatura: normal, 24'20; a la intemperie 26'40; máxima, 25'00; a la intemperie (sol), 32'40; mínima, 19'00; a la intemperie, 19'00. Viento O. S. O., 26 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 36 kilómetros a las 22 h. 30 m. Tensión del vapor de agua, 17.55; humedad relativa, 78.

Aguas del Ante-puerto

Altura de las aguas, 1.19 sobre 0. Salsedumbre, gramos por litro, 23.81. Temperatura, 22'50. Estado del mar, en calma. Vientos fuertes del Sur con lluvias.— H. Bazzano.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 5

4122 RESES VENDIDAS

49 bueyes, 2992 novillos, 998 vacas, 83 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 159 vacas remitidas por B. Mederos y vendidas a $ 0092 k., para abasto.

De Montevideo: 7 terneros remitidos por J. Copello y vendidos a $ 0072 k., para abasto.

De Tacuarembó: 80 novillos, 44 vacas remitidos por J. S. Lucas y vendidos a $ 0108 k. n., 0091 k. v., para frigorífico e interior.

De San José: 10 terneros remitidos por A. Fredelich y vendidos a $ 0095 k., para abasto.

De San José: 144 novillos remitidos por Suc. H. Garcues y vendidos a plr. para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresqué—

De Minas: 71 novillos remitidos por A. S. Zabaleta y vendidos a $ 0105 y 011 k., para frigorífico.

De Tacuarembó: 209 novillos remitidos por I. M. Beracierto y vendidos a $ 0105 k., para frigorífico.

De Artigas: 213 novillos, 22 vacas remitidos por C. y Mallo y vendidos a $ 010 k. n., 0087 k. v., para abasto y frigorífico.

Manuel Haro—

De Montevideo: 88 novillos remitidos por M. Haro y vendidos a plr. para frigorífico.

De Minas: 16 novillos, 44 vacas remitidos por N. Nuñez y vendidos a $ 010 k. n., 0084 y 009 k. v., para abasto y frigorífico.

Justo García—

De Tacuarembó: 16 novillos, 30 vacas remitidos por A. Severo y vendidos a $ 010 k. n., 0086 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por C. Da Costa y vendidos a $ 010 k. para abasto.

De Canelnes: 7 bueyes remitidos por A. Lema y vendidos a $ 009 k para frigorífico.

De Tacuarembó: 42 novillos, 64 vacas remitidos por A. Ibarra y vendidos a $ 0092 k. n., 086 k. v., para abasto e interior

De Rocha: 5 novillos, 23 vacas, 4 terneros remitidos por Otero y Balbon y vendidos a $ 0085 k. n., 008 y 0085 k. v., 0088 k. t., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 44 vacas remitidas por J. Robledo y vendidos a $ 0082 y 0092 k., para abasto.

De Montevideo: 11 terneros remitidos por O. García y vendidos a $ 009 k. para abasto.

De Tacuarembó: 81 vacas, 49 terneros remitidos por J. Caballeiro y vendidos a $ 0087 k. v., 0096 k. t., para abasto.

Supparo y Quintela—

De Cerro Largo: 384 novillos remitidos por Supparo y Quintela y vendidos a plr. para frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 3 bueyes, 2 terneros remitidos por A. de León y vendidos a $ 009 k. b. y t., para abasto

De Canelones: 2 bueyes, 15 vacas remitidos por C. Bonilla y vendidos a $ 007 k. b. y v., para frigorífico.

De Canelones: 16 novillos, 1 vaca remitidos por P. Salaverry y vendidos a $ 0102 k. n., 00675 k. v., para frigorífico.

De Canelones: 4 bueyes, 2 vacas remitidos por A. Campo y vendidos a $ 0078 y 0095 k. v., 0078 k. v., para frigorífico.

De San José: 1 buey, 9 novillos remitidos por V. Blanco y vendidos a $ 009 k. b., 095 k. n., para frigorífico

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 146 vacas remitidas por P. F. Jhitz y vendidos a $ 009 y 0091 k. para abasto y frigorífico.

De Flores: 84 novillos, 80 vacas remitidos por L. Puig y vendidos a $ 0105 k. n., 0086 k. v., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 406 novillos remitidos por J. Bentancor y vendidos a plr. para frigorífico.

De Canelones: 2 bueyes, 2 novillos, 2 vacas remitidos por J. Gonzalez y vendidos a 0084 k. b. y n., 008 k. v., para abasto

Amespil y Cuadra—

De San José: 27 novillos, 18 vacas remitidos por J. Ernest y vendidos a $ 011 k. n., 0088 k. v., para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 54 novillos, 35 vacas remitidos por R. Ramos y vendidos a plr. n., 0088 y 008 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 92 novillos, 58 vacas remitidos por A. O. Guichón y vendidos a $ 009 y 0104 k. n., 0093 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Flores: 17 novillos, 34 vacas remitidos por Balparda y Ca. y vendidos a plr. n., 086 k. v., para abasto y frigorífico.

F. y Moralez—

De Tacuarembó: 17 bueyes, 287 novillos remitidos por C. Mora y vendidos a $ 098 k. b., 009 y 010 k. n., parfa abasto y frigorífico

Saravia, Viana y Dos Santos—

De Cerro Largo: 11 bueyes, 49 novillos, 5 vacas remitidos por I. F. Silva y vendidos a $ 0108 k. b. 0082 y 0095 k. n., 007 k. v., para abasto.

Adalberto Rodriguez—

De Paysandú: 46 vacas remitidas por Adalberto Rodriguez y vendidos a $ 0084 k., para abasto.







EL SIGLO

Montevideo, Marzo 6 de 1917

EL AMBIENTE POLITICO

LAS GESTIONES DE ACUERDO

OPTIMISMO ENTRE LOS NEGOCIADORES

Reunión de constituyentes

Día de rumores fué el de ayer. Día de rumores optimistas. Los que se decían bien enterados de la marcha de las negociaciones iniciadas entre un grupo de miembros del Partido Nacional y los elementos de la situación, aseguraban que el acuerdo vierista-nacionalista podía darse por realizado.

La especie circuló rápidamente, dándose el caso de gente que citara, en detalle, las condiciones del acuerdo.

Puestos nosotros en campaña para conocer la exactitud de la especie, recogimos en el primer momento impresiones pesimistas.

—Ni está hecho el acuerdo, ni es posible que se realice en la forma anunciada.

Tratamos de conocer el fundamento de la afirmación apuntada, y no pudimos conseguirlo. Dirijiéndonos a otras fuentes, ya que los pormenores nos habían resultado inciertos, encontramos a una persona muy allegada a varios de los ciudadanos que en la gestión intervienen, quién, enterada de nuestros deseos, nos dijo poco más o menos lo siguiente:

—No es cierto que el asunto esté liquidado, ni en sentido favorable ni desfavorable. La reserva lógica que la delicadeza del asunto impone, impide a los interesados decir lo que al respecto hay actualmente. Por mi parte puedo adelantarles que las cosas marchan bien. Están las tratativas en el comienzo recién, y no en el final, y hay todavía mucho que dudar para conocerse el resultado definitivo. Es prematura toda afirmación al respecto, por lo tanto. Los que intervienen en las gestiones tienen fé en la eficacia de los trabajos emprendidos, confiando en que la buena voluntad de unos y de otros pueda destruir los obstáculos que surjan durante el curso de las conversaciones entabladas.

—¿Y en concreto—preguntamos—qué nos puede usted decir?

—Por las razones antes expuestas, poca cosa. Que la semana pasada se efectuó una reunión de 20 constituyentes nacionalistas, que cambiaron ideas sobre las gestiones en trámite. Y que hoy se efectuará una segunda reunión, a la que asistirán 50 constituyentes, para conocer, de lábios de los doctores Berro y Herrera, el estado de las gestiones. Nada más.

—¿Y en las alturas?

—Nada puedo decir al respecto. Pero es de presumir que no se mirará con malos ojos las tratativas cuando se les escucha sin protestar.

El Directorio Nacionalista

Aunque estaba citado para ayer, con carácter de urgente, no se reunió el Directorio Nacionalista. Se ignora la causa de la suspensión de la reunión.

En los círculos colorados

Poca fé se tiene en los círculos colorados en el éxito de las gestiones que para llegar a un acuerdo se vienen realizando. Aunque no se conoce exactamente las bases del acuerdo, se presume que ellas producirán mayor escisión aún de la que existe entre los elementos que rodean al gobierno y que se dividen, como se sabe, entre batllistas y vieristas.

La candidatura de D. Joaquín Sánchez

Según se ha telegrafiado desde esta ciudad a Buenos Aires, cuenta con simpatías en el campo nacionalista, para el caso de resolver la actual situación política mediante una candidatura presidencial de transacción, el nombre del Ministro de la Guerra y Marina, don Joaquín Sánchez. El mismo corresponsal dice que se anuncia la aparición de un diario que responda al señor Sánchez.

LOS REMATES DE LANAS

SUBA CON QUE CIERRA LA 2.a SERIE

PERSPECTIVAS FAVORABLES

LONDRES 5—Han terminado en esta plaza los remates de lanas correspondientes a la segunda serie del año, cerrando con precios firmes.

Las lanas merinos de clases grasientas superiores han aumentado de 10 a 15 por ciento comparada la cotización con los precios obtenidos en el cierre de la serie anterior. Las clases inferiores señalan una suba de 10 por ciento.

La totalidad de la lana adquirida lo ha sido para los industriales de la Gran Bretaña, pues 65.000 fardos los compraron los fabricantes ingleses y el resto el gobierno británico. Este dió preferencia al tipo cruza de Nueva Zelandia.

Las lanas de Victoria mantuvieron el record.

La próxima serie de remates se abre el 20 del mes en curso y sus perspectivas son favorables para los vendedores.—Corresponsal.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Constitución de Comisiones

Para el día de ayer fueron citadas todas las comisiones especiales del Senado, a fin de que procedieran a su instalación.

Tan solo llenaron ese requisito las de Legislación, que designó presidente al doctor Aguirre y González y secretario al doctor Simón; la de Fomento, a los señores Sosa y Rodríguez; la de Milicias a los señores Aguirre y González y Pittaluga y la de Asuntos Internacionales, nombró presidente al doctor Jacobo Varela Acevedo.

La protesta de Tacuarembó

Ayer de mañana la Comisión de Poderes de la Cámara de Representantes prosiguió el estudio de los antecedentes de la elección de Tacuarembó. Quedaron pendientes de exámen algunos votos observados en la 7.a sección. Hoy se continuará la labor.

¿Muerte de Aquino?

Un combate en la frontera

MINAS, 5 de Marzo—Llega a ésta la noticia de que la policía de Cerro Largo, conocedora de que el famoso bandido Martín Aquino se encontraba en el departamento, inició una activa persecusión, a fin de darle caza. Dió con él, cerca de la frontera, iniciándose un tiroteo entre la autoridad y el audaz matrero, que duró largo rato. Aquino resultó muerto en la refriega, pero no sin antes herir a varios agentes de la policía. No tengo más detalles sobre el suceso, que debe confirmarse muy pronto.—Corresponsal.

REFORMA DE LA CONSTITUCION

A las 10 y 30, en el recinto del Senado, se reunió, el día 5 de Marzo del año 1917, la Comisión de Constitución, presidiendo el doctor Rodríguez Larreta y asistiendo los doctores Martínez, Roosen, Cachón, Beltrán, Gallinal, Rodríguez (don Rosalío), Blengio Rocca, Frugoni y Massera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, observa el señor presidente que, en su opinión, debe volverse acerca de lo resuelto en el artículo 129 del proyecto nacionalista, que determina las rentas de las corporaciones municipales, porque considera que, de su redacción, podría desprenderse que caducarían los recursos que actualmente les están afectados por las leyes vigentes. Cree que la Constitución debe establecer que estos municipios dispondrán de determinadas rentas en forma inalienable, y al efecto cita como ejemplo la Constitución de la provincia de Córdoba, de la República Argentina, que así lo determina. Producido sobre el particular un debate dialogado, se acuerda dejar constancia en acta de que la sanción constitucional dada al citado artículo 129 no importará la derogación de los impuestos actuales ni su afectación a la Junta, en tanto la ley no modifique la situación establecida. Yendo a la orden del día, se abre debate sobre proemio del artículo 130. El doctor Rosalío Rodríguez considera que sería bastante siete miembros en lugar de nueve que se había establecido en la sesión anterior para integrar el Consejo que se crea en el artículo de la referencia. Cree siempre que el verdadero número de ellos debía ser cinco, pero en mérito a que talvez ese número dificultara la proporcionalidad de la representación de los partidos, llegaría hasta el número de siete, sin que su propósito de transacción alcance a la cifra máxima. Cree, por el contrario, que con esta cifra de nueve se retardarían las decisiones, las cuales deben ser rápidas, porque habrá muchos asuntos cuya urgente resolución se impondrá para no ocasionar perjuicios a los vecindarios de campaña. Entra el señor Julio María Sosa, y manifiesta que por haberse encontrado en campaña ha dejado de concurrir a las reuniones de la comisión; que, a no mediar aquella circunstancia, lo habría hecho con el mayor placer. Por otra parte, él cree que su asistencia, al fin de los trabajos, no podrá ser muy fructífera. El señor presidente le contesta que falta aún diversas cuestiones interesantes en las cuales podrá colaborar con eficiencia. Reanudado el debate, continúa en el uso de la palabra el doctor Rosalío Rodríguez, insistiendo en la conveniencia de que se limite a siete el número de miembros del Consejo Municipal. (Entra el doctor Antonio María Rodríguez). Por su parte, el doctor Martínez cree que es conveniente que el Consejo en cuestión no se renueve totalmente sino por mitades, para dar lugar a la estabilidad de la corporación y de las normas administrativas que se adopten por ella. Propone, al efecto, que el Consejo se componga de seis miembros, y así las renovaciones se harían por mitades; para evitar los casos de empate, daría doble voto al presidente producida tal emergencia. Visto esto por el doctor Rosalío Rodríguez, dice que volvería a su fórmula de cinco, pues que solo por transacción llegaba al número de siete; pero habiendo disparidad de opiniones, mantiene la suya primitiva.

El doctor Beltrán a su vez se pronuncia decididamente porque el Consejo tenga siete miembros y porque la renovación sea total. Admite la fuerza del argumento del doctor Martínez y en cuanto a la necesidad de una continuidad en los procedimientos y normas de la corporación, pero no cree que sea tan importante la cuestión, desde el momento que no es necesaria esa falta de lagunas con respecto a las corporaciones superiores del Estado, vale decir, y al gobierno mismo, que se renuevan totalmente sin que apesar de la mayor importancia y trascendentalidad de las funciones, se noten graves perturbaciones en la vida nacional. (Entra el doctor Manini Ríos).

El doctor Massera dice que precisamente las razones aducidas por el propinante lo llevan a aceptar como buena la fórmula de cinco miembros, pues la Alta Corte de Justicia, que tiene precisamente ese número, resuelve las más importantes cuestiones de la justicia del país.

A su vez el doctor Díaz cree que la Comisión que estudia el proyecto del doctor Terra podría entender también en la determinación de las funciones de este Consejo o involucrarlas llegado el caso. Por su parte entiende que si solamente el Consejo Municipal va a entender en las apelaciones de lo resuelto por los municipios, solo debe tener cinco miembros.

Con este motivo el doctor Manini esboza cuales son las conclusiones generales a que ha llegado el acuerdo de voluntades entre los miembros de la sub-comisión encargada de informar en el proyecto del doctor Terra. Dice que por lo pronto parece desprenderse del acuerdo de voluntades que se le darán las facultades de entender en materia municipal y también, desde luego, en todo lo contencioso administrativo.

Con este motivo se produce un cambio de ideas en el que participan la mayor parte de los miembros de la Comisión, unos en el sentido de que se aplace el debate hasta que termine sus tareas la Comisión informante y otros porque se resuelva el caso en seguida.

Primando esta tendencia, la Mesa exhorta a que se vote el artículo propuesto.

El doctor Rodríguez, entonces, dice que votará la fórmula primitiva, suprimiéndose la exigencia de que parte de los miembros del Consejo han de ser abogados como condición privativa, sin perjuicio de que estos profesionales puedan entrar en el número que resulten designados.

El doctor Blengio Rocca declara que él votará el Consejo si no se cree lo proyectado por el doctor Terra, con el nombre que se ha indicado de Consejo Superior de Administración; que, concretando su pensamiento, ha de precisar que él sería partidario de un Consejo Superior siempre que se estableciera con el propósito de disminuir las facultades decisivas del Poder Ejecutivo, pero jamás corporación alguna que tienda a instituir el Gobierno colegiado más o menos directamente.

El doctor Cachón también dice que el Consejo Municipal no lo acepta, pero aceptaría si la creación de un Consejo Superior de Administración dentro de las condiciones expresadas por el creador que le ha precedido en el uso de la palabra. No ve la necesidad de crear un Consejo Superior Municipal, que, en definitiva, vendrá a anular o destruir por completo las decisiones de los municipios, siendo estas corporaciones emanadas directamente del pueblo, y, por lo tanto, de una autoridad grande que el Consejo Superior podría desconocer haciéndose ilusoria la autonomía.

A esta altura, y habiendo manifestado los miembros de la sub-comisión informante que en la sesión próxima podrán ellos dictaminar, se resuelve aplazar la solución del punto hasta conocer ese dictamen.

Al irse a entrar a la sección XI de la actual constitución "Disposiciones generales, Derechos y garantías" el doctor Frugoni manifiesta que a su juicio quedan otras cuestiones relativas a las facultades del Poder Ejecutivo y también a las corporaciones encargadas del sufragio, que deben ser objeto de prescripciones constitucionales. Cree que la Constitución debe contener disposiciones expresas en materia de Juntas Electorales y también con respecto al Registro Cívico Permanente, y da lectura a los dos artículos del proyecto socialista que así lo determinan. Son ellos los señalados con los números 109 y 110. Se pone en discusión el punto en el entendido que oportunamente se le darán la colocación pertinente, oponiéndose desde luego el doctor Martínez no solo por considerar que son detalles que deben estar ajenos a la reforma constitucional, sinó porque como el artículo de la referencia prescribía de que las apelaciones fueran sometidas a la Alta Corte de Justicia, entiende él que no está completamente aceptado en el país que sea esa intervención del Poder Judicial beneficiosa para los fines de dar a cada cual lo suyo en materia electoral. Además, considera que la estabilidad constitucionalmente establecida del instituto de las Juntas Electorales no conduciría a nada práctico desde que también habría que hacerlo con las demás comisiones y corporaciones que la ley y la costumbre han hecho a crear en el país porque si llegara el caso de querer burlar o desconocer los derechos democráticos bastaría con apelar a los recursos subordinados a esos institutos derivados, frustrándose por lo tanto la medida que se pretende implantar.

El doctor Rosalío Rodríguez se resiste también a la idea de que se dé a la justicia permanente una intervención decisiva o superior en materia electoral, apoyándose en lo que sucede en algunos países cree que esta solución superior debía darse a los tribunales transitorios o a corporaciones creadas de manera de apartar de ella a la justicia permanente. El doctor Frugoni reconoce que es compleja su proposición: por una parte se establecerían en forma permanente corporaciones electorales y por la otra, los recursos contra las decisiones de éstas. Opina que debe dividirse el asunto y cree que todos los colegas estarán conformes respecto de la necesidad de que el primer punto sea fijado constitucionalmente, vale decir, establecer en el Código Fundamental cuales son los organismos electorales; y además entiende, desde luego, que toda corporación de esta índole debe ser constituída con arreglo a la representación proporcional íntegra. Propone el doctor Beltrán una fórmula conciliatoria así concebida: "Todas las corporaciones que se designen para intervenir en las cuestiones del sufragio deberaán ser elegidas con las garantías del artículo 9 de la Constitución", en el entendido que sea ese número el que fije las condiciones de voto secreto, elección proporcional etc. Refuerza con distintos argumentos su propuesta y el doctor Antuña sugiere una ampliación en el sentido de que se establezca que sean todas las corporaciones de origen electivo a las que se refiere el artículo del doctor Beltrán. Puesto a votación el punto, se vota en primer término la propuesta del doctor Frugoni así concretada: "Habrán en todos los departamentos Juntas Electorales encargadas de la preparación y realización del sufragio", y resulta negativa. Se vota la fórmula del doctor Beltrán con el agregado del doctor Antuña, resultando afirmativa.

Previo un aplazamiento de una propuesta del doctor Frugoni para tratar de inmediato la ampliación de las facultades legislativas, decidiéndose lo sea cuando se consideren otras cuestiones dejadas atrás, la Mesa pone a consideración la Sección XI de la Constitución presente. Se lee y vota afirmativamente el artículo 130. Se lee y vota el art. 131, resultando suprimido.

El doctor Frugoni, al irse a tratar el artículo 132, propone que se amplíe con una disposición estableciendo que nadie tendrá derecho a tratamientos de ninguna especie y que las personas que formen parte de autoridades serán llamadas ciudadanos. Votada esta proposición, es negativa, y fué votado luego afirmativamente el artículo 132 en su forma actual. También se vota el artículo 133.

El artículo 134 es votado afirmativamente con la supresión de las palabras "solo reservadas a Dios", y el artículo 135 es también votado afirmativamente, dejándose su primera parte en esta forma: "La casa del habitante del país es un sagrado inviolable", etc. El artículo 136 es aprobado sin observación.

Se entra a tratar el artículo 137, y el doctor Manini Ríos propone que se suprima por considerar que ha sido negativa por completo en el país la existencia de jurados. Cree que en materia penal su actuación ha sido siempre deplorable y él consideraría una enormidad si llegara a implantarse en materia civil. No le parece que con la supresión del artículo constitucional se vaya de inmediato a la supresión de los Jurados, sinó que se dejará a la ley especial y a las circunstancia la decisión de que funcione o no este instituto.

El doctor Frugoni combate esta teoría manifestándose partidario de la continuación del artículo en toda su extensión, pues según él cree que debería hacerse obligatorio el Jurado, no solo en los juicios penales, sinó también en materia civil. Entiende que los inconvenientes que se han encontrado generalmente al Jurado son de carácter práctico y que pueden ser evitados con una buena reglamentación. Yendo a la doctrina combate la idea de la escuela positiva, contraria al instituto, por creer que siendo el Jurado un juez de hecho, queda a los jueces de derecho amplio campo para aplicar a los delincuentes las doctrinas de aquella escuela, sin perjuicio de mantener los jueces populares, para evitar los peligros de la intervención exclusiva de la judicatura, a la cual en el ejercicio del cargo origina una mecanicidad peligrosa para los derechos del prevenido.

El doctor Antuña declara a su vez que no es en definitiva hostil al Jurado y que en su actuación ha visto, por regla general, que en materia de los delitos atroces es el Jurado enteramente peligroso porque carece de compasión respecto a los reos, conservando su equilibrio cuando se trata de cuestiones que afectan la probidad, etc. No tiene al respecto decisión definitiva y optaría por la supresión del artículo constitucional, sin que ello significara que el legislador no pudiera conservar esa institución, mejorándola, ampliándola, o suprimiéndola, según las circunstancias del país. Esto último si se comprobara su ineficacia o su carácter perjudicial para la buena marcha de la justicia y la justa aplicación de las leyes a los delincuentes.

El doctor Rodríguez Larreta defiende calurosamente la institución del Jurado, declarando que a su juicio debería dársele todavía facultades más extensas, vale decir, que llegara hasta la depuración definitiva de la culpabilidad o no de los acusados. Manifiesta—apoyándose en hechos que relata—su profunda desconfianza respecto a la justicia social que pueda hacerse con arreglo a las prácticas actuales, porque, a su ver, se extreman las medidas de penalidad por los jueces del derecho.

Puesto a votación el artículo constitucional, resulta negativa. [illegible] se luego dos proposiciones. La primera del doctor Martínez, así concebida: "El Jurado se establecerá en materia penal, política y de imprenta". Resulta negativa; y la segunda, redactada en estos términos: "El Jurado se establecerá en materia política y de imprenta", siendo afirmativa.

A esta altura, se levanta la sesión, resolviéndose continuar la Sección XI de la Constitución para la próxima.

Eran las 12 y 25 p. m.

El nuevo ministro de Bolivia

La recepción de ayer

Discursos que se pronunciaron

En el salón principal de la presidencia de la república se realizó ayer de mañana, con el ceremonial de práctica, la recepción del nuevo representante de Bolivia ante nuestro gobierno, señor Ricardo Mujica. Al acto asistieron los secretarios de Estado y altos funcionarios civiles y militares.

He aquí los discursos cambiados entre el diplomático citado y el presidente de la república:

Discurso del ministro Mujica

Excmo señor Presidente: Vengo a presentaros la carta por la que Su Excelencia el presidente de Bolivia resolvió acreditarme en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de Vuestra Excelencia con el propósito de estrechar más, si cabe, las cordiales relaciones de amistad que felizmente existen entre Bolivia y la República Oriental del Uruguay.

Nada puede satisfacerme más que ser portador del mensaje nacional de mi patria, e intérprete de sus fraternales sentimientos hacia esta hermosa y próspera república.

Después de cruentos sacrificios que la historia recuerda en páginas inmortales, brilló por fin para dos nuevas repúblicas, Bolivia y el Uruguay, el Sol de Agosto de 1825, Sol que iluminó su radiante aparición en el continente americano.

Así, juntas, amanecieron a la vida de la independencia, para realizar en el porvenir los mismos ideales gloriosos que dieron pujanza incontrastable y brillo redentor a las espadas de Bolívar y Sucre, de Artigas y Lavalleja.

En el mismo idioma vibrante y sonoro expresan ambas sus anhelos, sus angustias, a veces el grito rugiente de la indignación o del dolor y elevan al cielo, cobijadas en idénticas creencias, el perfume de sus plegarias y el incienso de sus esperanzas.

Por eso, desde la nieve de los Andes, gota a gota se desprenden raudales, fecundos como el amor, y llegan a estas risueñas orillas como si quisieran recordar en su ritmo incesante, esa intensa solidaridad que debe ser hondamente comprendida por los estadistas de ambos pueblos.

En esta hora trágica para la historia del mundo, cualquiera manifestación de cordiales y sinceros sentimientos de amistad internacional, es una nota armoniosa, grata para los que tenemos fe en el perfeccionamiento de la humanidad y en el porvenir de los pueblos. La confraternidad boliviano-uruguaya vibra en este momento unísona y armónica en el concierto de los nobles ideales y las supremas aspiraciones.

Réstame pediros, Excmo. señor, que me otorguéis todas las facilidades conducentes a fomentar y fortalecer los vínculos de unión que existen entre nuestros respectivos países, los que constituyen partes integrantes de la hermosa constelación americana, radiante de luz hoy día en el cielo azul de la paz y de la confraternidad.

Aceptad, Excmo. señor presidente, los votos que formulo en este acto solemne, representando al gobierno y al pueblo bolivianos, por la grandeza y prosperidad de la República Oriental del Uruguay, por vuestra salud y personal felicidad, y por la de todos vuestros ilustres colaboradores en la administración pública.

Discurso del señor presidente

Señor Ministro: Tengo el alto honor de recibir la carta por la que S. E. el señor Presidente de la República de Bolivia, en el deseo de intensificar la política de cordial amistad que vincula nuestros dos países hermanos, inviste a V. E. con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

La determinación del ilustre mandatario que rige los destinos de la floreciente república boliviana, no puede ser más halagüeña para nuestro país, y confirma una vez más la invariable orientación que ha singularizado la acción internacional de Bolivia en pro de la solidaridad continental.

Como V. E. lo expresa con acierto, Bolivia y Uruguay están unidos por la doble fraternidad de las glorias hermanas y las angustias comunes. Un mismo momento histórico señala el surgimiento a la vida independiente de estas dos jóvenes democracias, unidas además por la comunidad de lenguaje y que forman ambas en el concierto de la gran fraternidad americana.

La acción diplomática de V. E. intensificará, a no dudarlo, todos esos vínculos y en este sentido alcanzará sin esfuerzos la realización de tan elevados propósitos. En nuestro pueblo están latentes y prontos a manifestarse los sentimientos de fraterna solidaridad continental, y por mi parte puedo adelantar que serán acordadas todas las facilidades que reclama el cumplimiento de la misión de V. E.

Agradezco, señor ministro, los buenos deseos expresados por la grandeza y prosperidad de mi país, por mi felicidad personal y por la de mis colaboradores desde el gobierno; y a mi vez los retribuyo haciendo votos por la grandeza y prosperidad de la república de Bolivia, por la ventura personal del mandatario que preside sus destinos y por la de V. E.

. Quedáis, señor ministro, reconocido en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Administrativas

Nuevo horario—El señor Ministro de Hacienda ha dispuesto, que a partir del día 15, las horas de oficina para ese Ministerio y sus dependencias sean de las 12,30 a las 18.

Derechos de herencias—Las sucesiones de Carlos Castro, Colombia Bellini de Caviglia, Fernando B. Plá y Carlos Oscar Fizel han pago por concepto de derechos de herencia respectivamente $ 283, 472, 617 y 688.

Exhoneración de derechos—El Juez Letrado Departamental ha comunicado al Ministerio de Hacienda que las sucesiones de José R. Mestre y Emilio Argento han sido exhonerados del pago de derechos de herencias.

Sentencias dictadas—El Fiscal de Hacienda ha remitido al Ministerio de Hacienda copias de las sentencias dictadas por el Juez Nacional de Hacienda en los autos seguidos por el Fisco, contra Hilario Garayalde y Julio Morrison y Antonio y Manuel Lussich.

Sub director del registro general de Poderes

En el acuerdo celebrado ayer con el señor Presidente de la República, con el doctor Mezzera, fué nombrado para desempeñar el puesto de subdirector del Registro General de Poderes, el escribano don Lorenzo Abelenda.

Recepción en el Club Francés

Al comandante Nerón

En el Club Francés tuvo lugar el domingo una interesantísima fiesta en honor del señor Carlos Nerón, comandante del vapor francés "Amiral Troude". Fué una fiesta de carácter social y patriótico, en la que tomaron parte principalísima las distinguidas artistas Suzanne Després y Anie Verneuil, quienes realzaron, con su gentileza y su talento, el brillo de la aludida recepción. El simpático lobo de mar puso una nota bizarra en la fiesta. Destacaba su recia figura en medio de aquel ambiente, donde la gracia de las mujeres triunfaba por sobre todo. En mitad de la fiesta el presidente del Club Francés ofreció un brindis al comandante Nerón, congratulándose por la distinción que le había hecho objeto el gobierno de Francia, en premio a sus múltiples méritos. La actriz Suzanne Després recitó después un bello canto a Francia, y sus palabras, dulces, tiernas, coriantes, tenían un eco que era de evocación y de elogio.

—Heroica guardadora de libertades, madre de la gloria resplandeciente del arte, — fué la exclamación que emitieron aquellos labios armoniosos, que llegó a los oídos de los concurrentes como la propia voz de esa patria, que es la patria de la civilización...

La fiesta terminó en una hora en que el recuerdo de Francia parecía haberse revivido en el ambiente del salón. Era que la patria también homenajeaba, desde lejos, al bizarro marino a quien fué ofrendada la fiesta de ayer.

ALTA CORTE

NOMBRAMIENTO DE TENIENTES ALCALDES

La Alta Corte de Justicia ha nombrado para desempeñar las tenencias alcaldías que a continuación se expresan, a los siguientes ciudadanos: Departamento de Canelones, teniente alcalde del distrito Joanicó de la 1.a sección, don Santana Melo; departamento de Paysandú, teniente alcalde del 5.o distrito de la 10.a sección, don Robustiano Techera; departamento de Rocha, tenientes alcaldes del primer distrito de la 1.a sección, don Gonzalo Gutiérrez, y de la 9.a sección don Ramón Héctor Rodríguez.

Asociación Rural del Uruguay

La exposición de suinos

Bajo la presidencia del doctor Viacaba se reunió ayer la Comisión Informante de Industria Porcina dejando terminada la confección del programa para la exposición de suinos que realizará la Asociación Rural del Uruguay, bajo el patrocinio y con la cooperación del Ministerio de Industrias. Damos a continuación un extracto de dicho programa:

Las razas porcinas que podrán concurrir a la exposición se dividirán en dos clases: Razas de pequeña talla y Razas de Gran Talla. En la primera figurarán las siguientes: Middle White Yorkshire, Duroc Jersey, Chester White, Poland China y Tauworth y entre las de gran talla la Large White Yorkshire, Large Blanck, Lincoln Curly Coated y Craonés.

Para las razas de talla grande y para las de talla pequeña se otorgarán los siguientes premios individuales: Al mejor macho de más de 18 meses, $ 40; al mejor macho de 12 a 18 meses, $ 40; al mejor macho de 6 a 12 meses, $ 40; a la mejor hembra de más de 18 meses, $ 20; a la mejor hembra de 12 a 18 meses, $ 20; a la mejor hembra de 6 a 12 meses, $ 20; Ambas disputarán también un premio conjunto de $ 50, que se otorgará al mejor grupo de un macho y dos hembras de más de 6 meses, que no hayan ganado primeros premios en este concurso. Estos premios se otorgarán en dos secciones: las de los animales inscriptos en el Swine Book Uruguayo y la de los no inscriptos.

La exposición comprenderá también una sección de capones gordos con los siguientes premios y categorías: Razas de gran talla: Al mejor capón de 6 a 9 meses, $ 20; al mejor capón de 9 a 18 meses, $ 20. Razas de pequeña talla: Al mejor capón de 6 a 9 meses, $ 20; al mejor capón de 9 a 18 meses, $ 20; al mejor conjunto de capones tipo frigorífico de peso comprendido entre 80 y 120 kilos, $ 100; al mejor conjunto de capones tipo factura $ 50. En estos grupos podrán figurar hasta 10 animales.

Solo podrán presentarse a premio animales nacidos en el país, pues se trata exclusivamente de una exposición nacional.

Habrá también primeros, segundos y terceros premios para todas las categorías consistentes en diplomas.

Como podrá parecer extraño que se adjudiquen premios en cantidades iguales para los animales inscriptos en el Swine Boog Uruguayo y para los no inscriptos, desde que una finalidad del fomento de la selección de las crías debe ser la de difundir las inscripciones, la Comisión de Industria Porcina tiene interés en dejar constancia que se ha apartado por esta vez de esa finalidad teniendo en cuenta que será ésta la primera exposición de cerdos que se realizará fuera de los campeonatos y buscando con el aliciente del premios la mayor concurrencia de expositores a este torneo.

Convención Nacional Constituyente

Las protestas de Artigas y Tacuarembó

Rechazo definitivo del informe de la Comisión

DISCUSION DEL REGLAMENTO

Después de una larga "relache" sesionó ayer tarde, la Convención N. Constituyente, presidida por el doctor Campistegui. Al acto asistieron la mayoría de los convencionales de todos los partidos, excepto de la del colorado, que concurrieron únicamente los señores Sosa y Vidal Belo.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los constituyentes señores Eduardo Dieste, Leandro Barboza, Ambrosio Miranda, Juan B. Morelli y Pedro Turena presentan renuncia de sus cargos. —(A la Comisión de A. Internos).

—Las comisiones directivas de la Sociedad Fomento Agro-Pecuario y Centro Comercial de Santa Rosa del Cuareim presentan una exposición sobre autonomía municipal.

Se entra de inmediato a la orden del día con la segunda discusión del informe de la Comisión de Poderes recaído en las protestas de Artigas y Tacuarembó.

A juicio del doctor Rodríguez Larreta (A.), el asunto había quedado liquidado en la primera discusión. Así según él, lo entendieron los mismos adversarios. En consecuencia, cree que debía suprimirse la segunda discusión.

Según el doctor Martínez (M. C.), en la segunda discusión general debía votarse el proyecto afirmativamente y en la particular considerar el sustitutivo del doctor Tiscornia.

Se promueve aquí un pequeño debate en el que intervienen además de los nombrados, otros constituyentes, predominando el criterio de que no podía prescindirse de la segunda discusión.

Enseguida se da lectura del proyecto de la Comisión y de otro sustitutivo del doctor Tiscornia.

Votado en general el de la Comisión, es aceptado, después de una observación del doctor Rodríguez (G. L.), según la cual la Constituyente había cometido un error al votar por la negativa en la primera discusión general.

En particular se sanciona el proyecto del doctor Tiscornia que convoca al 2.o titular de la lista nacionalista de Artigas y al 1.o de la colorada, de Tacuarembó. Este proyecto mereció la aprobación de los señores Tiscornia y Maldonado, pero ninguno de los colorados anticolegialistas le prestó su voto.

Juramento del señor Vidal Belo

Encontrándose en estos momentos en sala, el doctor Toribio Vidal Belo, la Mesa le toma el juramento de práctica, quedando incorporado a la Asamblea.

Renuncias y convocatorias

A pedido del doctor Rodríguez Larreta (E.) se tratan y sancionan los proyectos que aceptan las renuncias de los constituyentes por Tacuarembó, señor Alberto Moroy por Colonia, señor Justo M. Alonso y por Paysandú, señor Luis J. Debali, y se convocan a los suplentes respectivos, señores Emilio Jiménez de Aréchaga, Rogelio J. Mendiondo y Agustín Belloni, respectivamente.

Como se encontraba en antesalas el señor Mendiondo, a pedido del señor Segundo (J. J.) se le invita a prestar juramento.

El Reglamento

Prosigue la sesión con la discusión general del proyecto de reglamento de la Convención.

El señor Cortinas, en su carácter de miembro informante, amplía verbalmente el dictamen de la Comisión, expresando que en la labor habían colaborado los miembros de la Convención, de todos los partidos, excepto los del llamado oficialista, que se abstuvieron por completo.

Reconoce que en algunas disposiciones no hubo en el primer momento unanimidad de criterio, pero las discrepancias nunca fueron irreductibles.

Después de dar explicaciones sobre algunas disposiciones del reglamento, pide a la asamblea un poco de tolerancia en la discusión para no perder inútilmente el tiempo.

Termina manifestando que en la discusión particular concretaría el criterio de la Comisión Informante en cada disposición.

Acto continuo, se aprueba el proyecto en general.

En discusión particular el artículo 1.o, se sanciona sin observación alguna.

En discusión el 2.o, el señor Mibelli declara que por una razón de consecuencia, los socialistas se veían obligados a votar contra el inciso 19, Entienden que el juramento debe ser suprimido por las razones expuestas en otra oportunidad y por todo lo que se había demostrado en las sesiones anteriores de la Convención.

El señor Segundo (F.) pide que se suprima del inciso relativo a la destitución de los empleados, la parte que dice que el presidente puede hacerlo con acuerdo de la Comisión de Asuntos Internos.

Sostiene que es necesario dejar a la mesa la facultad de destituir los empleados que no sean cumplidores.

Se opone a esto, el señor Mibelli, quien cree que la Convención debe ser un elemento de contralor.

El señor Cortinas no pudiendo hablar en nombre de la Comisión se inclina personalmente al temperamento propuesto por el señor Segundo.

En cambio está en contra de éste, el doctor Secco Illa, quien conceptúa que el empleado debe, por principio general, verse rodeado de ciertas garantías de inamovilidad. Dice que una vez nombrados, ellos no están al servicio de la presidencia, sino de la Convención.

Finalmente se aprueba el artículo 2.o, sin mayores modificaciones, rechazándose en consecuencia las observaciones de los señores Mibelli y Segundo.

El artículo 3.o, no merece la menor observación.

Al discutirse el 4.o, por indicación del señor Rodríguez (G. L.) se resuelve votar el proyecto por capítulos, dejando para una votación especial tan solo los artículos observados.

Leído el capítulo "Secretaría", el señor Bachinisna cree conveniente que se aclare que en los casos de la destitución de uno de los secretarios, tan solo se necesita la mayoría absoluta de los asistentes a la sesión y no de la Convención.

Tras un breve debate esta indicación fué rechazada por considerarse innecesaria. El capítulo aludido fué aprobado.

En discusión el capítulo "Comisiones", el doctor Martínez propone que se establezca en el artículo 17 que la Comisión de Constitución debe expedir su dictamen antes del 20 de Marzo.

Según el doctor Ramírez, hay mucha urgencia en votar el reglamento para de inmediato entrar a la labor de la reforma. Apoya, pues, la moción del doctor Martínez con el agregado de que la Comisión puede irse expidiendo a medida que vaya estudiando los proyectos.

El señor Cortinas acepta la moción del doctor Martínez.

El doctor Rodríguez Larreta (E.), en su carácter de miembro de la Comisión, entiende que podían presentarse algunos artículos, con sus respectivos informes, para discutirlos parcialmente. En este sentido acepta la moción del doctor Martínez con la modificación del doctor Ramírez.

El señor Cortinas opina que debería esperarse a que la Comisión de Reforma se expida totalmente.

El doctor Ramírez propone pues un artículo sustitutivo estableciendo que la Comisión se expedirá parcialmente antes del 20 de Marzo sobre los capítulos de la Constitución ya estudiados.

Opina el referido constituyente que diversos articulados de la Constitución pueden discutirse y sancionarse por separado.

Agrega que su deseo es el de que una vez sancionado el reglamento, se alerce de plano la obra de la Reforma.

Según el doctor Rodríguez Larreta (A.) no podía imponérsele a la Comisión lo que deseaba el doctor Ramírez. Sigue diciendo que lo mejor sería esperar a la presentación del proyecto completo.

El doctor Secco Illa declara que votaría el artículo tal como lo proponía la Comisión. Entiende que la reforma debía estudiarse en conjunto, armónicamente, para que resultase bien hecha. Cree que se trata de un asunto grave y que no deben ir de prisa, provocando críticas.

A esta altura se produce un breve debate entre el doctor Secco Illa y el doctor Ramírez.

El doctor Blengio Roca votará el artículo aditivo del doctor Ramírez no como una imposición sino como un anhelo patriótico de que la Comisión de reformas se expida fraccionariamente y cuanto antes.

Para el doctor Rodríguez Larreta (E.) lo esencial es que la Asamblea entre inmediatamente en sus funciones constitucionales, precisamente, por la misma gravedad del asunto que hacía resaltar el doctor Secco Illa.

Acto continuo, se da el punto por suficientemente discutido, a pedido del señor Andreoli.

Puesto a votación el artículo de la Comisión y el del doctor Ramírez, se acepta el de este último.

La sesión, que había sido prorrogada hasta la terminación de la discusión del artículo, se levantó siendo las 7 y 12 minutos.

Supresión de la 3a. instancia

El ministro de Instrucción Pública y Justicia, doctor Rodolfo Mezzera, elevará hoy a la consideración del Presidente de la República un proyecto de ley y mensaje respectivo por el que se suprime la tercera instancia en los incidentes judiciales.

Los incendios en los alrededores de la ciudad

Llegada de dos auto-bombas especiales

Han sido recibidas las bombas que nuestro Gobierno ha adquirido en Norte América con destino a completar el material de nuestro Cuerpo de Bomberos.

Estos dos auto-bombas se destinarán, por sus condiciones especiales, a combatir los incendios que se produzcan en las afueras de los límites de la ciudad.

Tienen impulsión en todas las ruedas, salvando con facilidad grandes obstáculos: tierra arada, zanjas, pantanos, etc. Son algo así como los antecesores de los famosos "tanques" que los ingleses han venido usando con tanto éxito en el curso de la guerra.

Estos nuevos autos-bombas serán puestas de inmediato al servicio público.

Exposicion artistica

En el Círculo de Bellas Artes

Hoy se abrirá al público en los salones del Círculo de Bellas Artes (Avenida 18 de Julio 1334), una exposición de las obras realizadas durante el año de 1916, por los discípulos de la escuela que funciona bajo el patrocinio de esa bien conceptuada institución. Los salones podrán ser visitados todos los días de 9 a 11 y 30 a. m. y de 3 a 6 p. m. hasta el 14 del actual, fecha de su clausura.

Facultad de Medicina

El Consejo se reunirá hoy a las 17 y 30 para tratar la siguiente orden del día: Provisión, por nombramiento directo, de la Cátedra de Medicina Legal de las facultades de Medicina y Derecho, doctor Elías Regules. Provisión interna del cargo de profesor de Obstetricia y Ginecología. Nombramiento de personal técnico de las clínicas para el ejercicio escolar 1917-18. Distribución de las agregaciones. Determinación de los cursos que tendrán parte práctica en el año 1917. Solicitudes. Asuntos entrados. Comunicaciones oficiales.

Centro Farmaceutico Uruguayo

LA NUEVA COMISION

Las autoridades que han de regir los destinos de este prestigioso centro han quedado constituídas de la siguiente manera: Presidente, Juan F. Antoznazza; vicepresidente, José R. Bujalance; secretario, Vicente M. Rubino; tesorero, Angel O. Badaró; bibliotecario, Humberto E. Colistro; vocales: Andrés Aguirre Arregui y Polonio Garicoitz; comisión fiscal, Silvano Rodríguez, José M. Sueiro, Santiago Barabino.

Ecos del Carnaval

Distribución de los premios municipales — Los premios otorgados por el jurado municipal de comparsas serán distribuídos en el día de hoy de 10 a 12, en la Oficina de Informaciones (Avenida 18 de Julio 1110). Las sociedades carnavalescas deberán ir munidas del correspondiente certificado de la Jefatura o en su defecto presentarán el comprobante correspondiente. El recibo deberá ser suscripto por el presidente y secretario.

Centro Euskaro Español

Brillante resultó por todo concepto la fiesta que esta sociedad española ofreció a sus asociados el domingo y en el local que "La Criolla" posee en Atahualpa.

Alegría y entusiasmo dominaron toda la tarde, improvisándose divertidos juegos. La nota mas lucida fué el baile, en el que intervinieron infinidad de parejas.

Las danzas regionales con su orquesta típica, proporcionó igualmente inefables momentos de expansión.

Ya entrada la noche se iniciaba la retirada, presentando un aspecto de romería la cuchilla; tal era la cantidad de familias que asistieron, las que llevaron agradables recuerdos de felices horas transcurridas.

NOTAS DE FENIX

¡No lo repita usted!

El vice-consul inglés en Río de Janeiro le ha dado palos a un compatriota suyo que fué a pedirle empleo. Así lo refiere un telegrama datado en aquella capital el 3 del corriente, y, sin duda para mayor claridad, agrega que "la policía tomó conocimiento del hecho". No le conviene al Uruguay la difusión de esa noticia, pues pudiera utilizarse para intentar explicación a ciertos desmanes que suelen ocurrir en la campaña y también en aquesta metrópoli, según afirman los periódicos nacionales con no escasa frecuencia. En este momento echamos mano de varias publicaciones, y tropezamos en "La Voz de Florida" con una queja del señor Alberto Bernasconi sobre un puñetazo que le aplicó el inspector de policías, en tanto que en "Rivera" los hermanos Antenor y Waldemar de Barros manifiestan que fueron apaleados policialmente. En ambos casos se procura que el sumario respectivo arroje su luz esplendente para castigar o absolver a los acusados, pero ¿no les ocurre a ustedes que si llegasen a saber que todo un agente consular de la Gran Bretaña aplica argumentos contundentes, en la forma y circunstancias expresadas, aquellos empleados uruguayos podrían alegar que en resumidas cuentas ellos no han hecho más que seguir un ejemplo extranjero de arriba?

La empresa Ulen

Nada tenemos que observar a la carta que a continuación publicamos, y mucho celebraríamos que las explicaciones prometidas hicieran innecesaria una inspección oficial de las obras, destruyendo a la vez las dudas que entre los profanos en la materia pudieran haber despertado la exposición del señor Bonecco.

Ulen Contracting Company. — Ituzaingó 1467. — Marzo 3 de 1917.

Señor doctor Fénix.

De nuestro mayor aprecio:

Hemos leído en EL SIGLO de hoy la nota que le sugiere, un artículo firmado por un señor Bonecco, de Concordia, y publicado en el diario "La Tarde" de la ciudad del Salto, cuyo artículo se ocupa de las obras de saneamiento que construimos actualmente en la ciudad nombrada.

La simple lectura del referido artículo prueba a los entendidos que han seguido de cerca la construcción de esas obras que el autor de él es un ignorante supino en la materia más bien que un impostor.

Pero, en los no entendidos o en los profesionales que no conozcan aquellas obras, la lectura de tal artículo puede producir confusión y duda, sobre la bondad del proyecto concebido y su ejecución por nuestra Compañía.

Ahora bien, por el respeto que nos merece el país y por el que nos impone nuestra buena reputación adquirida en 20 años de trabajo, honesto, correcto y de buena fé, deseamos probar en la forma más acabada, que las obras que construimos en las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes, son de primer orden, no solo en la parte constructiva que corresponde a nuestra Compañía, sino también en la concepción del proyecto cuyo autor es el doctor e ingeniero Imbau de París, de reputación mundial.

Para ello solicitamos el amparo del doctor Fénix, y a la brevedad posible le remitiremos los antecedentes y pruebas documentadas que confirmarán la verdad de nuestra afirmación.

Saludamos al doctor Fénix con nuestra mayor consideración.

Ulen Contracting Company,
pp. Earl C. Ulen.

Cristo en las montañas

Va a tener rival en América la colosal estatua que representa a Cristo, que se yergue en las altísimas cumbres de los Andes, en el límite chileno-argentino. En Bello Horizonte, capital del Estado brasilero de Minas Geraes, está en vía de realización el proyecto de erigir un monumento al Redentor en lo más elevado de la Sierra de la Piedad, y junto a él una cruz cuyas grandes dimensiones y la iluminación eléctrica le harán perfectamente visible desde muchos kilómetros de distancia.

Singularidades de un barco

Ha fondeado en Buenos Aires el yate "Carnegie", perteneciente al millonario de ese nombre y que por cuenta suya cumple desde el año 1910 la misión de averiguar el magnetismo de los mares y de la tierra en todo el mundo.

El viaje que ahora realiza lo emprendió en Marzo de 1915. Salió en esta fecha de Nueva York, con dirección a los mares del Sur. Cruzó el canal de Panamá; llegó a Honolulú y de aquí a Nueva Zelandia, después de haber tocado en algunas costas e islas del Pacífico. De Nueva Zelandia, navegando a los 61.o de latitud Sur, dió la vuelta al mundo, tocó nuevamente aquel punto, pasó por Samoa, Filipinas, San Francisco, isla de Pascua y cabo de Hornos y llegó a Buenos Aires.

El casco del "Carnegie" es de madera sujeta con bronce, y sus cordajes de cáñamo. Todo el metal necesariamente empleado en su construcción se reduce al bronce y "bronce duro" ("gun-metal"). Hasta las cuatro anclas, que en conjunto pesan 5.500 libras, son de bronce. Las cadenas y gruesos cables han sido reemplazados por cabos de cáñamo —como los empleados en las naves de hace más de un siglo— y en muchos otros detalles, con objeto de extremar su "antimagnetismo", se ha recurrido, en cierto sentido, a los medios y prácticas anticuadas.

Los aparatos refrigerantes e instrumentos culinarios son de bronce y cobre. Y de plata mexicana toda la cuchillería. Sólo son de hierro o acero aquellas piezas, pistones, etc., de la maquinaria, que son absolutamente insustituibles; pero el peso total del material magnético sólo alcanza a 600 libras, es decir, un 3 por ciento del peso total de la instalación mecánica. Y como los instrumentos empleados en las observaciones magnéticas se hallan a la mayor distancia posible de aquellas piezas, su influencia puede considerarse perfectamente nula.

[illegible] a la autoridad

Esta vez no cabe duda acerca del delito de desacato a la autoridad, [illegible] en nuestra vida política y que por lo general la malicia

del respetable público lo toma como invención para echonestar algún abuso. En Melo abundan las ratas de hotel y hasta ahora han ejercido con singular fortuna su recomendable industria. La más reciente y más ruidosa de sus proezas consiste en que hizo víctima en una suma de dinero al comisario don Agapito Cuña. La prensa local comenta risueñamente el caso.

La necesidad tiene cara...

(Uno de los efectos más curiosos de la conflagración europea es el que atañe a la moda y actos sociales con ella relacionados. Recientemente, al reabrirse la Opera en París, por iniciativa de M. Dalimier, secretario de Bellas Artes, se prohibió que en aquel teatro y en los demás subvencionados por el Estado se concurriese en traje de etiqueta, autorizándose en cambio el democrático saco para los caballeros y el de calle para las damas. La primera vez se produjo una vacilación chistosísima. Un sujeto, irreprochablemente trajeado de etiqueta fué detenido en el vestíbulo de la Opera, acercóse el empleado y obtuvo puerta franca merced a esta explicación: "Estoy en traje de trabajo". Soy "maître d'hotel". Ahora, la necesidad acaba de asomar su cara de hereje en Berlín. La "Comisión imperial del traje" ha publicado prevenciones contra el cambio semestral que impone la moda en la indumentaria femenina. "Nuestras mujeres (dice) pueden llevar sin que les cause vergüenza, sus vestidos de invierno durante el próximo verano y también en el siguiente invierno". „

La Comisión amenaza además con decretar enérgicas medidas para obligar a que se hagan economías.

Pasajes para Europa

El Lloyd Real Holandés, aunque tiene actualmente suspendido el servicio de sus vapores de pasajeros, ha resuelto aumentar en un 50 por ciento los precios de los pasajes de cámara para Europa, de manera que desde la fecha el pasaje de primera clase costará 410 pesos oro, o sea el doble de lo que se cobraba antes de la guerra europea.

"Jesús vuelve"

Un opulento industrial catalán ha arrendado el teatro Novedades, de Barcelona, contratando además a los hermanos Borrás con el propósito de hacer revivir allí el teatro regional. El comienzo de esa iniciativa llevó a la escena la obra de Guimerá "Jesús vuelve", cuyos dos primeros actos provocaron grandes ovaciones en varias escenas. En el tercero decayó visiblemente ese entusiasmo, debido al exceso de sentimentalismo de que adolece la pieza.

La enfermedad de Chagas

El doctor Gregorio anda recorriendo la provincia argentina de Salta con el objeto de investigar si hay en ella casos de la enfermedad de Chagas, muy generalizada en algunas regiones del Brasil y que, si no estuviéramos en error, tiene por agente transmisor el insecto nocturno llamado vulgarmente vinchuca.

Las tortas fritas

Las tortas fritas criollas, tal como han venido pasando de generación en generación hasta llegar a nuestros días, se hacen con grasa de vaca, afortunadamente, que de no ser así estaríamos en peligro de que la conflagración europea nos privara de ese plato nacional que en los días fríos y lluviosos adquiere especial encanto. Pensamos así en vista de la crisis del aceite hispano, que en estos momentos constituye allí una de las preocupaciones del ministro de Hacienda señor Alba, y aquí la de millares de comerciantes y consumidores. Las últimas noticias al respecto indican subsistente la duda de que cesen los rigores contra la exportación de aceite. La asamblea de aceiteros realizada en Madrid planteó la cuestión en estos términos claros y precisos: España, pierde en vez de ganar con la prohibición, y, si esta llegara a mantenerse, los productores se verían obligados a cerrar sus fábricas y molinos. Su Excelencia oyó a los manifestantes y contestóles que estudiaría detenidamente el asunto. Quedamos, pues, en que todavía, no se vislumbra un sí ni un no. Entre tanto, demos gracias a la fuerza de la costumbre que salva a las tortas fritas de las carestías y escaseces que sobre ellas recaerían si en vez de grasa vacuna requiriesen el zumo de la aceituna.

FENIX.

De la Legación Británica

Modificaciones en la Statutory List

La Legación Británica en Montevideo, hace públicas las siguientes rectificaciones que su gobierno acordó en las listas negras del Uruguay, Argentina y Paraguay.

Inclusiones—Enrique Ruete, Montevideo. Juan Miniño, Buenos Aires y Société Française d'Exportation (Sucesora: J. Bell y C.o), Paraguay.

Quedan excluídas de las listas negras, las siguientes firmas: Otto Eberson, Montevideo; Justo A. Iglesias, id; Ruete y Guyer, id.

Suiza y Alemania

Importaciones prohibidas

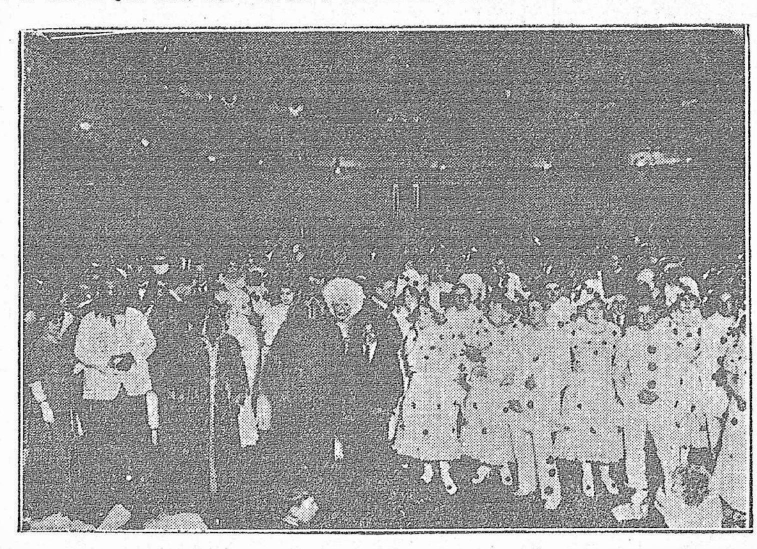
Según el "Bund", de Berna, el Consejo Federal suizo ha formulado ante el Gabinete de Berlín, una reclamación respecto a la prohibición general de importar de Suiza, dictada el 16 de Enero. Estima el Gobierno suizo que la medida es contraria a los términos del Tratado de Comercio germano-suizo. La medida, que hace cesar bruscamente toda la actividad económica de las casas exportadoras, se ha tomado además sin advertencia previa, y las mercancías suizas han sido detenidas en las estaciones en que se hallaban al dictarse la prohibición. El "Bund" agrega que la situación actual de Suiza es la más crítica que se ha conocido desde el principio de la guerra. En Zurich, entró en vigor la prohibición alemana de toda clase de importaciones suizas y fueron detenidos en la frontera los envíos. Se trata de explicar esta súbita decisión con la necesidad de detener la baja del cambio; pero la verdadera causa parece ser la aglomeración de tráfico militar en los ferrocarriles de Alemania del Sur.

LA EXPOSICION DEL DURAZNO

COMPLETA INFORMACION

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Se inauguró el domingo la 4.a Exposición Feria organizada por la Asociación Rural de Durazno, prestigiosa entidad que se ha impuesto como una de las más fecundas sociedades del país. De los datos que nos ha trasmitido nuestro enviado especial se deduce que la Exposición ha obtenido gran éxito, superior a los anteriormente realizados en Durazno. He aquí la información de nuestro representante:



El baile organizado por la Asociación Rural

El acto inaugural

El acto inaugural de la Exposición se realizó a las 4 de la tarde. Mucho antes de esa hora el local del Yí se encontraba concurridísimo habiéndose organizado una brillante reunión en la que ponían una nota de color y de luz las familias todas del Durazno y localidades vecinas. Pocos minutos después de la hora señalada llegó al local el ministro de Industrias señor Hilario Helguera (hijo) siendo recibido por los miembros de la Directiva de la Asociación Rural y saludado con los acordes del himno nacional que ejecutó la banda.

Terminado el himno, el ministro de Industrias hizo uso de la palabra, improbisando un brillante discurso. Comenzó el señor Helguera constatando los progresos de la ganadería, de lo que era fiel testigo los productos superiores que figuraban en la Exposición que inauguraba. Aludió a la merma de 13 millones de ovinos constatada en los últimos años y que solo en el último año significó una pérdida de 30 millones de pesos por concepto de lana y a la pérdida de un millón y medio de bovinos, para exhortar a los ganaderos, apelando a su patriotismo, a reparar con el trabajo inteligente esas mermas y volver a poblar los campos para así contribuir a la riqueza nacional. Elogió la acción loable de los ganaderos de quienes dijo constituían una de las fuerzas que más impulsaban el progreso del país, e hizo resaltar la parte sobresaliente que a la Asociación Rural del Durazno corresponde en la obra de propaganda y estímulo al mejoramiento de las industrias madres de la nación. Declaró inaugurada la exposición en nombre del Presidente de la República y felicitó a los ganaderos, expositores y a la Asociación organizadora por el éxito de la exposición que hablaba elocuentemente del grado de refinamiento de las haciendas en esa rica zona del país. Terminó el señor Helguera apelando al patriotismo de todos para que, trabajando unidos, pueda hacerse más grande la patria por el trabajo, por el progreso y por la paz.

Grandes aplausos, llegando a convertirse en una ruidosa ovación, saludaron las palabras del Ministro de Industrias a quien siguió en el uso de la palabra el presidente de la Asociación Rural del Durazno doctor Liborio Irisarri, quien agradeció el concurso que los Poderes Públicos prestaron a la Exposición y dijo elocuentemente el sentir de la Rural sobre el porvenir de la ganadería. Terminado el discurso del doctor Irisarri, habló el delegado de la Liga del Carmen señor Arturo Delchamp que fué como su anterior muy aplaudido.

En seguida el señor Segundo Temperan dió lectura al siguiente veredicto de los jurados:

El veredicto

Bovinos: Raza Hereford. A galpón. Categoría 3.a. Primer premio al toro N.o 71 presentado por los señores Jorge J. Astiz.

Wilson. A campo. Categoría 7.a primer premio al lote de 5 toros Durham presentado por los señores Sapriza Hnos. Segundo premio al lote presentado por el señor J. Rodolfo Piriz.

Categoría 8.a. Primer premio al lote de 10 vaquillonas Durham presentado por el señor Juan P. Henderson.

Categoría 9.a. Primer premio al lote de 5 toros Hereford presentados por el señor Pedro L. Ramos. Segundo premio al lote presentado por José Elorza e hijo.

Categoría 10.a. Primer premio al lote de 10 vaquillonas Hereford presentado por el señor Juan P. Henderson. Segundo premio al lote presentado por el señor Benigno Robledo.



El local de la Exposición en el acto inaugural

Categoría 29.a. Primer premio al lote de 50 novillos para invernar presentado por el señor Benigno Robledo. Segundo premio, al lote presentado por Luciano Lacerse.

Categoría 32. Segundo premio al lote de 20 novillos gordos presentados por Remigio Guichón.

Categoría 33. Segundo premio, al lote de 20 vacas presentado por Juan P. Henderson.

Primer premio "Hereford"

Raza Lechera: Categoría 39. Segundo premio al toro holandés presentado por la sucesión Pedro Nazabal.

Ovinos

A galpón: Categoría 13. Segundo premio al lote de 3 carneros merinos Rambouillet presentado por la Sucesión Pedro Nazabal.

Categoría 15. Primer premio al lote de 3 carneros Lincoln presentado por José Ancho.

A campo: Categoría 22. Primer premio al lote de 20 borregas merinos Rambouillet presentado por el señor Benigno Robledo. Segundo premio al lote presentado por el señor Rodolfo Piriz.

Categoría 23. Primer premio al lote de 10 carneros Lincoln presentado por José Elorza e hijo. Segundo premio al lote presentado por Quintín M. Piriz. Tercer premio al lote presentado por José Fernández.

Categoría 24. Primer premio al lote de 20 borregas Lincoln presentado por Agustín G. Idiarte. Segundo premio al lote presentado por el señor José Ancho.

Categoría 25. Primer premio al lote de 10 carneros Romney March presentado por Victorica y Saavedra. Segundo premio al lote presentado por Julio Simpson.

Categoría 26. Primer premio al lote de 20 borregas Romney March presentado por Victorica y Saavedra. Segundo premio al lote presentado por Julio Simpson.

Categoría 31. Primer premio al lote de 10 carneros Lincoln de Bautista Menditeguy. Segundo premio al lote de los señores Lajera y Nievas.

Categoría 34. Primer premio al lote de 50 capones Lincoln presentado por Pedro J. Ramos. Segundo premio al lote de Bautista Menditeguy.

Equinos: Categoría 52. Primer premio a la yunta de tiro liviano presentada por Francisco y Sinforoso Ramos.

Premio especial. Lanares: Premio campeonato del Durazno, al lote de 3 carneros Lincoln presentado por el señor José Ancho. Premio Copa Cooper al lote de 3 carneros Lincoln presentado por el señor José Ancho.

Aves: Leghorn. Primer premio al trío del señor Juan C. Saenz de la Peña. Segundo premio al trío de la señora Luisa J. de Goust. Tercer premio al trío del señor Juan Carlos Saenz de la Peña.

Plymouth Rock: Primer, segundo y tercer premio a los tríos presentado por la señora Benigna B. de Hugarte.

Wyndotte Blanca: Primer y segundo premio a los tríos de la señora Celia G. de Méndez del Marco.

Bramma Armiñada: Patos de Pekín y patos Rouam. Primeros premios a los tríos de la señora Benigna B. de Hugarte.

Catalanas del Pratt: Segundo premio al trío del señor Julio Boch del Marco.

Palomas Plymouth Rock: Primer premio a las 4 presentadas por la señora Benigna B. de Hugarte.

Pavo real: Primer premio al trío del señor Quintín M. Piriz.

Gallinas Orpington Amarillas: Primer premio al trío del señor Gisleno Pérez.

Perros. Primer premio al cazal presentado por el señor Amador Cabeza.

Productos de lechería: Primer premio al lote de queso suizo del señor Antonio Batista. Segundo premio al lote de queso suizo del señor Angel H. Vidal.

Primer premio al lote de queso criollo del señor Conrado Offman. Segundo premio al lote del señor Antonio Batista.

Primer premio al lote de queso Gruyere del señor Angel H. Vidal. Segundo premio al lote del señor Conrado Offman.

Manteca dulce: Primer premio a Angel H. Vidal. Segundo premio a Conrado Offman.

Manteca salada: Primer y segundo premio al señor Antonio Batista.

Actuaron de jurados los señores: Fernando Braga, Carlos Fonseca, Arturo Wilson y Miguel C. Rubino. En aves y productos de lechería: los agrónomos Eduardo Lloret y Ciro Lapriza Vera.

Visitando la Exposición

Una vez leído el veredicto se hizo desfilar ante la comitiva oficial los productos premiados, recorriéndose en seguida las diversas instalaciones de la Exposición. Los galpones de bovinos y ovinos se presentaban llenos de excelentes productos que formaban un conjunto insuperable. En aves la exposición era numerosa y seleccionada. A campo hay más de tres mil vacunos. La casa William Cooper ha hecho una excelente exhibición de sus productos así como la casa Pablo Mañé.

El domingo solo se vendieron algunos tríos de aves pues las ventas en general se inician el lunes.

La asamblea de ganaderos

De noche se realizó en el Club Uruguay la asamblea de ganaderos de todo el país organizada, en homenaje al Ministro de Industrias señor Helguera, y con el fin de hacer conocer a éste los deseos de la campaña en el momento presente. Al acto habían sido invitadas todas las entidades rurales del país y designaron delegados las más significativas. Así se constituyó una asamblea numerosa y selecta de más de 600 personas que llenaban por completo lo salones y el hall del Club. A las 10 de la noche llegó al Club el señor Helguera saludado con grandes aplausos, demostración elocuente de las simpatías con que era recibido. Una vez abierto el acto el señor Alejandro Victorica leyó un discurso en nombre de los presentes que lamentamos no poder publicar por falta de espacio.

El señor Victorica esbozó todo un programa de las clases rurales detallando las aspiraciones del momento. Se especializó sobre la necesidad de dar nueva orientación a la carrera de agronomía y veterinaria, conveniencia de extender los cultivos forrajeros, intensificación de la mestización de los ganados y creación del Banco Agrícola. Invitó luego a los presentes a exponer ante el Ministro las necesidades particulares de cada una de las zonas que representaban. Al señor Victorica contestó el ministro señor Helguera con una brillante improvización. Habló de la influencia que había tenido la labor de los trabajadores rurales en el progreso del país historiando la evolución sufrida por efecto de esa labor. Dijo que al espíritu de progreso y asociación reinante entre los rurales se debía la cristalización de tanta institución rural que puebla el país de un extremo a otro. Demostró la cooperación eficaz de las asociaciones rurales en las obras de progreso de los últimos tiempos y significó que la labor de éxito de futuro debe ser la labor conjunta de los Poderes Públicos y los rurales, para bien de conseguir el aumento de la riqueza nacional y el bienestar del país. Manifestó que el gobierno mira con simpatía la obra de los trabajadores rurales y está dispuesto a colaborar en todos aquellos anhelos públicos que se cristalicen en iniciativas benéficas para el progreso del país, atendiendo a los pedidos de las instituciones rurales emanados de una profícua labor. Exhortó a todos los rurales a unirse pues solo de la unión puede salir la acción que labre la felicidad de la patria. Dijo que esa demostración de simpatía y de solidaridad que le dispensaban sus viejos compañeros rurales la agradecía grabada en su espíritu hasta la hora de su mente, estimulándolo a perseverar en su obra por el progreso del país.

Grandes demostraciones de simpatía saludaron las palabras del señor Ministro Helguera, pasándose luego a un cuarto intermedio a fin de que pudieran formularse los pedidos que desearan hacerse al señor Ministro. Pudieron así notarse los siguientes:

1.a La delegación de la Federación Rural considerando que el Reglamento de Exposiciones-Feria es un serio obstáculo al desenvolvimiento regular de las mejoras rurales, solicita del Excmo. señor Ministro su supresión o modificación que contemple los intereses comprometidos.

2.a La Sociedad de Fomento de Paso de los Toros solicita un subsidio de $ 2000; para la celebración de una Exposición Nacional de Ganadería en Octubre próximo, cuyo reglamento-programa lo adjuntará brevemente.

3.a La delegación de la Liga del Trabajo del Carmen solicita un subsidio de $ 1000 para celebrar un concurso de ganado gordo el 19 de Abril próximo, cuyo programa adjuntarán brevemente.

4.a La misma delegación solicita del Excmo. señor Ministro que se exonere de la obligación de tuberculinización los animales de campo que concurran a aquel torneo.

5.a La delegación de la Liga del Trabajo de Molles solicita que los beneficios que produjo la Caja Rural de la Colonia "El Paraíso" se destinen a la construcción de un pozo en la Plaza de Molles.

6.a La misma solicitó la instalación de una sucursal de correo en la Estación Parish.

7.a La Sociedad Rural del departamento de Durazno considerando que en oportunidad de la celebración de las exposiciones-ferias sería de trascendental importancia que tuvieran lugar conferencias y lecciones correctamente prácticas sobre temas rurales por técnicos y expertos nacionales y extranjeros para intensificar el esfuerzo, por la instrucción, de la obra de evolución de las industrias madres de la nación; así como actos en homenaje a personas y acontecimientos culminantes en el proceso de esa obra evolutiva; ha proyectado la creación de la semana rural, que tendrá lugar anualmente en oportunidad de una de las Exposiciones del año, especialmente programada. En tal sentido, solicita del Excmo. señor Ministro quiera prestar preferente atención a tal asunto y si fuese posible que esa semana rural proyectada, fuera creada oficialmente.

A la brillante asamblea de que damos cuenta se le puso fin con un espléndido buffet. Al servirse el champagne pronunciaron elocuentes brindis los señores Carlos Fonseca, Alejandro Victorica y Nicolás Indarte.

El baile

En el teatro español se realizó el baile en honor del Ministro de Industrias. Dentro de los festejos a que ha dado lugar la exposición, el baile marcó la nota más alta de animación. El teatro completamente lleno, ofrecía un brillante golpe de vista. Gran número de mascaritas alegraban la reunión con sus bromas. Se destacaron varios grupos de enmascarados bien disciplinados, llevándose el primer premio el dirigido por un conspícuo ganadero que se reveló un excelente director de canto y jefe de grupo.

Estaban en la fiesta todas las familias de representación en sociedad de ésta. El Ministro de Industrias concurrió a la reunión retirándose pasadas las 2.

La semana rural

Entre las iniciativas tomadas por la progresista Sociedad Rural del Durazno en una de sus últimas sesiones figura la de la Semana Rural cuyo título define bien su importancia.

Según nos manifestó uno de los miembros de la C. D. esa Semana se dedicaría no solamente a grandes torneos ganaderos y agrícolas sino también a confeencias, demostraciones científica, etc., sobre temas determinados y a conjurar con medios que saldrían de los mismos rurales la indigencia y pobreza en que viven las clases obreras de nuestra campaña.

Las ventas

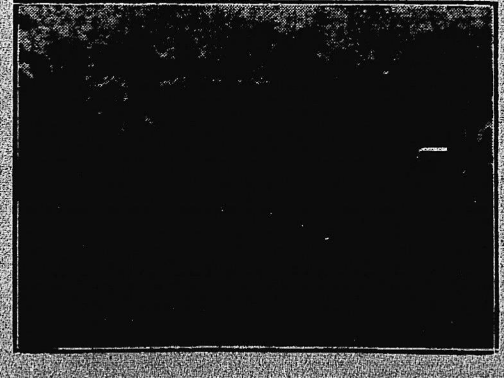
Las ventas se iniciaron ayer lunes con poco entusiasmo. Las primeras compras se hicieron a precios bajos retirándose varios lotes.

Regreso del Ministro

El Ministro de Industrias, señor Helguera, regresó ayer a Montevideo en el tren ordinario.

Durante su estadía en Durazno el señor Helguera fué objeto de toda clase de atenciones, ocupando una casa cedida al efecto por las señoritas de Abella.

A la llegada a aquella localidad no obstante lo inconveniente de la hora, dos de la mañana, fué recibido en la estación por un caracterizado grupo de hacendados. Ayer fué despedido por un gran número de personas de significación.



Primer premio "Hereford"

Las elecciones paraguayas

TRIUNFO RADICAL

BUENOS AIRES, 5.— Comunican de Asunción del Paraguay que, salvo pequeñas incidencias producidas en algún departamento de campaña y las que no han sido confirmadas, las elecciones se han realizado en orden. Se confirma que el triunfo corresponde a los radicales y que en la capital no se produjo ningún incidente.

VIDA SOCIAL

ENTRE NOUS—

La Directiva de Entre Nous, ha iniciado ya a desarrollar sus actividades para la próxima temporada de invierno.

Una de las iniciativas que impulsa actualmente el simpático club femenino, consiste en la serie de conferencias literarias, llevadas a cabo durante la presidencia de Mangacha Benzano, que fué propicia en grandes triunfos de sociabilidad y de arte, para "Entre Nous".

Iniciará la serie de disertaciones, el señor Daniel Muñoz, quien ha respondido así, a la invitación que le hizo el prestigioso centro:

Señorita Presidenta de la Comision Directiva de la sociedad "Entre Nous". —Montevideo.— Distinguida señorita Presidenta: Con retraso de algunos días al de la fecha en que aparece escrita llega hoy a mis manos la atenta comunicacion que se ha servido usted dirigirme, sintiéndome muy alagado al ver que aun hasta este para ellas tan apartado rincon de mi vejez, me venga un recuerdo de las interesantes socias de la institucion que usted dignamente preside, para pedirme que preste mi pobre concurso a la benemérita obra a que viven consagradas.

Y como considero que dirigido a distinguidas señoritas el "no" es una mala palabra, digo que "sí"; pero con la restriccion de que no he de llenar una sesión entera de las que "Entre Nous" proyecta celebrar, sino que he de tomar parte en una de ellas, en que se podría combinar un programa de varios números, uno de los cuales será el que tomaré a mi cargo para charlar durante una media hora sobre todo y sobre nada, muy intimamente, y entre mujeres solas, porque donde entran hombres, todo lo echan a perder...!

Dentro de esas condiciones puede "Entre Nous" contar con mi humilde colaboracion, que desde luego me temo no ha de ser muy atrayente porque, como se dice no recuerdo en que sainete, "las gracias con arrugas no tienen gracia" y son ya tantas las mas, que hasta el poco ingenio que haya podido algún día tener se me ha arrugado.

Ahora toda a Vd. fijar la fecha en que deberé prestar el tributo que tan amablemente se me pide, rogándole quiera avisármelo con algunos dias de anticipacion para arreglar las cosas de manera que pueda conciliar los deberes de mi obligacion con los de mi devoción que es la de servir y complacer a ustedes.

Al pedir a Vd. se sirva presentar mis saludos a sus distinguidas consocias permítame que bese su mano para repetirme de Vd. muy atento y obediente servidor.—**Daniel Muñoz.**—Buenos Aires, Febrero de 1917.

FIESTAS Y REUNIONES—

Mañana festejará su cumpleaños, la señorita Elena Ximénez Salazar, que reunirá en su residencia de la calle Maldonado a un núcleo de sus amistades más íntimas.

—El sábado tendrá lugar en casa de la señora María Elena Salduondo Fernández, una interesante fiesta íntima.

—Tuvo lugar en casa de la respetable señora Corina Lavalleja de Vidal, un animado baile de disfraz y el que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

La alegría y el entusiasmo no decayó un instante. La numerosísima concurrencia le hizo los debidos honores a un espléndido "buffet", retirándose sumamente agradecida a las delicadas atenciones de la dueña de casa y sus interesantes hijas María Ventura y María Elena Vidal Lavalleja.

Entre los asistentes notamos a las familias de: Vidal Lavalleja, Silva Silveira, Migliarini, Lasso, Durañona, Vidal, Tabares, Bosso, García, Casal, Aldecoa, Moratorio, Rodríguez González, Ferrando, Casalla, Ferreira, Marini, Latorre Durañona, Echeverry, Otero, Guido, Prando, González Muñoz, Antuña y otras.

—El sábado 10 del corriente, se efectuará el thé danzante que un grupo numeroso de amigas le ofrecen a la señorita Goya Olivencia Márquez, con motivo de la brillante terminación de sus estudios. Esta demostración se realizará en el Club Social de los Pocitos. Las personas que tengan interés en asistir a esta fiesta, pueden pasar a inscribirse a la calle 18 de Julio 1032, y al Instituto Musical "López", Colonia 1024, desde el martes 6, al viernes 9, hasta las 17 horas.

EN POCITOS—

Hemos visto estas últimas tardes en esta hermosa playa, a las familias de Alvarez Mouliá, Williman Martínez, Blanco Acevedo, Sayago Velazco, Figari Castro, Márquez Mazza, Rospide Seran, Defféminis, Brito del Pino, Correa Ferreira, Secco Ellauri, Benzano Mouliá, Castellanos Villarrubio, Pérez Gomar, Schelotto, Muñoz Moratorio, Pietracaprina Méndez Pereira, Gianelli Suárez, Escuder Núñez, Areco, Formoso, Pittaluga, Sosa, Riet Correa, Olivera Viera, Zapater García, Tiscornia Denis, Puga, López Acosta, Brito del Pino, Jaume Barceló, Nin Lavalleja, Anaya, Ameglio, Bayley Stewart, Moller de Berg, Requena Cordero, García Joanicó, etc.

EN LA SALA DE UN TEATRO—

—Mira qué mujer más elegante.

—¿Te gusta?

—No es muy linda vista de lejos; pero al acercarse gana mucho.

—¿Cuánto?

ENLACES—

El 8 tendrá lugar el enlace en la mayor intimidad Escouto-Díaz Moreno.

—Mañana tiene lugar la boda de la señorita Elena Rosa Aguiar Fernández con el señor Ricardo Williams Facher.

—El señor Luis Supervielle y su esposa doña Amalia Saavedra, solicitaron el sábado de tarde, al señor Manuel Suárez y a su esposa doña Mercedes Abella, la mano de su hija, la señorita Manuelita Suárez Abella, para el ingeniero Gabriel de Masie.

La boda quedó concertada para Junio y se realizará en la intimidad.

La distinguida pareja ha recibido con motivo de este acontecimiento, innumerables felicitaciones.

—Se realizará el 10 del corriente el enlace del doctor Enrique Rodríguez Castro con la señorita Louey Chater. Actuarán de testigos en la ceremonia religiosa, el doctor Antonio M.a Rodríguez y la señora Ana Givogre de Chater. En la ceremonia civil serán testigos por parte de la novia, el doctor Manuel Quintela, señores Alfredo Marshall y Víctor Caracia y por parte del novio los señores ingeniero José Serrato, doctor Juan A. Buero y Juan José Sosa Díaz.

VIAJEROS—

Para Durazno el señor José M. Mañé Algorta.

—De Maldonado, el señor Alberto Pereira Andrade.

—De Minas, la señorita Julia Mademа.

—Para Canelones, el señor Angel Reyes Olinde.

—Para Tacuarembó, el señor Julián Mausán.

—Para Río Negro, el señor Eduardo Richards.

—Para Minas, la señora María L. de Gelós.

—De Buenos Aires, la señorita Elena Viana Castro.

—Del interior el señor Enrique Algorta Camusso, su esposa María Scremini y sus hijos.

—De Minas la señorita Ana De León.

—Para el Salto la señora Floriana Maltos de Otero y sus hijas.

—Para Maldonado el señor Javier Miranda García.

—Para Colonia Suiza el señor Carlos J. Campos.

—Del interior llegarán en breve los esposos Parenal-Pittaluga, sus hijos y la señorita Manuelita Pittaluga Segarra.

—Para Canelones el señor Luis Risso Crossa.

—El 27 del corriente se ausenta para Nueva York el señor Rodolfo L. Fonseca, que va a seguir en aquella capital sus estudios de ingeniero electricista.

—Para Flores el señor Julio Acosta Anaya.

—De Minas el señor Mario Alvarez Nin.

—Para San José se ausenta el jueves el señor Vicente Rodríguez Grolero.

—De Paysandú el señor Carlos Cash, su esposa la señora Josefina Stirling y su señorita hija Clarita. Con ellos regresó también la señorita Eugenia Esparraguera Suárez.

—De Minas regresó la doctora Aurora Curbelo Larrosa.

—Se ausentó para Uruguayana, lugar de su residencia el señor Juan Julio Cunha acompañado de su familia.

—Al gran Hotel Piriápolis llegaron ayer los siguientes pasajeros:

De Montevideo: doctor Francisco Soca y familia, señor Walter S. Bayley y señor Carlos C. Lenzi.

De Buenos Aires: señor Juan Probst y señora, señor Luis Felipe García y familia, ingeniero B. Benigni, señora Durán e hija, señor C. A. Vocke, señoritas A. Orzikowsky y M. Graf, señor W. Thewes, señor E. Nagel y familia y señor Antonio Corres y familia.

Del mismo balneario regresó ayer a ésta la señora E. H. de Robert.

ENFERMOS—

Bastante mejorada la señorita Beba Zalduondo Lerena.

—Es satisfactorio el estado de salud del señor Mario Sánchez.

—En breve será sometida a una operacion quirúrgica la señora Cata M. de Graña.

—Mejorada la señora Alba Marquez de Rodoriguez Contreras.

—Guarda cama al señorita Elena Viana de Castro.

—Restablecida al señora María Urtubey de Viana.

—Enfermo el señor Angel Sobredo Nin.

—Es bastante delicado el estado de salud del señor Eduardo Carvalho Zás.

—Restablecido el señor Armando Acosta y Lara.

—Continua siendo satisfactorio el estado de salud del teniente coronel Carlos J. Bertrand, que desde hace algunos días guarda cama.

—Restablecida la señora María Elena Requena de Rodríguez Arocena.

—Sigue mejor el niño de los esposos Gonzalez-Reyes.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

Con todo éxito continúa desarrollándose la temporada de despedida de Fátima Miris. El público de cazuela, que es el más entusiasta admirador de la popular transformista, le prodiga todas las noches clamorosos aplausos y abundantes ramos de flores. En el programa de hoy figuran los siguientes números:

Primera parte—Ouverture por la orquesta, Marcha Fátima, ¿Cosino?, (monólogo). La comedia en 1 acto "Los apuros de Lisetta" (42 transformaciones en 20 minutos).

Segunda parte—Ouverture, "El nuevo Fígaro", (estreno) revista cómica en un acto, con música.

Tercera parte — Ouverture, Tango Fátima Miris, "El Dorado", creaciones de Fátima, Gira el mundo, canción holandesa de gran éxito, El Garrotín, baile típico español, creación de Fátima.

CAPURRO—

Esta noche al programa de variedades se agrega el concierto de moda. Se anuncian nuevos estrenos de artísticas películas y dúos por los conocidos artistas Magliarini-Montefusco, los que cada noche obtienen mayor éxito.

SALVAT-OLONA—

Se nos comunica lo siguiente: «El próximo domingo 11 de Marzo quedará cerrado el abono abierto por la empresa Salvat-Olona, correspondiente a los 12 lunes de moda, el martes 13 el correspondiente a los 12 miércoles blancos para señoritas y el jueves 15 el de los viernes de moda. En estos últimos días ha sido mucha la demanda de localidades por lo que casi puede considerarse el abono casi cerrado ya».

ROYAL—

Comienza esta noche la renovación del programa. El primer número a debutar es el dúo criollo Martino-D'Angelo competidores, se nos dice, de los Gardel-Razzano. Le acompaña un guitarrero "mentao", de los que hacen "gemir a las bordonas".

En elemento femenino se anuncian también algunas novedades que se producirán en el curso de la semana.

REAPERTURA DEL CASINO—

El alegre teatro de la calle Andes reabre sus puertas el jueves de la corriente semana. La iniciación de la nueva temporada se hará con un programa donde figurarán cantantes de diversos generos y números de malabarismo, equilibrismo y otras variedades.

La empresa está resuelta a no omitir gasto alguno con el objeto de darle el mayor impulso posible. Todas las semanas será renovado el programa con números contratados especialmente en Europa y Norte América.

LO QUE PRONTO VEREMOS Y APLAUDIREMOS—

Acaba de iniciarse la temporada del teatro de la Opera de la vecina orilla con la compañía que dirije el celebrado actor Rogelio Juarez. La noche del estreno hicieron su presentacion la cantadora de aires regionales Emilia Benito y la bailarina Carmelita Ferrer, que obtuvieron éxito brillantísimo. Un crítico bonaerense dice de ambas artistas, que pronto veremos aquí de acuerdo con el programa que se ha trazado la empresa Rey, Ramos y Losada, dice lo siguiente: "Agil, graciosa, esbelta, con su carita morena seduciendo con dulce belleza y la mirada de sus ojos negros deslumbrante de luz y rebosando ternura, apareció en escena la hermosa figura de Carmelita Ferrer, personificación de la encantadora mujer madrileña en que todas las gracias tienen asiento y cuyos pies se han deslizado rítmicamente por los principales escenarios de Europa y Norte América. La fama de esta notable artista queda desde ahora extendida con justicia a esta parte del continente. Nuestro público lo confirmó anoche, aplaudiendo con sincero calor a la bailarina española que a su habilidad coreográfica, llena de gracia y distincion, une el buen gusto de la indumentaria y elegante sobriedad en los movimientos, siempre ajustados al ritmo de la música. Ademas Carmelita Ferrer con el encanto de su belleza despierta las simpatías del público desde el primer momento. El que anoche se congregó en la Opera, numeroso y selecto, recibió a Carmelita Ferrer con aplausos entusiásticos, que sin duda se renovaran en las sucesivas funciones. Igual éxito obtuvo, en su presentacion, la excelente cantadora de aires regionales, Emilia Benito, una de las tonadilleras que gozan de mejor renombre en su especialidad. Su variado repertorio, del que ayer dió a conocer algunos de sus numeros, abarca los distintos motivos musicales de las regiones españolas, que Emilia Benito interpreta admirablemente, haciendo gala de una voz potente y de un estilo muy personal. Esta notable artista adquirirá pronto entre nosotros la celebridad que merece por su indudable valer dentro del género que cultiva."

"JESUS VUELVE" DE GUIMERA—

Se recordará que la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza debió estrenar, en su temporada del año último en Solís, la nueva obra de Angel Guimerá, traducida al español por el ilustre poeta Eduardo Marquina, nuestro huésped en aquel entonces. Segun comunican telegraficamente de Barcelona, el 2 del corriente mes se inauguró en aquella ciudad la temporada del teatro Novedades, para la representacion de obras catalanas. El teatro fué alquilado por un fuerte industrial catalán, quien contrató, además a los hermanos Borrás, con objeto de hacer revivir el teatro regional. La obra representada la noche del estreno fué "Jesús vuelve", de Guimerá. El teatro se hallaba rebosante de concurrencia, y presentaba un aspecto imponente. Los dos primeros actos de la nueva produccion del autor de "Tierra baja", fueron muy bien recibidos por el público, que hizo objeto de grandes ovaciones a varias escenas, pero en el tercero el entusiasmo decayó mucho, debido a que el drama es excesivamente sentimental. Al terminar la obra fueron llamados a escena el autor y los artistas, repetidas veces. Tanto el señor Guimerá como los hermanos Borrás se vieron obligados a hacer uso de la palabra, e hicieron grandes elogios del teatro catalán. La funcion terminó en medio de entusiastas vivas y aclamaciones.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

River Plate (1) Peñarol (0)

Una verdadera sorpresa fué para los aficionados el desenlace del partido jugado el domingo en el Parque Lugano. La fama de que venían precedidos los peñarolenses, jugadores en su mayoría de gran talla hacía suponer que el conjunto de Las Acacias iba a imponerse con cierta facilidad a su rival. Pero, no sucedió así, y si bien es cierto que Peñarol ejerció el predominio en la ofensiva durante mayor tiempo, River supo sacar energías de flaquezas y así una vez más el entusiasmo aplastó a la habilidad.

Los primeros momentos del match, acusaron francos avances de los albirojos que supieron sacar provecho, pues el goal que marcaron por intermedio de Lagos a los pocos minutos, fué el que les dió la victoria.

Las jugadas de este match se desarrollaron con bastante brío y era agradable ver como los "players" se esforzaban por conseguir ventajas, al tiempo que las líneas de la zaga daban fiel cumplimiento a su misión. Aun cuando el match tenía por objeto hacer "trainning", podemos decir que los componentes de ambos bandos se presentaron en muy buena forma no demostrando mayores pruebas de cansancio, pese a la temperatura poco propicia.

En cuanto a la actuación individual de los teams, diremos que Márquez Castro, Pacheco y Artigas, fueron los que mejor nos impresionaron en Peñarol y M. Benincasa, Fava, Lagos y H. Artigas en River Plate.

Los cuadros estaban formados así:

River Plate — Fava; Lanzaro y M. Benincasa; Louis, Buzzetti y Caballero; Etchinoppe, Melogno, Lago, H. Artigas y Pena.

Peñarol — A. Márquez Castro; J. Benincasa y Varela; Pacheco, Harley y Savio; Pérez, A. Artigas, Viola, I. Gradín y Campolo.

Nacional (3) Defensor (0)

El campeón de la temporada anterior, se apuntó una fácil victoria en su "rentrée". Poco trabajo tuvo para vencer a los "violetas", que nuevamente sólo demostraron poseer una defensa tesonera. La línea de forwards nos pareció bastante mediocre y de ahí su fracaso frente a una defensa fuerte y armónica como lo es la de Nacional. Este volvió a impresionarnos muy bien y creemos que su equipo va a perfilarse como de primera fila. Ya tiene buen entrenamiento de conjunto y todavía hay mucho tiempo para progresar. Los parquenses no decaen y se presentan dispuestos a realizar la hazaña que aun no registra ningún club de nuestro football.

Foglino, Romano, Brachi y Scarone se destacaron en Nacional y Soria, Urdinarán y Molinari, en Defensor.

HIPODROMO N. DE MAROÑAS

La reunión del Domingo

EL CLASICO ENSAYO

Con cierta «depresión» en la concurrencia y alguna «languidez» en el movimiento del sport, se efectuó el domingo en Maroñas el festival hípico de costumbre.

La prueba clou del programa, el clásico Ensayo, fué ganada por Oberdan de quien decíamos lo siguiente en nuestros comentarios del sábado:

Debutó alcanzando el cuarto lugar en la carrera ganada por Catriel. En nuestra opinión, ese día no desplegó todos sus medios, de manera que mañana, si logra esto último, es muy capaz de hacer fracasar a los favoritos. Tiene un estado soberbio y es uno de los pocos potrillos que estuvieron prontos para correr las primeras carreras, si bien no pudo hacerlo así en razón de que le salieron sobrecañas, habiendo sido necesario interrumpir su training.

Dirigido por D. Rodríguez, hizo 700 metros en 42 1|5, desempeñándose bien.

De manera, pues, que al respecto estábamos en lo cierto, y en consecuencia, no tiene nada de «zapallo» esta victoria del hermano entero de Majestic, el cual, como este último el año pasado, se adjudica ahora el primer clásico de la temporada amenazando reproducir la misma série que, en los albores de 1916, dió tanta «respectabilidad» a «Rebusque».

Con relación a la mala figuración que tuvieron en esta prueba, Bequeló y Floripón—los productos más indicados para ganarla, por sus anteriores performances,—diremos que el fracaso de ellos se debe a contratiempos experimentados durante el desarrollo de la carrera.

DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Primera carrera

Valeroso ganó en un canter la prueba inicial. Mono Negro que lo persiguió de cerca durante todo el trayecto finalizó segundo de él a la cabeza. Infierno que venía colocado en tercer término desapareció «del mapa» al volcar el codo final dando paso a Danseur que se ubicó tercero, y a San José, que arribó cuarto.

Segunda carrera

Primas se cortó al frente perseguido por Alpaca, pero, al perfilar el último codo se abrió mucho dando paso a Damasco, Eva y Cabo Corto sobre quienes cargó Goal Keeper para vencerlos haciendo suya la prueba. Los demas puestos del marcador fueron ocupados, en el orden que los mencionamos por Damasco, Eva y Cabo Corto.

Tercera carrera

Moscardina se mantuvo en la vanguardia hasta el disco de los setecientos donde fué pasada por Cucaña que la seguía de cerca.

Esta última entró en ganancia en el derecho y fué pasada por Pura Uva, pero, reaccionó logrando hacer suya la carrera. A último momento, Matrera, en rush «formidable» ubicóse segunda precediendo a Pura Uva, tercera. Cuarta Efímera.

Cuarta carrera

En una hebra ganó Bolita el premio Iguazú. Dreadnought que la siguió de cerca todo el tiro finalizó segundo. Ca va bien, que al entrar en la recta final cargó de firme ubicóse tercero precediendo a Maravedí, cuarto.

Quinta carrera

Gazcón tomó la delantera seguido por Bequeló y se mantuvo en la misma hasta entrar en el derecho donde lo capturó Oberdan y pasando al frente traspuso en ganancia la sentencia. Zagal que cargó en el derecho quitó a Gazcón el segundo lugar. Cuarto Floripón.

Sexta carrera

Colilla hizo el tren seguida por Aluminio quien en el disco de los setecientos retrogradó dando paso a H. P. Este, al entrar en el derecho pasó a la vanguardia y en la misma traspuso la meta sin que pusiera en peligro su victoria el avance de Aluminio, quien terminó segundo delante de Colilla.

Septima carrera

De extremo a extremo se adjudicó Saint Moritz el premio La Carelli. Raspail que lo siguió hasta el stud Oriental dió paso ahí a Diálogo, quien en la recta perdió el segundo lugar ante el avance de La Blonde. El cuarto lugar correspondió a Retama, la cual, como siempre, corrió en los últimos puestos.

Octava carrera

Ordenada la partida, Volcán tomó la dirección del lote y se corrió en una hebra los dos mil metros adjudicándose la carrera. Flavelis, que en los tramos decisivos lo atrajo medio apurado, llegó segundo precediendo a Loncopué, tercero. Cuarto Jucatán.

LA REUNION DEL DOMINGO 11

Inscripciones

Premio Remate, 2,260 metros.—Plebeyo, $ 400; Carnaval, 200; Prince Igor, 100; Brido, 100; Regret, 400; La Blonde, 700; Retama, 200; Cá va bien, 700; Diálogo, 300; Fast, 600; Don Pepe, 400.

Premio Carrasco, 1,500 metros.—Alpaca, Gavión, Molinera, Sub, Urutaú, La Paraguaya, Molinete, Damasco, Eva, Cabo Corto, Maragato.

Premio Mundano, 1,600 metros.—Galileo, Pérfida II, Nish, Codinette, Mimado, Urbano, Primero, La Marne, General Pau, Don Tomás, Soda Brancy, Benz, Grey, Palmira, Hidden, Struggle.

Premio Martín Fierro, 1,600 metros.—Haruko, Mentirosa, Huáscar, Bailarina, Miñonga, Arsinoe, Ateniense, Goal Keeper, Pirapó, Wedding Day, White Diamond, Agua Pura, Hucson, Whip, Pirro, Cucaña, Canejo, Hidalgo, Charlatana II.

Premio Otoño (clásico), 1,400 metros.—Carpanetto, El Cuco, Bolita, Carte d'Or, Pirincho, Lince, Aluminio, H. P., Morera, Charlotte.

Premio Poltrón, 2,000 metros.—Le Bas, Antiope II, Blast, Loncopué, Mingo, La Coqueta, Flavelis, Chiquito, Carte d'Or, Duc de Berry, El Cuco, Saint Moritz.

Premio Tom Pouce, 1,600 metros.—Antiope II, Volcán, Petardo, Buitre, Brido, Barrister, Matrera, Colilla, Zortzico, Pirincho, Sandringham, Cucaña, Vintén, Juan Manuel.

Premio Calepino 2,500 metros.—Mingo, Maravedí, Blast, Dosel, General Booth, Dreadnaught, Penitelo.

El handicap, hoy a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles a las 15 horas.

TURF ARGENTINO

LA REUNION EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera—Premio Bannière—1,500 metros—1.o South Star, por Polar y Star y Diana's Double, del stud Isabel (D. Torterolo) 5,55 y 2,85; 2.o Polly III 4,50; 3.o Pagadora 8,35; 4.o Encanto II. No placé: Christmas, Tiplecilla, Gramillita, Fiamma, Alefris. Retirada, Milita. Ganada por 3|4 cuerpos. Tiempo: 1,35.

2.a carrera—Premio Bizcocho—1,000 metros—1.o Anapa, por Amsterdam y Furi, del stud Otero J. (R. Carabajal), 12,80 y 6,00; 2.o Franela 6,95; 3.o Charanga 5,35; 4.o Roba. No placé: Enfrosina, Luzon II, Fidelma, Divina II, Iguana III, Anfitrita. Retirados: Leña Seca y Flotilla. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1,1 4|5.

3.a carrera—Premio Irigoyen—1,000 metros—1.o Jakecare, por Diamond Jubilee y Elástica, del stud Montiel (M. Acosta) 3,15 y 3,00; 2.o Datilero 3,00; 3.o Rasante 3,15; 4.o Highlandman. No placé: Ibijo, Fierro, Lope de Vega, Le Dernier, Vizcay, Valeriano. Retirados: Crillon, Pocas Pilchas, Campeador II, Isar, Lord Tyntesfield, Kingfisher y Radieux. Ganada por 3|4 cuerpos. Tiempo: 1,2 3|5.

4.a carrera—Premio Molitor II—1400 metros—1.o Rey de León, por Lancaster y Royal Exile, del stud Jamanuida (M. Lema), 6,10 y 3,40; 2.o Turquesa III, 7,65; 3.o Don Ramiro, 3,95; 4.o Aluminio. No placé: Chiribiribí, Huarmi, Sanchete, Betel, Petite Chatte, Cabiejas, Morocho, Faucheur, Fulana, Aspirante, Dividendo, Turquesa III. Retirado: Harlem. Ganada por 3|4 cuerpos. Tiempo: 1,26.

5.a carrera — Premio Apertura — 1,600 metros—1.o Sable, por Old Man y Saturnal (S. Blanco) 72,85 y 16,25; 2.o Bajel 5,65; 3.o Mirabeau II 6,15; 4.o Come. No placé: Gringuilla, Precoz, Stayer, Patacon II, Fortín, Uno, Atila, Escévola, Hurgar, Bufo, Jubel. Retirados: Florilegio, Well Meant, Castelnau, Oita, Lord Beatty. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 1,38 1|2.

6.a carrera—Premio Shark—1 600 metros—1.o Bretona, por Index y Bretague del stud Don Gonzalo (D. Englander), 20,00 y 7,55; 2.o Genovesa, 24,65; 3.o Noche Buena, 9,35; 4.o Eralite. No placé: La Victoria II, Hondonaca, Lady Derby, Brecha, Gandora, Alemania, Salvia, Safo, Tarja, Crítica, Su Merced, Diaspa. Retiradas: Caseta, Infanta V, Mucha, Sol, Mollie, La Tentación.

7.a carrera—Premio Pan Pan—2,000 metros—1.o S. V. P., por Old Man y Sardonix del stud Alvear (M. Lema), 3,80 y 2,40; 2.o Perlino 5,40; 3.o Jando, 6,00; 4.o Tanguero. No placé: Rosedal, Matatías, Palo Errao, Prince Murat, Chuchin, Jacobino. Retirados: Stayer y Galon. Ganada por 1|2 cabeza. Tiempo: 2,6 2|5.

8.a carrera—Premio Cañonazo—2,200 metros—1.o Charm, por Cyllene y Charmasel del stud Atucha J. (T. N. Fernández) 5,60 y 3,90; 2.o Gramillón 7,30; 3.o Nougat; 4.o Retrechero. No placé: Valentón, Sincera II. Retirados: Tanguero, Vicente López, Imalt, Chuchin. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo 2,19.

Despachos judiciales

Día 5

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Bastos, Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Pinto

Trámite: — Sucesión de J. M.a Rodríguez con C. Ferreira Netto ejecución de hipoteca, dos recursos de casación uno por homicidio y otro por heridas, 22 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Exhorto del Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno a las autoridades argentinas en juicio por ejecución de hipoteca. El Juez L. de Soriano eleva la nómina de Jueces de Paz del Departamento. El Juez L. comunica haber practicado la visita a la Oficina Actuaria del Juzgado. Exhorto del Tribunal de Apelaciones de segundo turno a las autoridades brasileñas en juicio por homicidio. El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica haber dado dirección a cinco exhortos que han sido dirijidos para las autoridades argentinas, brasileñas y francesas. Varios vecinos de la 2.a sección de Minas formulan una exposición. Antecedentes relativos a la detención de un procesado por falsificación. Relación de expedientes para sentencia de los Juzgados del Crimen de segundo turno. Paysandú, Soriano y Salto. Solicitudes de licencia de los Jueces de Paz de la 6.a sección de Durazno y 2.a íd. de Florida. Renuncia del Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 1.a sección de Río Negro. Antecedentes relativos a sobre cuentas adeudadas a don F. Requena y otros por diligencias sumariales practicadas en el Departamento de Florida. Idem adeudadas a A. Gardey y otros por diligencias sumariales en Canelones. Queja de la Comisión Departamental Colorada de Maldonado contra el ex-Juez de Feria del Departamento. Denuncia de don F. Casalla contra el Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno. Trece solicitudes de libertad condicional. Fueron concedidas once libertades condicionales.

Expedientes entrados: — Administrativos 7, en consulta 8, a estudio 5. Relaciones quincenales 143. Oficios librados 19. Legalizaciones 2. Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 13. Nombramientos 4.

J. Cabilá, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — H. Robert y Compañía con J. Máx. Menéndez de Vázquez con Menéndez, N. Bonomi con la Compañía de Seguros La Transatlántica, Martínez con Santana, M. Etchebarne con el Fisco 2, Amaro Hnos. con el Fisco 2. Una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — Casal Hnos. concordato. Letras con el concordato S. Gravagno, Noble de Baptista con Baptista, Sucesión de Zino y otros, D. Acosta con Rolando V. Arenas, J. Avalo con M. Arrivillaga.

Definitivas: — Dirección de Impuestos Internos con A. Starff y Compañía.

Administrativas: — Una nota de la Exma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Una en causa criminal, Sánchez J. con Sucesión de A. Sánchez, Antío Errandonea A. tercería en autos N. Bozzo (Bozzo) con S. Cañizas y otros. Astor J. S. sobre perfeccionamiento de un título.

Interlocutorias: — Dos en causas criminales.

Definitivas: — Belmont y Calorena sumario por contrabando. Olaza J. c|a M. G. González.

José V. Esin, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Sucesión C. Rivera y M. B. Rodríguez de Rivera. L. Tambasio contra la Compañía Steam Pacific Navegation. T. Fernández solicita le sea entregada su menor hija M. T. Fernández. Banco de Crédito contra J. A. Vargas. Sucesión B. Gómez. Ciudadanía B. López. Sucesión E. Calvo. Menores M. I. C. y R. Beloso. Denuncia R. Santorno. Incapaz S. Artigas Saravia. Oficio de la Exma. Alta Corte comunicando haber concedido licencia al defensor de oficio doctor Aguirre. Sucesión J. B. Beltrame, incidente de los señores Urta y Compañía. J. Ameglio y Barca contra H. Vergara hijo y S. Bergara. Incapaz E. Sierra. Sucesión E. Peraza. Sucesión M. Vidal Adami. Banco de Crédito contra Fernández Pacheco. Banco de Crédito contra M. B. Comesaña. B. Tanco contra J. M. Lago. P. y T. Bañales contra R. Salazar de García. Testamentaria M. R. Rubio. Testamentaria F. Guillen. J. J. A. Darino contra M. Mayada de Pereira. A. Ibarlucea contra E. Zabala. C. Razini contra R. Pascale y A. Rolando. Sucesión D. Soto de Borrazás.

Interlocutorias:—F. Pérez Vila contra J. C. R. y A. Nierosi y Quiñones. Ciudadanía F. Alamo. B. Romana Velázquez menores. Sucesión J. Pérez. J. Lema. Banco de Londres y Río de la Plata contra C. I. Villegas. Sucesión A. Meconi.

Definitivas: — Banco Hipotecario del Uruguay contra L. I. y E. Mendoza Megget.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Testamentaria de P. Calcagno. Sucesión de C. Lopomo incidente. Sucesión de Z. F. de Laitano. M. C. de Masetti. M. C. de Casabó. Testamentaria de P. Andreoli. Jañez y Compañía con C. C. de Coronel. R. R. Santi Feliciani con sucesión de P. G. Mangini. E. Hernández. Sucesión de I. A. Cordeiro. M. N. de De León. L. Thomas y otro con A. Maciel. Sucesión de R. C. de Piotti. M. M. García. B. M. Escofet con A. Brisco. Sucesión de J. Herrera y Obes incidente. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno. I. Comas Gómez con sucesión de A. Comas. C. Faguaga con sucesión de S. Villamil y Casas 2. M. G. de Ferraro. C. P. de Barragán y otros. E. D. de Delapuente. Sucesión de P. de los Santos. L. A. Dugrós y otro con F. Rissotto y otro. R. M. L. de Cánepa con F. Casalla. Sucesores de E. Abreo con E. Ximénez. Sucesión de J. F. Diana. Sucesión de C. M. de Levággi. Sucesión de J. Aguiar y otro. Sucesión de J. M. Martínez con herederos de J. Calone y otro. Sucesión de F. Manfredi incidente. Sucesión de M. V. de Fregeiro. M. M. de Machado con R. Irrazabal y otro. J. Gentini con Banco Hipotecario del Uruguay. R. Laso con J. Rodríguez. E. A. Lalanne con A. H. Pintos 2. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno. J. M.a Varela con C. Bonzos. Sucesión de P. Harispuru. Acordada de la Alta Corte. Banco Hipotecario del Uruguay con A. Santa María (hijo). E. Vera. J. Gadea. M. A. Silva.

Interlocutorias: — Banco Hipotecario del Uruguay con sucesión de R. Rama. Sucesiones de C. G. de Schmidt. R. Cleve con Banco Popular del Uruguay. C. M. Gómez con herederos de R. Chopitea. Cumplido. Sucesiones de A. C. de Fuentes y otro.

Definitivas: — M. P. de Aguirrezabala. J. J. Bengochea.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión J. Arrosa. Sucesión J. E. Adami. Sucesión J. M.a Rodríguez. Sucesión G. T. Teliz. Sucesión F. Parrillas de Sedes. Sucesión C. Bordino de Pagano. Sucesión H. P. Bosgen y otro. Sucesión J. S. de Seveso. Sucesiones C. Scanavino y otro. Sucesiones F. Lauer de Cuel. Sucesión S. J. H. de Ferrére. Sucesión I. Lawes de Broos. Testamentaria M. J. C. Zuloaga de Harley. Sucesión J. A. de Giuria. Sucesión M. Fontes pieza por separación. Sucesión A. Devita. Sucesión M. Estades de Acosta. Banco Hipotecario del Uruguay con Ciu Pulgarone y Pico. Concurso P. M. Montero. J. Cuadra de Reyes. M. Soldias con D. B. de Amestoy. G. D'Angelo. Movimiento Administrativo C. Martínez. M. Echávarría. J. Gil con J. Cibils hoy su sucesión. Concurso J. A. Vázquez. Urta y Compañía con sucesión E. Goyenechea y Laviña. M. C. de Taralio con sucesión H. Moses. A. Cavallero. J. F. de Velázquez y otros con Rodrigo Soto. A. Horne con Banco de Cobranzas L. y Anticipos y otro. C. B. Turturello. Suc. D. Carzeglio con C. Lale de Yáñez. J. C. da Costa. A. Farelli con P. García de García. R. Rodríguez y otros. C. Vázquez y otro con Abraham Busco. Amy y Henderson con C. Martínez Buela. N. Magon Prolari. S. Peña. L. Echagoyen con Serafín I. dos Santos y otros. R. Gras Sánchez con L. Villagrán. Exhorto de la Exma. Alta Corte de Justicia. C. Veresi. M. González. Test. M. Olartegaray. L. Gonella y Sciarra con F. Mayer y otros. A. F. Vázquez con Casal Hnos. Test. C. O. Nietzel.

Interlocutorias:—Suc. A. Pone de Bonifacio. Test. M. C. Risso de Malfano. J. Irujan. Suc. T. A. de Alfeirán. Suc. N. Piñeiro observaciones al inventario. M. Varela Fariña con M. C. Perer.

Definitivas:—F. Méndez Núñez. Suc. J. F. Pasolini. M. I. de Pérez con M. A. Thomasset Anatol. C. González. Suc. A. F. Trueba. María Victoria de Arrarte. E. Arrospide.

Eliseo G. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Dirección General de Aduanas contra el Frigorífico Montevideo. L. Segui y otros denuncia de mina. P. Díaz denuncia defraudación de impuestos de herencia. La Aduana de Montevideo contra A. D. y M. Lussich. Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia. La Junta Económico Administrativa de Montevideo contra J. Márquez de Garcao. A. G. de Freitas denuncia de minas. J. Morrison contra el Estado. La Aduana de Montevideo contra A. F. Braga. Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia sobre reguladores. Idem del Tribunal de Apelaciones de primer turno. El Fisco contra J. Meura y otros. La Dirección General de Impuestos Directos contra la sucesión J. T. Balleña. La Dirección de Aduanas contra A. D. y M. Lussich. El Fisco contra J. Morrison.

Definitivas: — La Dirección General de Aduanas contra la firma Lussich.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan por licencia concedida al titular de 1.er turno, doctor Ovidio Grané.

Trámite—Salvo Campomar y C.a con López Hnos. A. Gilbert e hijos con D. Ruiz, incidente V. G. Castellanos. P. Percopo, proponiendo concordato preventivo extrajudicial. F. Fresero con P. Harraz. S. Shaw proponiendo concordato preventivo judicial. R. Rodríguez con J. L. Rentería y otro. Senra Piqué y C.a con J. Ferreira Hnos. R. Piccardo con P. D. Pomoli. Pons Hnos. y Sosa matrícula. M. O. Benenati con S. Graselli. J. Fernández y C.a con J. Benzo. R. T. Mariscotti con N. Chiappini. U. Pagani con N. A. de Achustegui. Metzen, Vicenti y C.a con J. Schishman. E. S. López, proponiendo concordato preventivo judicial. J. C. Díaz con C. Diez. Oficio del Juzgado de lo Civil, Comercial y Correccional del Salto en autos concurso C. Sabaté. Monetti Ruiz y C.a con R. Firpo. A. Faraut con J. Gandra y otro.

Interlocutorias—A. Muñoz Silva con E. Baccino. M. Mosquera con Bordoni y Burgueño. Carlisle, Crocker y C.a con M. Carisa Barro. A. Petracchi con Banco Popular del Uruguay. P. L. Trillo, proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Francisco Bloise con L. Camarano. A. L. Real con Devoto Hnos. A. Bertolotti con J. S. Abud.

Definitivas—B. Levrato matrícula. A. Martinelli matrícula. Costa Hnos. matrícula. Alvarez Dazuerre Hnos. matrícula. J. Garcar e hijos, matrícula. J. Martins y C.a con J. M. Garmendia. J. A. Mujica con J. C. Giacheti. E. Martnez con Rodríguez y Cánepa. J. Mareneo con J. Soubié. J. Miranda con J. Leis.

Libros rubricados—J. Mugani 4. R. Robert 2. Caja Nacional de Ahorros y Descuentos 4. P. Compte 3. J. Fernández Hnos. 3. Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos 1.

Mateo Mario Figares, actuario.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

China unida a Estados Unidos, rompe con Alemania?

Nuevos progresos británicos --- La crisis yanqui-alemana

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

WASHINGTON, 4 — Justamente cuando el reloj de la sala del Congreso marcaba medio día y el Congreso legalmente expiraba, el senador Hitchcock leyó una parte del mensaje del Presidente Wilson pidiendo la votación de la ley sobre neutralidad armada y después declaró, que el pedido del Presidente había fracasado a causa de la obstrucción de exactamente 12 hombres, obstrucción la más reprensible en la historia de los Gobiernos civiles.

PARIS, 4—"Le Petit Parisien" siguiendo las fases del gabinete de Washington considera de alto interés las respuestas de las repúblicas sudamericanas y supone que Mr. Wilson desea conocer cuál concurso puede eventualmente esperar de ellas.

Si las dos Américas solidarizan contra el Imperio germánico, éste sufrirá perjuicios materiales considerables.

La acción de Italia

ROMA, 5—El Ministerio del Tesoro continúa recibiendo gran cantidad de objetos de oro y otros materiales preciosos que el patriotismo de los ciudadanos destina para el Erario. El ministro Cárcano recibió una cadena de oro, acompañada de la siguiente carta: "Cementerio de Polazzo.—Carso.—Señor Ministro: Envío esta cadena de oro, continuando más allá de la vida, la lucha que la trenchó.—Teniente Giuseppe Sorge de Lanciano, del regimiento 123 de Infantería, caída en el monte de San Busi.—6 de Agosto 1915."

ROMA, 5 — El Tribunal Militar de Trieste, a raíz de una demanda del supremo comando austro-húngaro, ha procedido al embargo de todos los bienes pertenecientes al profesor Piccoli, acusado del delito contra la fuerza militar. Las hermanas Viozzoli, que son dos niñas, la mayor de 17 años de edad y la otra de 15, han sido sometidas al Tribunal, bajo la acusación de alta traición.

ROMA, 4 (Oficial)—A la cabeza de Avisio, la acción de la artillería contra las posiciones enemigas prosiguió con resultados visiblemente eficaces.

Al este de Vertoibizza, a la tarde después de intenso tiro de la artillería de todo calibre, y de bombardas, fuertes destacamentos enemigos fueron considerablemente rechazados sufriendo graves pérdidas.

Destacamentos del regimiento 94 de infantería, contraatacando capturaron 32 prisioneros entre los cuales un oficial.

En la zona de Bosco Malo una de nuestras patrullas penetró en las líneas enemigas, incendió abrigos y capturó prisioneros.—Cadorna.

ROMA, 5—En el hospital austríaco de Linz ha dejado de existir el patriota triestino Héctor Alessandrini, que formó siempre parte del partido liberal de Trieste.

Alessandrini no pudo refugiarse en Italia a causa de la estricta vigilancia a que le tenía sometido la policía imperial.

ROMA, 5—En el teatro Constanzi, los artistas de la Opera de París representaron la obra "Sapho" de Massenet y "Cadeaux de Noel" de Leroux, con una ejecución soberbia.

Durante el espectáculo se repitieron las manifestaciones patrióticas, las que llegaron al más alto entusiasmo cuando la orquesta entonó "La Marsellesa".

ROMA, 5—El Boletín del Ministerio de Guerra publica un decreto que exceptúa del servicio militar a los directores técnicos de las empresas agrarias e industriales, cuya presencia se reconozca indispensable para la buena marcha del establecimiento.

ROMA, 4—En la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados se hizo cargo de la Presidencia el Vice-Presidente, señor Rava.

Tomó la palabra el diputado señor Crespi examinando las importaciones y las exportaciones, las condiciones de la industria y del comercio y la consecuencia política de los fletes ingleses. Pidió el mejor empleo de los vagones disponibles. Reprochó a la Comisaría de Víveres la adopción de la tarjeta para la adquisición de pan, mientras que no se ha requisado el trigo con anterioridad. El señor Crespi provocó un tumulto al hacer alusión al hecho de que el gobierno rehusó un contrato ventajoso con la Sociedad de Navegación General Italiana.

El Ministro de Transportes, señor Arlotta, interrumpió violentamente al orador gritando que el contrato aludido era inmoral, a cuya afirmación el señor Crespi replicó diciendo:

"Usted no ha comprendido nada".

Se sienten entonces rumores en todas las bancas.

Sucesivamente —continuó diciendo el señor Crespi— ofrecióse el mismo idéntico contrato a otros industriales.

Los socialistas Modigliani y Dugoni gritan:

¡Ahí está vuestro patriotismo!

Estas palabras fueron recibidas con furiosos gritos de protesta por la Cámara.

En territorio francés

PARIS, 4 (Oficial)—Entre el Oise y el Aisne destacamentos penetraron en las posiciones enemigas, al sud de [illegible] la segunda línea de trincheras alemanas y realizaron importantes destrucciones [illegible]

En el Este europeo

PETROGRAD, 4 (Oficial)—En las cercanías de Krevo uno de nuestros aviones [illegible]

EN EL ASIA

TOKIO, 4—Se desmiente categóricamente que una proposición alemana sobre una alianza méjico-japonesa haya sido jamás presentada aquí ni oficialmente ni oficiosamente.

Una declaración oficiosa dice a ese respecto: "Si ella hubiese sido recibida, ella no habría podido obtener que una sola contestación".

El Primer Ministro y otros ministros califican esa proposición de mal sueño que no puede nacer sino en un espíritu pervertido.

PEKIN, 4 — Sostenido por el Vicepresidente de la República y por la gran mayoría del Parlamento, el Gabinete decidió unirse a Estados Unidos y romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

El Presidente de la República rechazó esa decisión pretendiendo él solo el poder de la decisión. El Primer Ministro presentó en seguida su dimisión y es esperada la dimisión entera del Gabinete.

Los leaders de todos los partidos políticos, critican vivamente al Presidente de la República.

Turquía y los Balcanes

AMSTERDAM, 5—"Telegraph" manifiesta que por virtud de informaciones particulares, la vida es casi imposible actualmente en Constantinopla, donde se siente mucho la falta de carbón y de víveres. Los alemanes consejeros del gobierno turco, han introducido el sistema de boletas para obtener los artículos alimenticios.

Imperios centrales

AMSTERDAM, 5—El sentimiento nacional de Holanda contra Alemania se ha intensificado hasta el extremo.

En el Reino Unido

LONDRES, 4 (Oficial)—Al este de Bouchavesnes hemos capturado la primera trinchera alemana de sostén en un largo de 1200 metros, capturando 173 prisioneros y tres ametralladoras. Hemos rechazado contra ataques del enemigo infligiéndole pérdidas pesadas.

Al este de Gommecourt el enemigo continúa retirándose y hemos progresado en una profundidad de 1200 metros y en un largo de 2000, capturando en total cerca de 200 prisioneros, cinco ametralladoras y dos morteros.

La guerra en el mar

LONDRES, 4 (Oficial)—Un contratorpedero inglés se ha perdido completamente en el Mar del Norte el día 1 del corriente.

Se cree que chocó con una mina.

PARIS, 4—El día 24 de Febrero entraron en los puertos franceses 142 buques, el día 27 entraron 126 buques y el día 26 entraron 169, mientras que durante la primera semana de bloqueo el promedio era de 108.

La última cifra es igual a las precedentes al bloqueo.

ULTIMAS NOTICIAS

Tentativa frustrada para asesinar a Mr. Wilson

Reservista alemán, autor de otros atentados, detenido

Declaraciones del primer magistrado yanqui

La retirada alemana

Opinión de un yanqui

Desde el frente de batalla

VISION DE HONOR

NUEVA YORK, 5.— Dice un corresponsal yanqui, desde el cuartel general británico en el norte de Francia:

"Acabo de penetrar en el frente hasta Thilloy, con dirección a Bapaume.

Soy el primer norteamericano que haya adelantado tanto, caminando con dificultad, por las posiciones que abandonaron los alemanes. Esta exploración me ha hecho ver claramente la razón de la retirada de los alemanes. Ha sido la retirada de la guarnición cuyos hombres se habían enloquecido por la incesante lluvia de bombas británicas. Estas posiciones habían llegado a ser unos antros infernales.

La cámara de horrores de la galería de figuras de cera de Mme. Tussard es alegre como un día de Mayo en comparación con esta escena horrible.

Mucho trabajo me iban dando los pasos y zig-zags alrededor de los charcos y cráteres, donde el agua tiene exactamente el color de la sangre, a causa de la naturaleza del suelo o de los productos químicos usados en la fabricación de los altos explosivos. Con frecuencia me encontraba detenido caminando sobre cadáveres de alemanes, de los que está llena esa región. Estos cuerpos aparecen en todas posiciones y en estados no imaginables. A veces están amontonados. Veía brazos que salían estirados del lodo."

Piernas, pies, mitades del tronco o cabezas solamente salen también del barro.

Algunos muertos están boca abajo. Otros yacen sobre las espaldas como si estuviesen durmiendo.

Según dicen los prisioneros alemanes el cieno se ha tragado con frecuencia a hombres que trataban de cruzar el campo en la obscuridad.

Las trincheras de comunicación fueron deshechas.

Ha sido la mayor dificultad para los alemanes el relevar sus fuerzas o llevar hombres al frente.

Es probable que esta retirada alemana obedezca al propósito de emplear las tropas en otro punto para una gran ofensiva. Esto, sin embargo, no inquieta a los británicos.

Hay el convencimiento, producido por esta retirada, de que cualquiera sea el sitio en que los alemanes se detengan, sus nuevas posiciones pueden ser reducidas a otro matadero formado de cadáveres y basura en el que se levanten puños del lodo y los ojos de los muertos miren fijamente desde el fango, desafiando a [illegible] a los soldados en línea.

La crisis americana

EL ARMAMENTO DE LOS BUQUES

NUEVA YORK, 5—Se anuncia que ya ha empezado a armarse los buques [illegible] zona de guerra.

Los obstruccionistas

FRASES CON QUE SE LES FULMINA

NUEVA YORK, 5—Casi todos los diarios de Estados Unidos atacan a los senadores obstruccionistas [illegible] humillante espectáculo [illegible] Las palabras de "venganza" "traición", "deshonor" figuran en sus artículos.

Efectos de la contienda

BUENOS AIRES, 5—Prosigue el cese del movimiento de entradas y salidas [illegible]

Los socialistas franceses

SUS RELACIONES CON SUS ADVERSARIOS

PARIS, 5—El Consejo Nacional Socialista [illegible] dación de las relaciones con los socialistas de otros países, comprendiendo también a los de Alemania.

La gestión de Zimmermann

CENSURAS

NUEVA YORK, 5.—Una comunicación de Berlín da cuenta de que varios diarios incluso el "Tages Zeitung" y el "Weser Zeitung" de Bremen critican y lamentan la nota enviada a Méjico por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Zimmermann.

Von Reventlow dice que la acción del Ministro de Relaciones Exteriores, Von Zimmerman sirvió para poner un cohete en un tonel de pólvora [illegible] de las cosas de Méjico y de las relaciones entre Norte América y Méjico.

En el frente francés

ESFUERZOS TEUTONES FRACASADOS

PARIS, 5 (Oficial)—Nuestros reconocimientos tuvieron feliz éxito en varios golpes de mano ejecutados al noroeste de Trancy le Val, el bosque de Avocourt, hacia Troyon, en la región de Reims y la colina 304.

Hemos detenido tentativas del enemigo y hemos capturado en el curso de esas acciones unos 20 prisioneros.

En la margen derecha del Mosa el bombardeo de los alemanes dirigido ayer en la región del bosque de Caurrieres redobló en intensidad y fué seguido hacia las diez y seis horas de un violento ataque en un frente de 3 kilómetros entre la granja Chambrettes y Bezon Vaux y entre el bosque de Caurrieres y Bezonvaux.

Los repetidos esfuerzos de los alemanes fracasaron bajo nuestros tiros de barrida y de ametralladoras y el enemigo pudo tomar pie en nuestros elementos avanzados al norte del bosque de Caurrieres, pero todas sus tentativas para penetrar en el bosque fueron quebradas por nuestro fuego que costó al enemigo pérdidas elevadas.

Crueldad

ACUSACION DESMENTIDA

PARIS, 5—El Ministro de la Guerra Alemán ha anunciado recientemente en el Reichstag que como una medida de represalia contra la acción de Francia obligando a los prisioneros alemanes a trabajar bajo el fuego y cerca del frente alemán adoptó medidas similares con los prisioneros franceses.

El Gobierno Francés desmiente categóricamente estas acusaciones que tienen por fin el crear angustia y emoción entre las familias francesas.

El Gobierno Francés rogó a la Embajada de Norte América de pedir a Alemania de contestar favorablemente y sin demora a las proposiciones francesas, ya antiguas, concernientes al tratamiento recíproco de los prisioneros de guerra.

EL ARMAMENTO DE LOS BUQUES YANQUIS

WASHINGTON, 5—El presidente de la Unión, Mr. Wilson, refirió a sus consejeros que no tiene autoridad para armar barcos en ausencia de la autoridad directa del Congreso.

Se piensa que el Attorney General tomará una decisión al respecto dentro de 24 horas.

EN EL FRENTE RUSO

PETROGRAD, 5 (Oficial)—En los frentes oeste y de Rumania, hubo [illegible] Los aviadores cayeron prisioneros.

En el Cáucaso, hemos [illegible]

Sud América, la guerra y sus efectos

BUENOS AIRES, 5—[illegible] a Estados Unidos desde el día 1 de Octubre alcanza a 120.000 fardos [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 5—Se reunirá hoy en Valparaíso bajo la presidencia del Presidente de la República [illegible]

BUENOS AIRES, 5—[illegible]

la Unión Industrial a nombre de los gremios metalúrgicos afectados por la exportación de hierros y otros metales, que el Ministro de Hacienda en uso de sus prerrogativas venía autorizando, resolviendo desestimar las solicitudes que se hallan en trámite y aquellas que se presentaren, prohibiéndose así toda exportación de esos metales, en defensa de la industria nacional.

Mensaje de Wilson

EL PRESENTE Y EL FUTURO

Propósitos del mandatario yanqui

WASHINGTON, 5—Mr. Wilson inaugurando el nuevo período presidencial pronunció el siguiente discurso:

Abordando inmediatamente la situación actual expone la situación ya conocida de Estados Unidos con respecto a la guerra y dijo:

"Como ciertos ultrajes inferidos a nosotros se han vuelto intolerables, hemos expuesto claramente que no deseamos nada para nosotros y que estamos dispuestos a pedir para toda la humanidad leales relaciones de justicia y de libertad de vivir y ser preservados contra la fuerza organizada.

"Es con este espíritu que hemos fortificado la certidumbre de que la actitud que queríamos adoptar era la de defender y fortificar la paz.

"Nosotros mismos, para sostener las reclamaciones mínimas de nuestros derechos y por la libertad de acción permanecemos firmes en la neutralidad armada; además, no parece que hay otro medio para demostrar sobre qué insistimos y con respecto al cual no podemos ceder.

"Podemos también vernos envueltos, por las circunstancias y no por nuestra propia intención, en una más activa reivindicación de nuestro derecho y ser asociados más activamente a la gran guerra, pero nada alterará nuestro pensamiento ni nuestras claras intenciones.

"No deseamos conquistas ni ventajas, no tenemos ningún proyecto de egoismo, deseamos ardientemente dar una prueba de nuestra profesión de fé sincera."

Mr. Wilson hace un llamado a la unión de los americanos.

"Hice aquí el alto y solemne juramento al cual habéis asistido,—agregó—porque el pueblo de los Estados Unidos me eligió para esta augusta delegación de poder y con su gracioso juicio me ha nombrado su jefe de asuntos.

"Sé lo que significa mi compromiso, y comprendo la plena responsabilidad que abraza.

"Ruego a Dios me acuerde sabiduría y prudencia para cumplir mi deber con verdadero espíritu para con este pueblo del cual soy el servidor.

"Solamente puedo tener éxito, en tanto que sea apoyado y guiado por su confianza y sus consejos. Tendremos cuidado de todos los que quisieran cambiar las tareas y necesidades de la nación para su provecho y emplearlas en construir un poder para ellos.

"Desconfiad de alguna facción o intriga desleal que quiebre la armonía o embarace el espíritu de nuestro pueblo. Tengamos cuidado de que nuestro Gobierno permanezca puro, no corrompido, unidas todas sus partes en la concepción de nuestro deber y de nuestra resolución para ejecutarla delante de todos los hombres.

"Dediquémosnos a la gran tarea que debemos empezar ahora.

"Las oscuras nubes que hay en nuestro camino se disiparán pronto y marcharemos hacia la luz si permanecemos sinceros con nosotros mismos."

El presidente Wilson prestó juramento a las 12.45.

Como tratan a los prisioneros

EN EL CAMPO BRITANICO

LONDRES, 5—La Agencia Reuter ha sido informada respecto a la acusación hecha por el Ministro de la Guerra alemán contra los ingleses, quienes, según él, exponen deliberadamente a los prisioneros de guerra a ser exterminados en las líneas de retaguardia.

Los hechos son los siguientes: Primero, desde el principio de la guerra un solo prisionero alemán ha sido alcanzado por encontrarse cerca de la línea de fuego. Este hombre fué alcanzado por una bala perdida alemana mientras trabajaba a retaguardia. La aserción de que los ingleses exponen intencionalmente a sus prisioneros de guerra al fuego enemigo, es ridícula. Aunque se sepa que los alemanes hayan hecho de esto uso habitual, se mira la última acusación del Ministro de la Guerra alemán como precursora de una nueva campaña terrorista. Los hechos relativos a esta cuestión son los siguientes: A fines de Enero, el gobierno alemán presentó un ultimatum amenazando con represalias en el caso de que los prisioneros no fueran llevados a treinta kilómetros de la línea de fuego. Alemania exigía una respuesta en tres días. El 6 de Febrero el gobierno inglés ofreció tener a los prisioneros de guerra a una distancia conveniente de la línea de fuego, a condición de que Alemania se comprometiese a hacer lo mismo no solamente en el frente oeste, sino también en el frente este, donde se sabía pertinentemente que los alemanes han recibido estas seguridades, pero hasta ahora no han acusado recibo de la nota. De esto no se puede sacar sino una deducción, a saber: Que los alemanes se proponen emplear un nuevo procedimiento sanguinario bajo el pretexto de represalias por malos tratamientos que los ingleses habrían infligido los cuales malos tratamientos son de pura invención. Entretanto, los prisioneros de guerra alemanes reciben las mismas raciones que las tropas británicas y están tan abrigados y cuidadosamente vestidos como ellas.

La carestía en Grecia

DESORDENES EN AUMENTO

GINEBRA, 5—Informes de Atenas, de origen suizo, refieren que la carestía de los artículos de primera necesidad van en aumento en todo el reino.

En los caminos pululan miles de menesterosos que van de una ciudad a otra mendigando.

Los desórdenes asumieron proporciones serias, debiendo las autoridades proceder con máximo rigor.

La pérdida del "Drina"

CARGA QUE CONDUCIA

BUENOS AIRES, 5 — En el hundimiento del "Drina", según informes suministrados por la Mala Real Inglesa, se han perdido completamente 4.000.000 de kilos de carnes congeladas y 6.000 bolsas de café.

PRO-CRUZ ROJA

BUENOS AIRES, 5 — El Comité Franco-Argentino presidido por el señor Carlos Madariaga, inaugurará en los primeros días de Mayo una exposición de arte en la guerra a beneficio de la Cruz Roja Aliada. En el vapor "Malta" que llegará el 8 del corriente vienen consignados al comité organizador más de 300 toneladas de bultos conteniendo cañones, proyectiles y otras curiosidades.

Otro complot alemán

Para asesinar a M. Wilson

Reservista convicto y confeso

NUEVA YORK, 5—Informan de Hoboken (Nueva Jersey) que la policía detuvo al reservista alemán Kolb, procedente de Méjico, el cual confesó que conspiraba contra la vida del Presidente Wilson y que participó en las explosiones ocurridas en el puerto de Newport y Kingsland, las cuales costaron numerosas víctimas y daños por valor de varios millones. La policía descubrió en el cuarto que Kolb habitaba en un hotel, dos bombas, las cuales debían ser enviadas a Mr. Wilson esta noche.

NUEVA YORK, 5—Comunican de Hoboken que a raíz de informes dados por Kolb a la policía fueron detenidos dos cómplices suyos. El hotel donde se detuvo a Kolb es el hotel que habitaba el teniente alemán Feay, principal complicado en el complot para hacer volar buques ingleses, descubierto hace cerca de un año. La policía encuentra pretendidas ramificaciones, las que comprenderían la destrucción de los pozos de petróleo de Tampico (Méjico) y la usina de la Remington Company en Hoboken.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Exito italiano

A 2.700 METROS DE ALTURA

ROMA, 6—El último comunicado del generalísimo Cadorna, anuncia:

En la entrada del valle San Pellegrino un brillante ataque nos dió la posesión de una fuerte posición a más de 2.700 metros de altura en el maciza de Costabella. Hicimos 61 prisioneros y nos hemos apoderado de una ametralladora.

Nuestra artillería provocó explosiones e incendios en las líneas enemigas cerca de Lastivnizza.

Hemos rechazado prontamente a destacamentos enemigos que intentaban aproximarse a nuestras posiciones al sudeste de Vertoiba.

Posiciones reconquistadas

TRES AEROPLANOS DERRIVADOS

PARIS, 6—El comunicado de las once de la noche, informa:

"En la orilla derecha del Mosa, en el curso de un vivo ataque, arrojamos al enemigo de la porción de elementos de trincheras que ocupó ayer al norte del bosque de Caurieres. Una tentativa enemiga al norte de Flirey, fracasó completamente. En el sector de la selva de Bezange, nuestros tiros de destrucción devolvieron los trabajos defensivos enemigos. En las demás partes reinó calma.

Nuestros aviadores atacaron y derribaron en las regiones de Autrecourt, en el Mosa, Nampoil y en el Oise, a dos aviones. Los cañones especiales derribaron al norte de Burnhaupt a un tercer avión adversario."

Las declaraciones de Wilson

No habrá sesiones extraordinarias

NUEVA YORK, 6—El discurso que pronunció el Presidente de la República, Mr. Wilson, con motivo de su nuevo mandato, ha causado excelente impresión, puesto que ratifica su modo de pensar y la firmeza con que encaró la defensa de los intereses nacionales y de la humanidad frente a la despiadada forma de hacer la guerra adoptada por Alemania.

NUEVA YORK, 6 — Dicen de Wáshington que el primer magistrado habría declarado estar decidido a no convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, convencido de que los mismos que se opusieron a otorgarle plenos poderes han de recapacitar y volver a la senda sensata.

La sospecha sobre Carranza

SE VA DISIPANDO

NUEVA YORK, 6—Varios diarios insisten en la sospechosa actitud del general Carranza en sus relaciones con Alemania, visiblemente contrarias—dicen—a los Estados Unidos, y consideran que los desmentidos emitidos por el gobierno mejicano acerca del complot no son sinceros. Sin embargo, no coinciden con ese pensar las últimas informaciones de Méjico, las cuales insisten en que el gobierno constitucional repudia toda clase de alianza con Alemania y de ello ha dado plena prueba al representante yanqui Mr. Fletcher. Asimismo se hace resaltar las deferencias especiales que Carranza ha tenido con Fletcher y el viaje que juntos emprenden hacia Chapula.

Esas tenemos?

O UNA SIMPLE AMENAZA

NUEVA YORK, 6—De Berlín, vía Amsterdam, dicen que algunos diarios pretenden que es probable que Méjico declarará la guerra a Estados Unidos si este país la declara a Alemania. El «Vossische Zeitung» pretende que Cuba y Filipinas se unirían a Méjico.

La noticia ha sido acogida con ironía, creyéndose que se trata de un nuevo golpe de efecto alemán, tan ineficaz como los anteriores.

También Bulgaria sigue a su aliada?

NUEVA YORK, 6—Se anuncia que el representante de Bulgaria se aprestaría a abandonar el territorio americano, pues su gobierno se solidarizaría con Alemania, rompiendo las relaciones diplomáticas.

Tratando de justificarse

VENDABAL DE CENSURAS

NUEVA YORK, 6 — En los diarios que le son adictos aparecieron declaraciones de los senadores Commins, La Follete, Morris y Gronna, tratando de justificar su acción obstruccionista. Eso motivó que los órganos adversarios que lo son en mayoría, arreciaran sus censuras contra ellos.

El espionaje en los barcos

HECHOS CONCRETOS

MADRID, 6—Los diarios aplauden las disposiciones adoptadas tendientes a evitar la divulgación del movimiento marítimo, como medio de reducir el número de torpedeamientos. Parece que las autoridades están en posesión de hechos concretos que comprueban la presencia de espías teutones no sólo en los puertos sino que hasta en los mismos barcos.

Más sobre los atentados

Detenciones de complicados

NUEVA YORK, 6—Las autoridades guardan reserva respecto a la detención del alemán Kolb, efectuada en Hoboken, fundándose en que los detalles podrían malograr su pesquisa.

No obstante ahora se sabe que desde hace un tiempo se le vigilaba. Comprobóse que Kolb se mostraba generoso, comprando a buen precio el silencio de aquellos que servían a sus planes.

En su poder se han encontrado cartas, algunas de ellas redactadas en lenguaje convenido. Parece inminente otros arrestos.

NUEVA YORK, 6 — Las bombas halladas en poder de Kolb serán objeto de un exámen y analizado su contenido.

Kolb ha estado en varios puntos de la Unión, haciéndose pasar unas veces por turista y otras por agente viajero.

La policía está buscando a un su amigo, también de nacionalidad alemana.

La noticia del descubrimiento de este abortado complot ha causado sensación.

Crisis política argentina

Eludiendo la interpelación

BUENOS AIRES, 5—El mensaje del Presidente de la República, señor Irigoyen, clausurando el Congreso, fué recibido por todos los partidos de la oposición con marcado desagrado.

En los ministerios reina buena impresión pues se dice que el señor Irigoyen tratará el presupuesto de gastos, ministerio por ministerio.

BUENOS AIRES, 5—En la sesión de la Cámara de Diputados, ninguno de los miembros conservadores declaró conocer el mensaje, aunque algunos dijeron haberlo leido en "La Razón", pero ninguno quiso darse por notificado. A raíz de un cambio de ideas y mociones sobre si debía leerse, resultó negativo por 22 votos contra 20. El diputado, señor Arce, pronunció un discurso atacando al Poder Ejecutivo por su inexperiencia. Dijo que de este modo el Poder Ejecutivo elude la contestación a la interpelación del senador, señor Rojas, a todos los que proyectaron los términos del mensaje tachando a la Cámara de holgazana. El señor Arce agregó que la Comisión de Hacienda puede estar satisfecha de su obra. Además, dijo, es un consuelo para la Cámara la sesión de 20 horas consecutivas en que se trató el presupuesto como jamás se hizo en el país, con las 8 bancas destinadas a los Ministros completamente desiertas.

Después de una puntualización de la conducta del Poder Ejecutivo por el diputado señor Costa, se resolvió sin votar ninguna moción, citar nuevamente a la Cámara.

Desde la otra orilla

BUENOS AIRES, 5—La Dirección de Salubridad de la Provincia de Buenos Aires reconoce el desarrollo importante del tifus en Lomas de Zamora, pero observa que muchos casos que se tomaron por tifus son casos de grippe afiebrados.

Se tomaron medidas especiales de profilaxis.

Ayer se desencadenó un fuerte temporal sobre toda la ciudad causando varios perjuicios.

—Ayer fueron trasladados los restos del teniente Veniart de la Chacarita al monumento de la Revolución en la Chacarita.

El teniente Veniart murió en Pirovano durante la revolución de 1905.

—El Departamento Nacional de Trabajo comprobó ayer numerosas infracciones a la ley de descanso dominical.

—Los diarios publican el texto del mensaje que enviará hoy al Congreso el Poder Ejecutivo retirando los asuntos pendientes de su consideración.

POLICIA

SOBRE FALSIFICACION DE LAS NUEVAS MONEDAS DE PLATA

LA INVESTIGACION POLICIAL

Se ha dado la noticia de que han empezado a circular monedas falsas de la nueva acuñación de plata nacional.

La noticia, si bien parece no ser incierta, no ha podido llegar a confirmarse, ni a conocerse la existencia de piezas falsificadas. Se dice sí, que la denuncia, en forma anónima, llegó a la Policía de Investigaciones, la que no obstante la forma en que venía, la aceptó e inició las averiguaciones de rigor.

De todo ello ha resultado, hasta ahora, saberse que un guarda de tranvía y otra persona que no ha podido saberse quién es, han visto las tales monedas falsas. Estas son piezas de cincuenta centésimos, únicas de las de nuevo cuño, en circulación hasta ahora.

Por otra parte se admite la posibilidad de la falsificación dado que se trata de monedas nuevas y por tanto poco conocidas, cosa que hace de fácil admisión las piezas aún cuando la falsificación sea imperfecta.

EL CRIMEN DE AYER

Soldado que da muerte a un sargento —Antecedentes del suceso—Amplios detalles de lo ocurrido.

La Justicia Militar tomó intervención ayer de mañana en un hecho de sangre que costó la vida a Aurelio Roque Giménez, sargento 2.o del destacamento de Infantería de las Canteras de la Unión perteneciente al Regimiento del arma expresada N.o 17.

La guardia en las canteras

Las nombradas canteras de la Unión están ubicadas en la esquina de las calles Plata y General Artigas, en la Unión (15.a sección policial).

Trabajan en ellas, desde hace mucho tiempo, penados por delitos graves. Para la vigilancia de esos presos siempre ha sido destinado un destacamento militar, correspondiendo, esta vez, al 17 de Infantería.

La vigilancia que se exije a los soldados encargados de tal cometido es severa, pués, circunstancias especiales lo requieren así. Como es sabido, en otras ocasiones se produjeron evasiones de penados.

Una amonestación

Ramón García, uno de los soldados del destacamento tuvo, por cuestiones de vigilancia, un incidente con su superior el sargento 2.o Aurelio Roque Giménez, uruguayo, soltero, de 22 años de edad. Sin duda García descuidó un poco su guardia que Giménez se le aproximó y lo amonestó con dureza. El soldado no recibió de buena manera las indicaciones del sargento. Lejos de guardar silencio y de obedecer la orden superior respondió altivamente, en una forma que menoscababa la disciplina militar.

El sargento Giménez, vista la conducta de García, le aplicó la pena del plantón, pena que fué acatada por éste, aunque refunfuñando.

Un balazo mortal

Eran, más o menos, las 6 y 45 de la mañana, Ramón García, próximo al sargento Giménez, cumplía la pena que este había impuesto a su indisciplina. Lo corriente que son tales castigos hacía presumir que nada de anormal ocurriría. Pero, hete aquí, que García, que por lo visto no se había resignado a obedecer, cuando menos se esperaba, se precipitó sobre su máuser y apuntando contra el sargento Giménez le efectuó un disparo tan certero como fatal.

Giménez, herido en el corazón, cayó a tierra sin pronunciar una palabra, falleciendo instantáneamente.

Otros soldados que se encontraban en las proximidades acudieron inmediatamente logrando, sin esfuerzo, desarmar al matador.

La policía y la justicia

La noticia de lo ocurrido en las canteras de Basañez, llegó momentos más tarde al conocimiento de las autoridades de la seccional 15.a.

Ramón García, aprehendido en el lugar del hecho, fué trasladado al Cuartel del Regimiento 17 de Infantería, quedando allí, bajo rigurosa incomunicación.

La Justicia Militar tomó intervención en el asunto.

ACCIDENTE A DOS SOLDADOS

Resultan con lesiones graves

Jovelino Silva y Emilio da Silva, ambos soldados del Regimiento de Blandengues, en circunstancias en que acompañaban al séquito del Ministro de Bolivia, cayéronse de los caballos que montaban produciéndose graves lesiones al pegar contra el pavimento.

Jovelino Silva sufrió la fractura de la pierna izquierda y su compañero una contusión de importancia en la pierna derecha.

Ambos se asisten en el Hospital Militar.

APROPIACION INDEBIDA

Captura del autor del delito

A la Policía de Investigaciones se presentó el señor Cornelio Donselaar, gerente de la Sociedad Anónima de Lanchajes, denunciando por apropiación indebida de la suma de 370 pesos al cobrador Pío Estomba. Este fué detenido y una vez en Investigaciones no solo confesó el delito sino otras irregularidades cometidas en varias operaciones que realizaba en nombre de la sociedad.

Un muerto—Florida, 4—Después de un fuerte cambio de palabras el sub inspector Maximino Ruiz dió muerte de un balazo a Luis Morales. Intervino la autoridad judicial.—Corresponsal.

Suicidio de una señorita—Tacuarembó suicidóse ayer la señorita Carmen Silveira. Para lograr su objeto se disparó un tiro en el corazón.—Corresponsal.

Una monstruosidad—Durazno, 5—El vecino de la 10.a seccion Osorio Silveira, dió muerte a Manuel Gonzalez y a dos hijos: luego hirió a la mujer y a un hijo mas. Se ignoran las causas que dieron motivo a estos hechos bárbaros. Las autoridades policiales y judiciales partieron al sitio del hecho. Mas tarde ampliaré este telegrama.—Corresponsal.

Puerto y Aduana

Carbón mineral

Para la firma Mann George Dp. Lc, el vapor inglés «Signa» condujo de New Castle 5.616.040 kilos carbón mineral.

La descarga de este combustible se realizará por los muelles que en los depósitos de Bella Vista, tiene la compañía consignataria.

Los vapores suecos y holandeses

Los agentes en el Plata de las compañías suecas y holandesas no han recibido aún instrucciones de Europa, respecto a si se reanudarán los viajes entre el viejo y nuevo mundo.

En Buenos Aires los vapores de bandera sueca y holandesa, siguen realizando operaciones de embarque para poder zarpar a la primera orden.

El «Corsario»

Este vapor que pertenece a la Dirección de Aduanas entrará a dique a limpiar los fondos, y para ser transformado en una embarcación lujosa, que servirá para realizar excursiones el director de Aduanas, jefe del Resguardo y otros altos empleados aduaneros.

En cambio los distintos servicios aduaneros se practicarán como hasta ahora con las embarcaciones que bastante averiados tiene el Resguardo.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Vicente Espósito, 25 años español, con María Masegue, 20 años, oriental; Emilio Baccino, 26 años, italiano, con Victoria J. Ceriano, 23 años, oriental; Teodoro Repetto, 45 años, oriental con Manuela García, 42 años, española; Ignacio Calvo, 26 años, español, con Isabel Campollo, 32 años, oriental; José Lema, 38 años, español, con Mercedes Ramero, 35 años, oriental; Maximiliano Mancini, 35 años, italiano, con Dolores M. Varela, 23 años, española; José Costas 23 años, español, con Basilia Fernández, 22 años española; Amelio Rivas, 24 años, oriental, con Bibiana Pammosio, 26 años, oriental; José A. Martinez, 26 años, español con Carmen B. Perino, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 4: Catalino Garrido, oriental, 40 años, soltero, Hospital Militar; Carmen Martínez, oriental, 32 años, soltera, Minas 923; Bernardo Larre, oriental, 58 años, casado, Constitución 2045; Adolfo García, oriental, 80 años, casado, Guatemala 1340; María González, oriental, 73 años viuda, Guayabo 1544; Filomena Fiori de Gómez, italiana, 22 años, casada, Cufré 2272; Manuel Izquierdo, oriental, 70 años, casado, Hospital Maciel; Domingo Torres, español, 62 años, soltero, Hospital Maciel.

Día 4—Servanda Rosas, oriental, 21 años soltera, Hospital F. Ferreira; Rosa Anatro de Capuano, italiana, 60 años, viuda Porvenir 106; Elvira A. de Ducós, oriental, 22 años, casada, Alzaibar 1266; José Fernández Piñeiro, español, 67 años, casado, Ibicuy 1157; Angel Carro, español, 24 años, casado, Nueva Palmira 1913; Alejandro Genoni, oriental, 26 años, casado, Martín García 1737; Nicolás Gatto, italiano, 55 años, casado, Cufré 1838; Leopoldo Giola, italiano, 76 años, viudo, 25 de Agosto 591; Ilda Renée Fiallo, oriental, 5 meses, Nicaragua 1872; Alda Barreiro, oriental, 4 años, Hospital Pereira Rossell; Pedro Merlo, oriental, 12 años, Hospital Vilardebó; Manuela Castro de Pezzalli, española, 49 años, casada, Hospital Maciel; Pedro Couto, 62 años, viudo, Hospital Maciel; Gregoria Ferreira, oriental, 32 años, soltera, Hospital Maciel; Luciana Suárez, brasilera, 33 años soltera, Hospital Maciel; Margarita Valdez de Matta, oriental, 28 años, casada, Gaboto 1020; Aurido Roque Gimeno, oriental, 21 años, soltero, Agraciada 2541.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Marzo 5 de 1917.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100 fin de mes. . . . 63.70 o|o
9.400 idem idem. . . . 63.70 "

Deuda Interior Conversión 1916 6 1|2 o|o

$ 3.000 para mañana. . . . 96.50 o|o
5.000 idem idem. . . . 96.50 "
6.000 idem idem. . . . 96.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana. . . . 94.10 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 2.000 al contado. . . . 94.00 o|o
10.000 fin de mes. . . . 94.20 "
5.000 idem idem. . . . 94.20 "
10.000 para mañana. . . . 94.10 "
5.000 fin de mes. . . . 94.30 "
5.000 idem idem. . . . 94.30 "
10.000 idem idem. . . . 94.30 "
5.000 idem idem. . . . 94.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 2.400 al contado. . . . 93.90 o|o
1.200 para mañana. . . . 94.10 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 6.400 para fin de mes . 63.70 o|o
22.500 idem idem . . . 63.70 "
2.350 para mañana . . . 63.70 "
2.350 idem idem . . . 63.70 "
2.820 idem idem . . . 63.60 "
4.700 para fin de mes . 63.70 "

Deuda de Conversión 1916

$ 1.060 para el 12 . . . 96.50 o|o
5.000 idem idem . . . 96.50 "
2.000 para mañana . . . 96.50 "
2.000 idem idem . . . 96.50 "
2.000 idem idem . . . 96.50 "
7.000 para el 12 . . . 96.50 "
5.000 para fin de mes . 96.60 "
5.000 idem idem . . . 96.60 "
10.000 idem idem . . . 96.60 "
15.000 idem idem . . . 96.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 2.000 para mañana . . . 94.20 o|o
5.000 idem idem . . . 94.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000 para mañana . . . 94.30 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000 para mañana . . . 94.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para mañana . . . 94.30 "
5.000 idem idem . . . 94.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 3.000 para mañana . . . 94.20 o|o
1.300 idem idem . . . 94.20 "
5.000 para fin de mes . 94.40 "
5.000 idem idem . . . 94.40 "
1.000 para mañana . . . 94.30 "
5.000 para fin de mes . 94.40 "
4.000 para mañana . . . 94.30 "
5.000 idem idem . . . 94.30 "
1.000 idem idem . . . 94.30 "
6.000 para el 10 . . . 94.30 "
5.000 para mañana . . . 94.20 "
1.600 idem idem . . . 94.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 1.200 para mañana . . . 94.10 o|o
1.900 idem idem . . . 94.20 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
(Por telégrafo)

Buenos Aires, Marzo 5 de 1917.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 94.10.
Id id. Ley 9155, 1.a serie, 93.20.
Id id. Ley 9155, 2.a serie, 92.40.
Crédito Argentino 1911, 87.70.
Pavimentación Semestral, 72.70.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 78.50.
Empréstito 2 1|2, serie B, 30.40.
Banco Provincia, 50 o|o, 53.
Banco Hogar Argentino, 155.
Banco Galicia, 70.50.
Banco Provincia, 111.
River Plate Quebracho, 0.90.
Salinas Hnos., 130.
Puerto Sastre, 3.60.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	52	50	50
			11./30/14
Prolongación del Este	—	—	5 3/4 »
» » Norte	—	—	5 3/4 »
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	80	75	75
F. Oeste de B. Aires	80	73	73
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	11./30/14 34 »
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5 »
BANCOS			
Lond. y B. de la P'ta	35	32	32
Londres y Brasil	24	20 1/2	22
Británico de la América del Sud	16 1/2	15 3/4	16
Anglo S. Americano	6 5/8	5 7/8	6

Mercado en baja.
Bolsa de Londres, Marzo 2 de 1917.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51.—	51.1/8
París	6.26	6.27
Italia	8.15	8.17
España	5.04	5.06
Nueva York	93.10	92.90

Tipos nominales

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	54.3/16	53.9/16
Francos	6.295	6.215
Francos (Amberes)		6.215
Liras		8.125
Pesetas Madrid y Barcelona		4.975
Marcos	6.06	6.—
Pesos americanos		94.20
Francos suizos		5.255

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 2.000 (americanos).

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	54.1/4	53.5/8
Francos	6.30	6.22
Francos (Amberes)		6.22
Liras		8.13
Pesetas Madrid y Barcelona		4.98
Marcos	6.065	6.005
Pesos americanos		94.10
Francos suizos		5.26

El cambio sobre Río de Janeiro
21.650.

Cambio de Río sobre Londres
11 31|32.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1|4 o|oo.
Tomador: 1 o|oo.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . 7 a 7 1|2 o|o
Conformes . . . . 6 1|2 " 7
Redescuentos . . . 5 1|2 " 6

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 o|o
Conformes . . . . 7 1|2 a 8

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 5. — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 1|2 o|o.
Id id del Banco de Alemania, 5 o|o.
Id id en Londres por letras a 90 días, 5 1|8 o|o.
Id id del Banco de Francia, 5 o|o.
Cambios: París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 27.79 francos.
Id id Italia a la vista por 100 liras, 76 1|2 francos.
Id id España a la vista, por 500 pesetas, 615 francos.
Lisboa sobre Londres a la vista, por mil reis, sin recibirse.
Italia sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 36.90 liras.
Madrid sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 22.54 pesetas.
Nueva York sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 4.75 1|8 $.
Id id id a 60 días vista, por libra esterlina, 4 72 $.
Id id Berlín a corta vista, por 4 marcos, 6$ 3|8 centavos.
Londres sobre París a 90 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.
Id id Madrid a la vista, por 5 pesetas, 54 1|8 peniques.
Id id Génova a la vista, por libra esterlina, 36.45 liras.
Génova sobre París a la vista, por 100 francos, 131 liras.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Marzo, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:
Marzo 2 . . . . . . 63 — %

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 5	Total
Pedro Denis y Cía.	—	1.118
R. Tabarez y Cía.	—	106
Pedro Ferrés y Cía.	238	15.813
Cabezas	238	17.037

En igual fecha de 1916, 6.568.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 5	Total
Frigorífico Uruguaya	1228	32.376
Frigorífico Montevideo	1500	118.718
Cabezas	2728	151.094

En igual fecha de 1916, 181.892.

Para Abasto

Entraron 929 cabezas de ganado.

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día, Ley 3871:

	$ o|s.
Saldo en caja	261.587.580.427
Ley 9486 (en las legaciones): Saldo en caja	55.234.373.620
Circulación $ m|l.	1.013.113.582.030

VELEROS EN VIAJE

"Siras", barca noruega, con destino al Havre, salió anteayer de Buenos Aires.

"Fjong", fragata noruega, procedente de Pensacola, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Gunda", fragata noruega, anteayer llegó a Buenos Aires, procedente de Gulfport.

LA DEUDA DE BULGARIA

Noticias de Berlín hacen saber que las publicaciones financieras de Alemania dicen que la deuda nacional de Bulgaria se ha triplicado durante la guerra, ascendiendo ahora a 1.900 millones de francos.

REMATES A EFECTUARSE

Día 6

Gomensoro y Castells, a las 2 de la tarde, en su local de ventas, Piedras 318, de mercaderías diversas.

—José L. Laugarou, a las de la tarde, en el Tattersall, Agraciada 1733, de yeguas y padrillos de tiro.

Mercado financiero londinense

En Londres hubo ayer abundancia de capitales en el mercado monetario, y la tasa del descuento se mantuvo floja.

El Stock Exchangué estuvo poco activo, pero los títulos de renta se afirmaron. Los valores argentinos mejoraron algo.

MERCADO INGLES DE CARNES

Ayer no llegó carne "chilled" al mercado de Smithfield, y las existencias son muy reducidas. La única clase de carne que se pueda comprar con facilidad es la de pavos franceses, cuyo precio es de un chelín y dos peniques a uno y cuarto por libra.

Ayer fué el primer día sin carne en Inglaterra.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 5—El algodón para entregar en Marzo y Abril cerró a 10.09 peniques por libra; para Mayo y Junio, a 10.03 peniques; para Julio y Agosto, a 10.97; para Octubre y Noviembre, a 10.93.

Se vendieron en el día 8.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 5—Para entregar en Marzo el algodón se vendió a 17.46 centavos por libra; para Mayo, a 17.50; para Julio, a 17.,1J y para Octubre, a 16.25.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 5—El trigo para Mayo llegó hoy al precio máximo de 1.83 y 3|4 por bushel y cerró a 1.88 1|2.

Para Julio el precio mayor fué pesos 1.59 3|4 y el de cierre 1.53 1|4.

El trigo para Setiembre cerró a pesos 1.47 3|8, después de haber llegado a la cotización de pesos 1.47 5|8.

Las cotizaciones dominantes fueron de alza.

Reina la creencia de que mejorará el estado de cosas en cuanto a la navegación, permitiendo hacer grandes compras de trigo por cuenta de extranjeros.

Hay noticias de que llueve y nieva en el Sudoeste, lo que se espera continúe para beneficio de la cosecha del trigo de invierno que hasta ahora ha sufrido a causa de la sequía.

Vapores en viaje

"Daurlito", norteamericano, procedente de Nueva York, llegó anteayer a Buenos Aires.

—"Liger", francés, de Burdeos para el Río de la Plata, salió el 3 de Río de Janeiro.

—"Araguaya", inglés, en viaje para el Río de la Plata.

—"Balnes", español, con destino al Río de la Plata, salió el 2 de Cádiz.

Exportación de carnes congeladas

Durante el mes de Enero último, se han exportado por los frigoríficos del Río de la Plata 156.586 carneros congelados, 456.700 cuartos vacunos íd, 40.672 cuartos vacunos chilled.

En el mismo mes de 1916, la exportación arrojó las siguientes cifras: 191.011 carneros congelados, 353.876 cuartos vacunos congelados y 112.152 cuartos vacunos chilled.

METALES

LONDRES, 5—Plata en barras, onza, 37 3|8.
Cobre, cont. ton., lbs. est. 139.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 136.10.
Idem electrolítico, 151.
Estaño, cont. id id lbs. est. 199.10.
Idem a 90 días, id id 199.10.
Plomo id. 30.10.
Zinc, id 47.

NUEVA YORK, 5—Plata en barras, onza, cent. 77 1|8.
Cobre, libra id 27.
Id id a plazos, 36.
Estaño, libra, cts. 52.
Plomo, idem idem 10 1|8.
Cinc, idem idem libra cts. 17.28.

Mercado de Cereales

TRIGO

Este mercado se mantuvo firme y con precios sostenidos notándose el mejor interés hacia las clases superiores. Los precios que se obtuvieron son los detallados:

Superiores del litoral	$	5.90
Buenos id id.	" 5.85 a	5.90
Regulares id id.	" 5.65 "	5.75
Superiores del interior	"	5.95
Buenos id id.	" 5.85 "	5.90
Regulares id id.	" 5.65 "	5.75
De fideos, buenos a superiores s|clase	" 6.10 "	6.20
Id id regulares	" 6.00 "	6.05

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. G. Mallarini 202 bolsas, a H. y Goicoechea 955, a F. B. Helguera 273, a A. Achard 562, R. E. Butler 1811, a L. Cadenas 176, a R. Vidaurreta 223, a J. M. Nicolini 51, a C. Semillas 25, a J. Della Cella 28, a R. Barreira 96, a Taranco y Cía. 43, a E. Storace 60, a L. S. Martín 260, a J. M. Suárez 260, a P. Mañé y Cía. 36, a Tellechea y Lessa 600, a A. B. y Doll 80, a L. Cadenas 163, a R. A. all 98, a F. P. Arrosa 399, a Balparda y Cía. 438, a V. Percovich 508, a N. Inciarte 27, a C. y ons 90, a S. Sosa 65, a J. C. Deluchi 167, a S. G. Aguerrebere 423, a Pesquera y Cía. 225, a L. S. Martín 102, a P. Mañé y Cía. 231, a P. Calero 222.

Por Estación Bella Vista: a R. E. Butler 162, a E. Storace 150, a J. Etcheverry 398, a R. y Amespil 493, a R. Alvarez y Cía. 206.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 5 — El trigo colorado americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 182 7|8 centavos oro americano por bushel, cerrando ayer a 182 1|2.

CHICAGO, 5—Con mercado tranquilo se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Mayo, se ha obtenido en la primera rueda 184 7|8 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Julio, 156 1|4.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 184 7|8 y 156 1|4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Con interés reducido y precios flojos pudo colocarse pequeños lotes. Su actual escala es la siguiente:

Cuarentino sano	$ 4.60 a 4.70
Id regular	Nominal
Morocho bueno a superior	" 4.50 " 4.60
Id regular	Nominal
Común sano	" 4.30 " 4.40

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 5—El maíz mixto americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 105 7|8 centavos oro americano por bushel, contra 105 5|8 que cerró ayer.

SEMILLA DE LINO

Sin cambio:

Base 4 o|o cuerpos extraños para exportación . . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: á R. E. Butler 48, a C. de Semilla 17.

EN EL EXTERIOR

DULUT, 5—El lino de embarque en Mayo se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 282 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Julio, a 282 1|2.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 281 3|4 y 282 1|2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

CALCUTA, 5—El lino de embarque en Marzo y Abril se ha cotizado hoy al mismo precio de cierre de ayer, o sea a 112 chelines por quarter de 410 libras.

FORRAJES

Se coloca de acuerdo con la escala siguiente:

	100 kilos
Alfalfa nueva superior	$ 3.00 a 3.10
Id id buenas	" 2.70 " 2.80
Mezclas nueva superior	" 2.10 " 2.20
Id id buenas	" 1.80 " 2.00
Pasto nuevo superior	" 2.90 " 3.00
Id id bueno	" 2.60 " 2.80
Paja	" 1.20 " 1.50
Pasto cuchilla y bañado	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	"
Id regulares id	"
Granza de campaña	$ 4.00 a 4.20
	10 kilos
Porotos manteca	" 1.95 " 2.00
Id blancos chicos y sanos	" 1.30 " 1.40
Varias clases y colores	" 0.90 " 1.00
Alpiste bueno a superior	$ 0.30 a 0.35
Id. regular	Nominal
Paja de escoba, s|clase	$ 0.30 a 0.55
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.90
Id Extra id id	" 0.85
Id 1.a id id	" 0.80
Id 2.a id id	" 0.70
Id. de maíz	" 0.70
	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.70
Id. id. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.80 a 3.00
Id. exportación	Sin cotización
Granzas	" 3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 3 y 4

Por Estación Central: 10540 bolsas trigo, 65 id lino, 1163 id avena, 67, afrecho, 12 id granza, 1308 id papas, 39 id joyo, 12 id celada, 60 id afrechillo, 80 id porotos, 150 atados paja, 179 bolsas lana, 2388 cueros vacunos secos, 558, id id salados, 354 atados, 94 fardos y 258 cueros lanares, 151 cueros potro, 325 cueros y 45 atados becerros, 7 atados y 1 cueros varios, 23 bolsas cerda, 9 atados cerda, 1 bolsa cerda.

Por Estación Bella Vista: 1715 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central á J. Arijón 6 atados lanares, 61 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a V. Latorre 1 atado y 4 fardos lanares, 62 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 29 cueros becerros, a A. Bonilla 6 atados lanares, 49 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a S. Vianna y Dos Santos 5 atados lanares, 96 cueros vacunos secos, a V. y Gómez 2 fardos lanares, 76 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 25 cueros becerros, a F. P. Arrosa 2 fardos lanares, 30 cueros vacunos secos, a A. R. Garra 11 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a A. y J. Mautone 20 atados lanares, 159 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 6 atados becerros, a A. R. Garra, 1 fardos lanares, 14 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 10 atados becerros, a Zas Hnos. 9 atados lanares, 117 cueros vacunos seco, a V. Latorre 22 atado lanares, 63 cueros vacunos secos, a Pesquera y Cía. 14 fardos lanares, 125 cueros vacunos secos, 10 cueros potro, 2 atados becerros, a Viuda de Aguerre 4 atados y 1 fardo lanares, 36 cueros vacunos secos, a H. y Goicoechea 7 atados lanares, 149 cueros vacunos secos, 8 cueros potro á V. Correa y Cía. 1310 cueros vacunos secos á A. B. y Dall 75 atados lanares, 105 cueros vacunos secos, 12 cueros potro á Balparda y Cía. 14 atados lanares, 210 cueros vacunos secos, 10 cueros potro, a P. J. Etchemendi 2 fardos lanares, 113 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 19 cueros becerros, a F. B. Helguera 188 cueros vacunos secos, 11 cueros potro, 26 cueros becerros, a V. de Aguerre 3 fardos lanares, 299 cueros vacunos secos, 5 cueros potros, a J. A. Lita 258 cueros lanares, 32 cueros vacunos secos, 59 id id salados, 17 cueros potro, 82 cueros becerros, a A. Bonilla 9 atados lanares, 478 cueros vacunos secos, 36 cuero potro, a Otero Borrazás, y Cía. 38 atados lanares, 147 cueros vacunos secos.

Mercado de lanas

	10 kilos
Supras	$ 9.70 a 9.80
Primeras: Superiores en clase, lvianidad y limpieza	" 9.40 " 9.50
Id.: Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 9.10 " 9.20
Segundas envellonadas: altas, limpias y buena condición	" 8.70 " 8.80
Id Buenas	" 8.50 " 8.60
Id Regulares	" 8.30 " 8.40
Id.: Bajas y defectuosas	Nominal
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, seg. procedencia	" 8.70 " 8.80
Id Buenas	" 8.50 " 8.60
Id Regulares	" 8.30 " 8.40
Padres	" 5.50 " 5.60
De cordero: 1.a limpio y largo	" 4.80 " 5.—
Id.: Con semilla o flechilla	" 4.40 " 4.50
Id: Rapón	" 4.40 " 4.50
Barrigas: Según clase y condición	" 3.60 " 3.70

Lanas cruzas

	10 kilos
Cruzas finas, superiores, sin semilla	$ 9.50 a 9.60
Id id buenas	" 9.20 " 9.30
Id id regulares	" 8.90 " 9.00
Id id inferiores	" 8.00 " 8.10
Cruzas medianas superiores	" 9.50 " 9.60
Id id buenas	" 9.20 " 9.30
Id id regulares	" 8.90 " 9.00
Id id inferiores	" 8.00 " 8.10
Cruzas gruesas superiores	" 9.— " 9.10
Id. id. buenas	" 8.80 " 8.90
Id. id. regulares	" 8.— " 8.20
Id. id. inferiores	Sin cotización
Id. con semilla, s|clase y condiciones	" 8.00 " 8.40
Padres	" 6.50 " 6.60
Cordero, cruza limpio y largo	" 6.60 " 6.70
Id. id. con semilla o flechilla	" " 6.00
Id id rapón	" " 5.00
Barrigas, según clase y condición, sin semilla	$ 4.20 a 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central: á Angel Bonilla 50 bolsas, á Viuda de M. Rodríguez 6, a V. Latorre 11, a S. V. y dos Santos 8, a V. y Gómez 5, a F. P. Arrosa 5, a Luis P. Pereyra 36, a J. Bonilla 3, a Viuda de J. I. Aguerre 18, á A. R. Garra 14, a F. B. Helguera 4, a Otegui Hnos. 2, a Zas Hnos. 12 a Balparda y Cía. 5, a H. y Goicoechea 8, a N. D. y Vidal 2, a L. San Martín 3, a T. y Lessa 6, a J. C. Gómez 4, a L. Cadenas y Cía. 3, a O. Borrazás y Cía. 2.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Reducido ha sido el movimiento que hubo en este mercado, concretándose las ventas a la colocación de lotes chicos de artículo superior. Los precios obtenidos son los indicados:

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata pelo de invierno	$ 8.00 a 8.10
Id id id pelo de verano	" 7.70 " 7.80
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata pelo de invierno	" 7.90 " 8.00
Id id id pelo de verano	" 7.50 " 7.70
Id id reguares a buenos poca garrapata	" 7.50 " 7.60
Id. id. con recargo de garrapata, sg. estado	Sin comprad.
Id. pesados o inservibles	
Id. becerritos sin garrapata	" 9.50 " 9.80
Id id con garrapata	" 4.90 " 5.00
Id id nonatos al barrer	" 9.60 " 9.80
Id id de vientre e inservibles	" 2.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, pelo	" 7.50 " 7.60
Id. según recargo de garrapata	Sin comprad.
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado	
Id id, regulares, id. id.	
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	
Cavabanos, buenos lotes	
Id inferiores a regulares	

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con mercado encalmado operó la industria local, la exportación continúa retirada. La escala de precios que rige es la siguiente:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc.	" 10.30 a 10.50
Vacas id id id id	" 9.30 " 9.50
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 9.80 " 10.00
Vacas id id id	" 8.80 " 9.00
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 7.80 " 8.50
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.70 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.50 " 2.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	" 1.20 " 1.30
Id id id regulares	" 0.90 " 1.00
Id id vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

La colocación de estas pieles sigue efectuándose con mercado corriente debido al buen interés que demuestra la demanda. He aquí sus actuales precios:

	Kilo
Merinos, lanudos, según conjunto	$ 0.710 a 0.720
Id maldeshechos	" 0.680
Id pelados y estación	" 0.520 " 0.530
Id id maldeshechos	" 0.650
Cruzas lanudos según conjunto	" 0.710 " 0.720
Id maldeshechos	" 0.680
Id pelados y estación	" 0.510 " 0.520
Id id maldeshechos	" 0.650
Brasileros fronterizos, lanudos, s|conjunto	" 0.710 " 0.720
Id id maldeshechos	" 0.680
Id id pel. y estación	" 0.520 " 0.530
Id id id maldeshechos	" 0.420
Corderitos sanos	" 0.35

CUEROS DE POTRO

Mercado poco activo. Sus precios son:

	10 kilos
Sanos	$ 5.70 a 5.80
Mal deshechos	" 2.45 " 3.00
Inservibles	" 1.25 " 1.50
	Uno
Salados	$ 3.90 a 4.00
Potrancas saladas	" 1.95 " 2.00
Potrillos	" 0.30 " 0.40

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 " 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles	" 0.80 " 0.90
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Sin mayor interés. Sus precios son:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.05 a 4.10
De vaca, sin garra	" 3.95 " 4.05

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin cambio. Cotizamos:

	Kilo
Manga especial	$ 3.50 a 3.60
Buena y fresca	" 3.00 " 3.10
Regular	Nominal

Entradas de ultramar

Día 5

BELGIAN PRINCE

Londres, vapor inglés, de 3129 toneladas, capitán Husson y 44 tripulantes, a Houlder Brother con carga general.

KENTUCHIAN

Nueva York, vapor norteamericano a Antonio Piaggio, con carga general.

SIGNA

New Castle, vapor noruego, de 2464 toneladas, capitán Mayer y 33 tripulantes a Mann George Dep., con 5.616.046 kilos carbón mineral.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 4

Santa Lucía, pailebote nacional "Pollo", a Luis Parma, con 390 sacos trigo 106 idem lino, 98 idem maíz.

Santa Lucía, pailebote nacional "Tres Hermanos Libres", a Luis Parma con 599 bolsas trigo, 86 id lino.

Santa Lucía, balandra nacional "La Oriental", a Luis Parma, con 454 bolsas trigo.

Buenos Aires, paylebote argentino. "San Francisco", a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, 3000 bolsas sal.

Juan Susena y Cía., 8830 piezas pino, 3494 tablas fresno.

Buenos Aires, pailebote argentino "Instenia", a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Pedro Ferrés y Cía., 431 cjs hojalata.

Compañía Swift de Montevideo: 1701 cjs hojalata.

Nueva Palmira, pailebote nacional "Perseverancia", a Passano Hnos., con 88 esterios leña, 50 hectólitros carbón vegetal.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Nicolás Mihanovich, en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", a Dorner y Bernitt, en lastre.

Día 5

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a Nicolás Mihanovich en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, a Dorner y Bernitt en lastre.

Carmelo, pailebot nacional Semira, a Passano Hnos., con 750 hectólitros carbón vegetal, 101 esterios leña.

Santa Lucía, pailebot nacional Emilito, a Luis Parma con 13.900 astillas leña sauce.

San Fernando, pailebot nacional María Ignacia, a Luis Parma con 500 chapas zinc, 50 trozos madera, 450 sillas, 25 bultos lona y tela, 150 tablones usados, 20 bultos madera, 20 bultos cajones y ropas.

Salto, vapor nacional Ratitu, a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

De Salto:

Amaro Hnos., 7 atados con 621 cueros de vientre, 76 id con 310 becerros, 1 cuero novillo, 7 bolsas cerda, 3 id garras, 2 bolsas cerda, 4 atados cueros yeguarizos, 17 id con 43 id terneros, 9 id con 18 id vaquillonas, 5 bultos verga, 16 atados con 562 cueros nonatos, 30 id con 32 cueros vacunos, 29 bolsas nervios, 7 id cerda.

Maclean y Stapledon, 73 cjs lenguas conservadas.

De Paysandú:

J. Eachemendy, 104 fardos lana.

De Concordia:

Angel Bonilla, 139 cueros vacunos secos.

M. Allende y Ca., 847 fardos tasajo.

B. Canabasso, 646 cueros vacunos secos, 15 fardos cueros lanares, 8 id id becerros, 5 id id potros, 2 id id nonatos.

De Fray Bentos:

Juan J. Horo y Ca., 1 cj lenguas y carnes conservadas, 265 id grasa derretida.

E. Guzman, 1 rollo cabo, 1 bolsa cerda, 1 cuero cerdo salado, 1 paquete cerraduras, 3 cueros yeguarizos secos, 68 id vacunos salados, 23 atados cueros lanares.

Luis Parma, 383 casilleros botellas vacías, 54 bultos cajones desarmados, 1 sifón hierro vacío, 61 barriles y 2 cjs botellas vacías, 14 tanques hierro, 61 barriles vacíos.

Vente, Gayoso y Ca., 45 cjs y 15 casilleros envases vacíos.

Embarque de exportación

Día 5

Por Resguardo Sud

Génova, vapor italiano Ravenna, por Santiago Scoseria, 24 cascos bronce viejo con 9.160 kilos, 20 id virutas de id con 5.271 kilos.

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, por Julián Orfila: 35 cjs con 6 colleras pescado fresco c|u.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Julián Orfila: 33 cjs con 6 colleras de pescado fresca cada uno.

Por Resguardo Dársena 1

Barcelona, vapor español "Infanta Isabel de Borbón", por Antonio Rovira: 2 cjs plumas de avestruz con 476 kilos; por Andrew y Román: 12 cjs carne líquida con 827 kilos.

Por Resguardo Muelle B

Barcelona, vapor español Infanta Isabel de Borbón, por Delfino Hnos: 3.000 cueros vacunos secos; por Wenz y Cía: 100 fardos lana con 30.650 kilos.

Por Resguardo Dársena II

Valencia, vapor español Infanta Isabel de Borbón, por Santiago Scoseria, 20 fardos cueros becerritos secos; con 11.004 kilos 11 id id nonatos id con 5.596 kilos, y id id salados con 440 kilos.

Río Grande, vapor brasilero Ruy Barboza, por Aldabe Hnos, 234 fardos lana con 72.800 kilos.

Por Resguardo M. de Frutos

Barcelona, vapor español Infanta Isabel de Borbón, por A. Puig y Ca: 200 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Aguada

Génova, vapor italiano "Ravenna" por Antonio Rovira: 20 fardos lana con 10.606 kilos, 30 id id con 15.401 kilos; por Vecino y Cía: 65 fardos lana con 29.456 kilos, 100 id id con 45.367 kilos, 70 id con 31.499 kilos.

Por Resguardo Dársena II

Valencia, vapor español Infanta Isabel de Borbón, por Santiago Scoseria; 20 fardos cueros becerritos secos con 11.0004 kilos, 1 id id nonatos con 5.596 kilos, 1 id id salados y secos con 440 kilos.

Río Grande, vapor brasilero Ruy Barboza, por Aldabe Hnos: 134 fardos lana con 72.800 kilos.

Por Resguardo Cerro Barracas

Francia, vapor francés Amiral Troude, por La Frigorífica Uruguaya: 1.726 cuartos vacunos delanteros congelados con 111.718 kilos, 1.460 id id traseros con 92.544 kilos.

Por Resguardo Punta Lobos

Buenos Aires, paylebot argentino Buenos Aires, paylebot argentino Domingo Mondello, por Compañía Swift de Montevideo: 820 tercerolas grasa refinada con 165.033 kilos.

Nueva York, vapor inglés "Crofton Hall, por Compañía Swift de Montevideo: 78 fardos lana con 26.154 kilos, 28 bocoys pieles lanares depiñadas con 19.181 kilos, 88 bordalesas tripas saladas con 19.321 kilos, 8 cajones vejigas secas con 412 kilos, 2 cajones tripas id. con 239 kilos.

Registro de marcas

Marzo 7

"Princess" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Nonotuck Silk Company, de las ciudades de Florence y Boston, Estado de Massachusetts (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 46.a y 47.a.

MARZO 8

«Molino Montevideano» por los señores P. Mañé y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3 y 9, clases 1.a, 5.a, 18.a y 80.a.

—«Corticelli», por los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de The Nonotuck Silk Company, de las ciudades de Florence y Boston, Estado de Massachusetts (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 45.a, 46.a y 47.a.

—«Corona», por los señor P. Mañé y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2 y 8, clases 1.a, 5.a, 64.a y 65.a.

MARZO 9

«Granja Selva», por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Franca y Antona, del departamento de Artigas (República Oriental del Uruguay), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a a 71.a.

—«Aeolian» por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Aeolian Company, de la ciudad y Estado de Nueva York (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 22.a, 72.a, 76.a y 80.a.

MARZO 10

«Sapolio» por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Enoch Morgan's Sons Company, de la ciudad y Estado de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 14.a.

MARZO 12

«Mariposa», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Nonotuck Silk Company, de las ciudades de Florence y Boston en el Estado de Massachusetts (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clases 44.a, 45.a, 45.a y 47.a.

«Pifre» por el señor Félix De la María, apoderado de la Otis Elevator Company, de Nueva York, Buenos Aires y Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 20.a.

Marzo 13

"Lveryl" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Eucryl Limited, de la ciudad de Londres (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 9, clases 11.a y 79.a.

Marzo 15

«Cubiletes» por los señores García Díaz y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a, con excepción de yerba mate, de la clase 67.a.

—«Casa Ferrando» por el señor Pablo Ferrando, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 20.a, 73.a, 78.a y 80.a.

—«Les Nouveautés» por el señor Enrique Brusco apoderado de la Sociedad J. Ansola S., en C. de Laredo Santander (España), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a y 62.a.

—«Record» por los señores García Díaz y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a, con excepción de las categorías 2 y 8 clases 8.a a 15.a y 61.a a 71.a.

—«Standard» por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Standard Varnisck Works de la ciudad y distrito de Nueva York (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 33.a.

MARZO 16

«Pelikanol» por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Manuel Martínez y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 7 y 9, clases 11.a, 15.a, 58.a y 79.a.

—«La Religiosa», por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Comaschi, Castro y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

—«Extracto de Malta Montevideana», por el señor Enrique Brusco apoderado de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 9, clases 68.a y 72.a.

MARZO 17

«Sapolio», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Enoch Morgan's Sons Company, de la ciudad y Estado de Nueva York (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 14.a.

—«Cristóbal Colón», por los señores Parodi Hermanos, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1, 2, 3, 4 y 9 clases 2.a, 8.a, 17.a, 18.a, 22.a, 23.a, 31.a, 32.a, 33.a y 39.a.

MARZO 19

«Extracto de Babbitt» por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores B. T. Babbitt, Inc., de la ciudad y Estado de Nueva York (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 14.a.

MARZO 20

«Congoleum», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la The Barrett Company, de la ciudad, Condado y Estado de Nueva York (E. U. de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 55.a (cubiertas preparadas para pisos, linoleum y hules).

—«The Demon» por el señor Reginald A. Beare, apoderado de la Slazengers Limited, de Londres (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 60.a.

—«Doherty», por el señor Reginald A. Beare, apoderado de la Slazengers Limited de Londres (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 60.a.

—«The Stadium», por el señor Reginald A. Beare apoderado de la Slazengers Limited de Londres (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 60.a.

—«Slazengers», por el señor Reginald A. Beare, apoderado de la Slazengers Limited, de Londres (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 60.a.

Compromisos de venta

De acuerdo con lo que determina el artículo primero de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

Derechos de exportación de productos ganaderos que rigen hasta nuevo aviso

	Avalúos	Derechos
Astas de saladero, por millar	$ 75.—	$ 2.20
Id de Matadero, por id	" 20.—	" 2.50
Id de Campo, por id	" 15.—	" 2.60
Ceniza de saladero, id 1000 kilos	" 6.—	" 0.60
Cerda en general, por 100 kilos	" 40.—	" 1.70
Cueros vacunos salados de Saladero y Matadero, c|u.	" 7.—	" 0.25
Cueros vacunos secos, c|u.	" 5.—	" 0.13
Id. yeguarizos salados, c|u.	" 2.—	" 0.12
Id. id. secos, c|u.	" 1.10	" 0.08
Id. becerros secos, por 100 kilos	" 50.—	" 1.—
Id. nonatos secos, por 100 kilos	" 30.—	" 1.—
Carne tasajo, por 100 kilos	" 20.—	" 0.89
Grasa vacuna, por 100 kilos	" 16.—	" 0.59
Sebo vacuno, por 100 kilos	" 12.—	" 0.59
Garras y nervios, por 100 kilos	" 6.—	" 0.26
Huesos en general, por 1000 kilos	" 8.—	" 0.09
Lana en general, por 100 kilos	" 42.—	" 1.29
Pieles lanares secas, por 100 kilos	" 25.—	" 0.89
Id. id. saladas, por 100 kilos	" 28.—	" 0.89
Id. depiladas, por 100 kilos	" 16.—	" 0.39

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional 1 ½ o|oo Patente de Estadística y 1 ½ o|oo Patente de Giro, (el tasajo queda exceptuado de este último impuesto.)

El derecho del tasajo de $ 0.50 es hasta el 31 Diciembre de 1915, después de esa fecha pagará $ 0.40. (Ley Octubre 15 de 1914).

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES
DESDE EL 1.° DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1916	Longitud en millas 1917	Final de semana	Entradas por semana 1916	Entradas por semana 1917	Entradas por semana + ó —	Rendimiento semanal por milla 1916 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla 1917 (£ s. d.)	Rendimiento semanal por milla + ó — (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1916	Total hasta la fecha 1917	Total hasta la fecha + ó —	[illegible]
Uruguay				£	£	£				£	£	£	
Central Nord Este	971	971	Febrero 24	13.241	12.685	— 556	18 17 2	16 10 2	— 2 1 0	419.724	436.431	+ 16.707	
Prolongación del Norte	185	185	»	2.414	2.798	+ 384	13 1 0	15 12 6	+ 2 1 6	68.265	77.273	+ 9.011	
» Este	311	311	»	4.291	4.885	+ 593	13 16 0	15 14 2	+ 1 18 2	154.795	155.148	+ 20.353	
» Oeste	211	211	»	2.275	1.412	— 863	10 15 8	6 13 2	— 4 1 10	68.701	64.410	— 4.381	
Buenos Aires													
Gran Sud de Buenos Aires	3.792	3.792	Febrero 25	141.000	109.000	— 32.000	37 8 8	28 14 11	— 8 8 9	2.595.000	3.816.000	+ 221000	
Oeste de Buenos Aires	1.867	1.870	»	67.000	40.000	— 27.000	35 16 7	21 7 10	— 14 8 9	1.732.000	[illegible]	+ [illegible]	
Paraguay				$	$	$				$	$	$	
Central del Paraguay	255	255	Febrero 17	2.050	2.190	+ 140	8 0 10	8 11 9	+ 0 10 11	77.010	82.430	+ 5.420	

MARZO 6

Luis García a Carlos Donato y José Monno, las existencias de la casa de negocio Recinto 161.

—Juan Introina a Ernesto Gialerra las existencias de la casa de negocio Uruguay 1533.

—Tesore y Viejto a Laureano Viogoia Hnos., el almacén situado en Manga.

—Antonia Juanena de Corbo a Juan Viziani, el hotel calle San José 960.

—Pedro Freitas y Cía. a Pablo S. Molins, la casa de comercio de su propiedad situada en Hospital, 3.a sección del departamento de Rivera.

—Agustín Carrara (hijo), a Pedro Tarabini, su casa de comercio establecida en la ciudad del Salto.

MARZO 7

Amadeo Albigini, a Lisandro R. González, su casa de comercio establecida en Trinidad en la Avenida Feliciano Viera.

—Acosta Hnos. a Alberto Martínez y Juan Manuel Castro el café establecido en la Avenida Rondeau 1650.

—Sociedad Unión del Rosario a León L. Daly, el establecimiento industrial que la sociedad posee en Rosario, estación Río Grande del Sud (Brasil).

—Carlos Baner a José L. Widnier la joyería y relojería situada en la calle Uruguay 895.

—Carlos Borgarelli a A. C. Pacini, el taller de herrería situado en la calle 25 de Agosto 525.

—Miguel Hnos. han prometido en venta a José Moreira las existencias del café y billar que poseen en la vía del Cerro, en la calle Norte América esquina Grecia.

MARZO 7

Eliseo Vázquez a José Sayanes y Ramón Ramos la fonda y despacho de bebidas establecida en la calle "La Marseilleise" 378.

MARZO 9

Manuel González Iglesias, contrató vender a José Sánchez, las existencias de la casa de negocio sita en la calle Cerro Largo 2049.

MARZO 13

Mario Vago, a Pedro M. Bonino, la carnicería establecida en la calle Colombia 1497.

—Diego M. Esteves a Juan M. Gra... y Cía. las existencias de su casa de comercio establecida en Paso del Parque.

MARZO 14

Claro Olarreaga, vendió a Luis Vigarró y Compañía su casa de comercio establecida en la ciudad del Salto en la calle Uruguay esquina Rincón.

—Agustina C. de Deicas, vendió a Francisco Otero Lema, la panadería establecida en la calle Montevideo, esquina Azambiea.

Marzo 15

Zanatta Hnos. establecido con carpintería y barraca de artículos de construcción en Mercedes, vendieron a Antonio y Bernardino Zanatta la parte que le correspondía en la mencionada sociedad a Santo Luis, Dolores y Roberto Zanatta.

MARZO 19

Pedro Pereira, a Belarmino Nicola, las existencias de la casa de comercio sita en las calles del Canal de Piedras, departamento del Salto.

—Angel López Pinta a Manuel y Antonio López Pita, las existencias de la zapatería establecida en la calle Treinta y Tres 114 (Rocha).

—Pedro Duchesa a Bautista Barisoni, la fonda establecida en Nueva Palmira, en la calle General Artigas.

MARZO 20

Sucesión Juan C. Martelletti prometió vender a Guillermo Greising, todas las existencias, maquinarias e instalaciones de la carpintería que el señor Juan C. Martelletti poseía en Nueva Helvecia.

—J. C. R. Mullins, prometió vender a la Compañía Anónima Banco del Comercio (J. C. Mullins Limitada) el activo y el pasivo y la cartera del establecimiento bancario que gira en esta plaza bajo la denominación J. C. Mullins, Banco del Comercio, Cerrito 378.

MARZO 22

Francisco B. Tofé contrató vender a José Vidal el almacén establecido en la calle 25 de Mayo 151.

—C. Sánchez, vendió a Matías Trías, su tienda, almacén y ferretería establecido en Solís Chico (departamento de Canelones).

—José Fernández, vendió a Juan y Luis Crisci el almacén establecido en la calle Eduardo Acevedo 1101.

—José Siri, prometió vender a Juan B. Delmonte, la casa de comercio denominada Hotel del Vapor, situada en la ciudad de Paysandú.

MARZO 22

Constante Camocheco, vendió a José Vázquez, el ambo situado en la calle La Paz 1692.

—Manuel Mas, vendió a Máximo Canide, la carnicería establecida en la calle Maciel 1276.

—Juan Prado Ferreyro, prometió vender a Agustín Bouttigue la confitería y fábrica de masas Soriano 1252.

—Tomás Vicente Fajardo prometió vender a Víctor Bentancor, las existencias de la lechería que posee en Zanja Honda, segunda sección del departamento de San José.

—Juan Capdevielle prometió vender a Santiago F. Colombo (hijo), el almacén de su propiedad situado en Peñarol.

—Juan Guiray, prometió vender a Juan E. Hounie y Melitón Merino Martín, el café y billar Sportman, situado en la ciudad de Mercedes en la calle Montevideo 705 y 709.

—Francisco Bello, prometió vender a Manuel Fraga, el café y despacho de bebidas, sito en la calle Reducto 2628.

Disolución de Sociedades

MARZO 6

Alfredo V. Quintero y Cía., establecidos con farmacia en Rivera, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Alfredo V. Quintero.

—Eguzquiza y Becerro de Bengoa, propietarios de la Farmacia Barrabino, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio ario C. Egusquiza.

—Amatti Hnos., establecidos en Rivera, no constituyéndose nueva sociedad.

Marzo 6

Bayon y Suárez, establecidos en Tejera segunda sección del departamento del Durazno, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Antonio Suárez.

—Celestino A. De León y Compañía, establecidos en la ciudad del Durazno en el ramo de almacén, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Francisco E. Filippini.

MARZO 9

Olegario da Silveyra y Cía., establecidos en Melo para la explotación de la Usina Eléctrica y de la cual la firma Ernesto Quincke era comanditaria.

MARZO 13

Saragui y De León, establecidos en Piedras Coloradas departamento de Florida, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Simeón de León.

MARZO 14

Busto y Baroño, establecidos con mueblería y taller de relojería en la calle Agraciada 1550, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Vicente Baraño.

Marzo 14

Enrique Moller (hijo) y Cía. establecidos en Dolores, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Enrique Moller (hijo).

MARZO 22

Anton y Martínez, establecidos con almacén en la avenida Brasil 115 haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Manuel Anton.

—Prudencio Iza y Hermano, establecidos en Levucho, segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Agustín Iza.

REMATES



HOY

MERCADERIAS

Auto para reparto Delaunay y Belleville — En nuestro salón, Piedras número 318.

EL MARTES 6 de Marzo, a las 2 de la tarde, artículos de tienda, almacén, ferretería, librería y otros ramos. Esquiladoras de mano, jabones, fundas, pañuelos, calzado americano para hombre, artículos de construcción nuevos y usados, etc., etc.

Al mismo tiempo

1 automóvil para reparto, de 46 H. P., motor Delaunay y Belleville, carburador Zenitt, consumo 18 litros bencina por cada 100 kilómetros.

29 piezas Sedalina, con intervención del Seguro.

138 doc. de forros para sombrero.
Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

446-mz.6.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad para renta, calle Jujuy 2689-91, entre Tapes y San Frúctuoso, a 100 mts. de Agraciada.— Localidad de porvenir, entre las grandes Usinas, Industrias, etc.— —Consta de 641 metros, con gran frente de 16 m.—Base: $ 4.333.— Se compone de 2 apartamentos de 2 piezas tirantería hierro, cocina, w. c., patio, altillo, buen sótano, gran portón al centro, con terreno para barraca, caballeriza, garage.

EL DOMINGO 11 de Marzo, a las 5 p. m., en la misma propiedad, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos Suc. de Bernardo Canstatt, se hace saber al público que el día 11 del entrante Marzo, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público el siguiente bien: dos solares de terreno situados en el Arroyo Seco, en este departamento, señalados con los números 18 y 19 y compuestos por estar unidos, según plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Marzo de 1888, de un área superficial de 641 mts. 45 decmts. cuadrados, encerrados así: 16 mts. 5 centmts. al Este sobre la calle Jujuy, 15 mts. 68 cmts. en la línea del Oeste, por donde linda con doña Ana Pérez de Caravia, 40 mts. 50 cmts. en el lado Sur, por donde linda con el solar 17; 40 mts. 37 cmts. al Norte, donde hace un martillo de 37 cmts. y linda con el solar 20. El aforo que este bien tiene para el pago del Impuesto Inmobiliario, es de $ 6.500, según planilla N.o 54.523. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario en garantía de su oferta, el 10 o|o. 2.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes del aforo mencionado. 3.o Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1917.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

389-mz.11.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Casita

Calle Cufré 2129, entre Hocquart y Nueva Palmira, tiene 4 piezas, altillo, cocina, w. c., aljibe, aguas corrientes, luz eléctrica, patio, edificación sólida, tirantería hierro, adoquinado, vereda, etc. — Produce $ 480 anuales.

EL MIERCOLES 21 de Marzo a las 5 p. m. en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é I. de 3er. turno, Dr. D. Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Caja Nacional de A. y Descuentos contra Francisca Esteban (hoy su sucesión) Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día veinte y uno de Marzo próximo a las diez y siete horas en el lugar de su ubicación por medio de los martilleros Gomensoro y Castells con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan señalada con el N.o 2 en plano levantado en Junio de 1904 por el Agrimensor D. Ricardo Belloni compuesto de 86 m. 928 centímetros cuadrados que se deslindan así: 7 m. 8 cent. de frente al Este a la calle Cufre entre las de Hocquart y Nueva Palmira donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 2129, antes 62 núm. ant. por 12 mts. 16 centímetros de fondo al Oeste lindando con D. Manuel Flandiño por el N. con la fracción N.o 3 y por el S. con la fracción 2 del mismo plano. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423 y á disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 26 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

428-mz.21.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Al MEJOR POSTOR

Por Ejecución de Hipoteca

Propiedades modernas

Magnífica posición central

1.a Arenal Grande N.o 1512, a un paso de 18 de Julio. Buena casa para renta. Consta de hall, sala, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, altillo, gran sótano habitable, con 8 piezas, cocina, w. c., jardín al fondo, etc. Puede producir 840 anuales.

2.a Arenal Grande 1514. Petit Hotel con lindo jardín. Excelente construcción moderna. Altos: Hall, escritorio, comedor. Bajos: 3 dormitorios, cuarto de baño, hall, cocina, w. c., aljibe, aguas corientes, luz eléctrica, precioso jardín bien arbolado, gallineros, etc.

3.o Arenal Grande 1516. Soberbio solar jardín, con valiosas mejoras, etc.

EL LUNES 19 de Marzo, a las 4 1|2 p. m., en las mismas, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e I. de 1er. turno, doctor don Luis M. Gil, dictado en los autos caratulados "Julia Alciaturi contra Julia Cristina Reboledo. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 del entrante Marzo, a las cuatro y media de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Enrique Gomensoro Ruano, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en esta capital, 15.a sección judicial, según plano levantado por el agrimensor don Celestino C. Bové con fecha 9 de Octubre de 1916: A) El solar de terreno señalado con el número 3 en el plano de la referencia y todo lo en él edificado, compuesto de un área de 412 mts. 30 decmts., que se deslindan así: 6 mts. 42 cmts. de frente al Oeste a la calle Arenal Grande N.o 1512, en la línea del Sur mide 9 mts. 37 ctms. lindando con Alberto Brito, donde forma un martillo de 4 m. 25 ctms. y de cuyo punto sigue otra línea de 33 mts. 16 ctms. lindando con Francisco Lafroscia, Rosario V. de Plotier y María V. de Martínez, 10 mts. 94 ctms. al Este lindando con Mario Goris y 42 mts. 2 ctms. en el costado Norte, lindando con el solar N.o 2. B) El solar de terreno señalado con el N.o 2 en el plano citado, con todo lo en él edificado, compuesto de un área de 292 mts. 60 decms., que se deslindan así: 7 mts. de frente al Oeste a la calle Arenal Grande N.o 1514 42 mts. 2 cmts. en la línea del Sur, lindando con el solar N.o 3, 7 mts. al Este lindando con Mario Goris y 41 mts. 58 cmts. en el costado Norte, lindando con el solar N.o 1 y C) El solar de terreno señalado con el N.o 1 en el plano respectivo, compuesto de un área de 303 mts. 82 decmts., que se deslindan así: 8 mts. 4 cmts. de frente al Oeste a la calle Arenal Grande N.o 1516, 41 mts. 58 cmts. en la línea del Sur, lindando con el solar N.o 2, 7 mts. 21 ctms. al Este, lindando con Mario Goris, al Norte una línea de 8 m. 17 cts., donde forma un martillo de 71 cmts., desde cuyo punto parte otra línea de 32 m. 84 ctms., lindando con Antonio Iglesias y Pablo Pochintesta. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar el 10 o|o de sus ofertas, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 27 de 1917.—Patricio A. Pereira, actuario.

130-Mz.19.

José L. Laugarou

HOY

El Martes 6 de Marzo

A las 2 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733, esquina Cuareim

DE YEGUAS y Padrillos

DE TIRO

alta mestización, hijos de padrillos puros raza Percheron y yeguas percheronas puras por cruza, del acreditado Establecimiento "Buen Retiro", de los señores Barreto y Morató.

MARCA H5

34 yeguas Percheronas, zainas, oscuras y tordillas con 24 potrillos, hijos todos éstos de padrillos puros importados.

1 padrillo Belga Brabanzón, importado, puro de pedigree.

1 padrillo mestizo Percheron, tordillo negro, 2 años, hijo de padrillo puro importado y yegua pura por cruza.

"Sarandí" padrillo puro de carrera, hijo del célebre "Sarandí", puro importado y de la yegua "La Negra".

Al mismo tiempo

Un petizo especial de tiro y de andar, muy manso.

En Exposición la víspera del remate, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Comisión del comprador: 3 o|o.

414-Mz.6.

Isaías R. Artigas

COMO JUDICIAL

Importante remate de campo

Sin base — Venta forzosa

En Cinco Sauce, 7.a Sec. de Tacuarembó

EL DIA 8 DE MARZO

A las 3 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

procederé a la venta en remate al mejor postor, de una fracción de campo ubicada en la costa del arroyo 5 Sauces. Compuesta de 415 hectáreas y 1.611 metros y 5.537 centiáreas que linda por el Norte con don Delfino Costa, Juan Otero y Juan D. Suárez, por el Sur, Viuda de Juan C. Dozantos y Constantino dos Santos; por el Este con Alvaro Marcial de Matos y por el Oeste, señora Generosa Matos. Excuso hacer argumentación alguna, refrente a la buena calidad del campo, pues son bien conocidos los campos de 5 Sauces, especialmente esta fracción que es su totalidad aprovechable para Agricultura especial para ganadería y con aguadas permanentes.

Serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración y certificados.

Seña 10 o|o.

Facilidades de pago.

Dicho campo reconoce un gravamen en el Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 5.000, más ó menos con el cual podrá cargar el comprador si lo desea al tipo de cotización el día de la venta.

Por más datos en mi escritorio, Agraciada 1351.

441-mz.8.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

ARAGUAYA. . . Mediados de Marzo

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

ORTEGA. . . Mediados de Marzo

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA . . . Principios de Abril

Por informes, dirigirse a los agentes:

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 24 del corriente saldrá el vapor correo español.

CATALINA

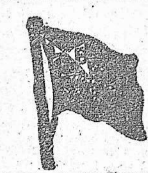
con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El día 20 de Febrero saldrá el vapor «Correo Español».

VALBANERA

Con destino a Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.



Lloyd Brazileiro

Linea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 1 y 16 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Por Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días 14 y 29.

Vapor brasileño FLORIANOPOLIS

Saldrá el 14 de Marzo a las 4 p. m. para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el

Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Macció, Recife, Cabedello, Natal, Fortaleza, Maranhas y Pará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 17 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas. Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Alto Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

1245-b.n.a.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 810.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

CAJA DE AHORROS

Abona por los depósitos el 6 ½ o|o anual.

Invierte los depósitos, por cuenta de los ahorristas, en Títulos Hipotecarios, los cuales, al precio actual, reditúan un interés mayor de 6 ½ o|o anual.

Los intereses de esos Títulos se pagan trimestralmente: el 1.o de Enero, el 1.o de Abril, el 1.o de Julio y el 1.o de Setiembre de cada año.

Los depósitos, mientras no se inviertan en Títulos, y éstos, con el cupón corriente, si la inversión ya se ha hecho, pueden ser retirados, parcialmente o totalmente, en cualquier momento.

Hace préstamos con la garantía de los Títulos depositados y paga los cupones por adelantado, mediante un pequeño descuento.

Entrega alcancías para el depósito y guarda de los ahorros pequeños.

Los depósitos tienen la garantía del Estado, además de la del Banco.

Los Títulos Hipotecarios se emiten solamente contra la garantía real de los bienes inmuebles, urbanos y rurales.

Las libretas que entrega contienen las condiciones de la operación.

Calle MISIONES Nos. 1429, 1435, 1439



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavas del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . .	$ 25.000.000.—
" integrado . . .	" 14.394.528.29

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 206.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente a oro . .	1 %
En depósito a plazo fijo . . .	3 "
Id. id. id. 6 meses . . .	4 "
Id. id. id. mayor plazo . . .	Conv.
En Caja de Ahorros	3 %
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00 . . .	4 "
Id. id. id., de $ 301.00 a 1.000.00	5 "
Id. id. id. mayor suma . . .	Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. id. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 — 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones. (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gerlero, Gerente

228-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) .	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (6 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

388 — CALLE CERRITO — 388

al cual está incorporado el

LONDON BANK OF MEXICO & SOUTH AMERICA LTD.

Capital autorizado: £ 5.000.000, o sean $ 23.500.000 o|u.

Capital suscrito: £ 4.500.000, o sean $ 21.150.000 o|u.

Capital integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 o|u.

Fondos de reserva: £ 1.583.827, o sean 7.443.900 o|u.

Capital no integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 o|u.

Responsabilidad total para los acreedores: £ 6.083.827, o sean $ 28.593.900 oro uruguayo.

Casa matriz

Old Broad Street, Londres.

Sucursales

En Europa: París (Francia) 19 Boulevard des Capucines y 23, Rue de la Paix.

Barcelona (España), 2, Paseo de Gracia.

En Estados Unidos de Norte América (Agencia) Nueva York, 60, Wall Street.

En Uruguay: Montevideo, calle Cerrito 388.

En Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael.

En Chile: Valparaíso, Santiago, Punta Arenas, Iquique, Antofagasta, Concepción, Talcahuano, Copiado, Coquimbo, La Serena, Chillán.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y Co. Ltd., Capital y Counties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco da y toma transferencias telegráficas, letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y todas clases de operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Febrero 1.o de 1917.

F. T. Jacoby, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

413 — Calle CERRITO — 413

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto . .	$ 100.000.000—
" realizado . .	" 98.911.660—
Fondo de reserva . .	" 47.915.662.12
Prima a cobrar . .	" 1.122.986.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . .	1	% anual
Depósitos a 30 días . .	1 ½	" "
" " 60 " . .	2	" "
" " 90 " . .	3 ½	" "
" " 180 " . .	3	" "
" " 1 año . .	4 ½	" "
" " 2 años . .	5	" "
" " 3 " . .	5 ½	" "
" " 4 " . .	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . .	4	" "

COBRA

En cuenta corriente . .	Convencional
En descuentos . .	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 425

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.900.000
Fondo de reserva . . .	$ 996.250	
Fondo de previsión . .	" 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Paulista, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . .	1	o|o anual
y cobra por anticipos		Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
A retirar con 60 días de aviso . .	3	" "
A tres meses de plazo . .	4	" "
A seis " "	4	" "
A doce " "	5 1|2	" "
Por más tiempo . .		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.